

Ruta Barrial del Centro Histórico

Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,

10^a avenida "A", entre 1^a y 7^a calles de la zona 1,

Ciudad de Guatemala

Presentado por:

Manuel Augusto Soto García

Para optar al título de Arquitecto





Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura**

**Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10ª avenida "A" entre 1ª y 7ª calles de la zona 1,
Ciudad de Guatemala**

Tesis presentada a la Junta Directiva por:

Manuel Augusto Soto García

**Al conferírsele el Título de
Arquitecto**

Guatemala, Marzo de 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano: Arq. Carlos Valladares Cerezo
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II: Arq. Efraín de Jesús Amaya Cervantes
Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martíni Herrera
Vocal IV: Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal v: Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arq. Carlos Valladares Cerezo
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador: Arq. Álvaro Enrique Véliz Rosales
Examinador: Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas
Examinador: Arq. Publio Romeo Flores Venegas

ASESOR:

Arq. Álvaro Enrique Véliz Rosales





ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por darme la vida y acompañarme en cada momento de ella.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN:

Por sus ruegos incesante ante Dios y por darme su protección y ejemplo constante.

A MIS PADRES:

Héctor Soto y Sonia García, por su amor constante, sus enseñanzas y ser mi ejemplo.

A MIS HERMANOS:

Rita, Luís y Lesly, por acompañarme en cada momento y enseñarme a ser mejor cada día.

A MI NOVIA:

Wendy Ambrocio, por ser la mujer ideal que Dios ha puesto a mi lado y por darme su amor y comprensión incondicional.

A MI PRIMO:

Arq. Cristian Omar, por haber sembrado en mí el amor por la Arquitectura.

A MIS FAMILIARES:

Por su enseñanza y cariño.

A MI COMUNIDAD:

Jerusalén Jóvenes, por abrirme sus brazos, compartir sus enseñanzas conmigo y enseñarme a amar a Dios y servirle al prójimo.

A MIS AMIGOS:

Marco Vinicio Torres, Jonatán Sosa, Javier Esponda, Guillermo Ortiz, Edgar Batz, Rudy Aguilar, Edy Conos, Rigoberto Say, Gerald Zuleta, Javier Santizo, Josefina Álvarez y cada uno de aquellos con quienes pude compartir durante mi carrera.

A MIS ASESORES:

Arq. Álvaro Véliz, Arq. Edwin Saravia y Arq. Romeo Flores, por su guía y el tiempo dedicado para la realización de este proyecto.

A QUIENES ME ACOMPAÑARON EN ESTE PROYECTO:

Walter Esquivel, Arturo Jurado, Pedro Pablo Rosales, Alfredo Reyna, Emilio Ávila y Rosangela Cabrera, por su amistad y apoyo para la realización de este proyecto.



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I GENERALIDADES-PRESENTACION

1 Antecedentes	3
1.1 Históricos	3
1.2 Técnicos.	
2 Definición del Problema	3
3 Justificación.	4
4 Delimitación del Problema	
5 Alcances	4
6 Objetivos	5
6.1 General	5
6.2 Específicos	5
7 Metodología	5

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. Fundamento teórico	6
1.1 Ciudad	6
1.1.1 Planificación y Continuidad de una Ciudad	6
1.1.2 Componentes de la Ciudad	6
1.2 Componentes de la Estructura Urbana	7
1.2.1 Paisaje Urbano	7
1.2.2 Imagen Urbana	8
1.2.3 Elementos Físicos de la Imagen Urbana	8
1.2.4 Elementos Psicológicos de la Imagen Urbana	9
1.3 Cultura	9
1.3.1 Identidad Cultural	9
1.3.2 Patrimonio Cultural	10
1.3.3 Patrimonio Cultural Tangible	10
1.3.4 Patrimonio Cultural Intangible	10
1.4 Relación del Componente Humano con el Espacio Urbano	10
1.4.1 Centro de Ciudad	11
1.4.2 Centro Histórico	11

1.4.3 La Ciudad como Bien Cultural	11
1.4.4 Teorías de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico	11
1.4.5 Escalas de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico	12
1.5 Casos Análogos de Revitalización	14
1.5.1 Análisis Comparativo de Casos Análogos	15
2. Fundamento Legal	16
2.1 Marco Legal Nacional	16
2.1.1 Constitución Política de la República	16
2.1.2 Código Municipal	16
2.1.3 Reglamento Universidad de San Carlos de Guatemala	16
2.1.4 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 26-97	16
2.1.5 Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Acuerdo Ministerial Número 328-98	16
2.1.6 Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala	17
2.1.7 Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico	17
2.2 Marco Legal Internacional	17
2.2.1 Ley de Indias	17
2.2.2 Carta de Atenas (1,931)	18
2.2.3 Declaratoria Universal de los Derechos Humanos (1,948)	18
2.2.4 Carta de Venecia (1,964)	18
2.2.5 Carta Italiana de Restauración (1972)	18
2.2.6 Resolución de Brujas (1972)	19
2.2.7 Coloquio sobre la Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas (1975)	19
2.2.8 Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea (1976)	19
2.2.9 Carta de Granada (1984)	19
2.2.10 Carta de Veracruz (1992)	20
2.2.11 Carta Cracovia 2000	20
2.2.12 Diferentes Clases de Patrimonio Edificado	20
2.3 Instituciones públicas y privadas	20



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

2.3.1 Renacimiento	20
2.3.1.1 Municipalidad de Guatemala	21
2.3.1.1.1 Consejo Consultivo del Centro Histórico	21
2.3.1.1.2 Dirección del Centro Histórico	21
2.3.1.2 Universidad de San Carlos de Guatemala	21
2.3.1.3 Ministerio de Cultura y Deportes	21
2.3.1.3.1 Dirección General del Patrimonio Cultural y Nacional	22
2.3.1.3.2 Registro de Bienes Culturales	22
2.3.1.3.3 IDAEH	22
2.3.1.4 INGUAT	22
CAPÍTULO III DIAGNÓSTICO URBANO DE LA REGIÓN TERRITORIAL	
1 Aspectos Físicos	23
1.1 Localización	23
1.2 División Administrativa	24
1.3 Aspectos Físicos del Departamento de Guatemala	25
1.4 Contexto Territorial del Municipio de Guatemala	25
2 Contexto Urbano	26
2.1 Aspecto Socio-cultural del Municipio de Guatemala	26
2.2 Historia	26
2.3 Características de la Ciudad de Guatemala	27
2.4 Datos Estadísticos del Centro Histórico	31
3 Contexto Histórico	32
3.1 Antecedentes de la Ciudad	32
3.2 Evolución del Centro Histórico	33
3.3 Estilos Arquitectónicos del Centro Histórico	35
3.3.1 Estilos Arquitectónicos	35
3.3.2 Eclecticismos	36
3.3.3 Expresiones Arquitectónicas Indefinidas	37
3.4 Características de la Población del Municipio de Guatemala	37
4 Factores que Condicionan el deterioro actual del Centro Histórico	37
4.1 Factores Socio-económicos	37
4.2 Factores Culturales	38
4.3 Factores de la Dinámica Urbana	38
4.4 Factores Políticos y Legales	38

CAPÍTULO IV SITUACIÓN ESTRATÉGICA DE INTERVENCIONES URBANO-ARQUITECTÓNICAS

1 Descripción de la Estrategia General	39
1.1 Estrategia de Intervenciones Urbano Arquitectónicas	40
1.2 Estrategia de Intervención del Centro Histórico	40
1.3 Enfoques de la Revitalización	40
1.4 Modelo Teórico de la Revitalización	41
1.4.1 Unidad de Gestión Urbana	42
1.4.2 Núcleos de Gestión Urbana	42
1.4.3 Proyectos Integradores	43
1.4.4 Proyectos Puntuales	43
2 Definición del Área de Intervención	43
2.1 Criterios Generales de Valorización	43
2.1.1 Categorización	43
2.1.2 Homogeneidad	44
2.1.3 Relación Visual	44
2.1.4 Remate Urbano	44
2.1.5 Vías Procesionales	44
2.1.6 Fiestas Patronales	44
2.1.7 Fiestas Cívicas o Desfiles	44
2.1.8 Hechos Históricos	44
2.1.9 Relaciones Funcionales y Espaciales	44
2.1.10 Uso del Suelo	44

CAPÍTULO V ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO URBANO DEL CALLEJÓN

1 Aspecto Histórico	45
1.1 Patrimonio Tangible	45
1.1.1 Traza Urbana	45
1.1.2 Categorización de Inmuebles	46
1.2 Patrimonio Intangible	48
1.2.1 Historia del Callejón	48
1.2.2 Personajes Históricos del Callejón	49
1.2.3 Lugares Históricos del Callejón	50
1.2.4 Tradición Oral del Callejón	50
1.2.5 Tradición Religiosa del Callejón	51



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

1.2.6 Actividades del Callejón	52	1.3 Propuesta de Infraestructura Física	103
2 Medio Ambiente Urbano	55	1.3.1 Propuesta para Agua Potable	103
2.1 Medio Ambiente Urbano Físico	56	1.3.2 Propuesta para Drenajes	103
2.1.1 Transporte Público	56	1.3.3 Propuesta para Telecomunicaciones y Alumbrado Público	104
2.1.2 Área del Vehículo	58	1.3.4 Propuesta de Vegetación	104
2.1.3 Área del Peatón	62	1.3.5 Propuesta de Mobiliario Urbano	105
2.1.4 Infraestructura y Servicios	65	1.3.6 Propuesta de Transporte y Vialidad	107
2.1.4.1 Identificación del Servicio de Agua Potable	65	1.3.7 Propuesta de Aceras y Zonas Estanciales	108
2.1.4.2 Identificación del Servicio de Drenajes	65	1.3.8 Propuesta de Esquinas, Pasos Peatonales y Cruce	109
2.1.4.3 Identificación del Servicios de Iluminación Pública	66	2 Propuesta Arquitectónica Urbana	
2.1.4.4 Identificación del Servicio de Telefonía Publica	67	2.1 Conceptualización del Proyecto	110
2.1.4.5 Identificación del Servicio de Televisión por Cable	68	2.2 Plantas del Trazo de Ejes	111
2.1.5 Contaminación Ambiental	73	2.3 Planta de Conjunto	113
2.1.5.1 Contaminación Visual	73	2.4 Plantas Arquitectónicas	114
2.1.5.2 Contaminación Auditiva	73	2.5 Plantas Acotadas	116
2.1.5.3 Contaminación Atmosférica	74	2.6 Detalles de Gabaritos	118
2.1.5.4 Contaminación por Desechos Sólidos	74	2.7 Detalles de Áreas Estanciales	121
2.1.6 Espacios Abiertos y Áreas Verdes	79	2.8 Detalles de Áreas del Vehículo	122
2.1.6.1 Parques y Plazas	79	2.9 Detalles de Intersecciones	123
2.1.6.2 Ubicación de Árboles	79	2.10 Detalles de Mobiliario Urbano	125
2.1.7 Mobiliario Urbano	81	2.11 Apuntes	131
2.1.8 Señalización	82	3 Presupuesto	136
2.2 Medio Ambiente Urbano Social	87	4 Cronograma de Ejecución-Inversión	146
2.2.1 Grupos Vulnerables	87		
2.2.1.1 Indigencia y Drogadicción	87	1. Conclusiones	148
2.2.1.2 Delincuencia y Maras	87	2. Recomendaciones	148
2.2.1.3 Lavacarros	88	3. Bibliografía	149
2.2.1.4 Prostitución	88		
2.2.2 Comercio Informal	92		
3 Edificación	95		
3.1 Uso del Suelo	95		
3.2 Densificación de los Inmuebles	100		

CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1 Criterios de Diseño	102
1.1 Condiciones de Urbanización y Mobiliario Urbano	102
1.2 Propuesta de Manejo Urbano y Paisajístico	103



INTRODUCCIÓN

Dentro de los límites del Centro Histórico de Guatemala, se encuentran una serie de construcciones que con el paso del tiempo ha dejado un ejemplo Arquitectónico de las diferentes épocas, que nos permite conocer la historia que ha caracterizado a nuestro país.

Dentro de la traza de la Nueva Guatemala de la Asunción podemos ubicar un área que posee un gran valor patrimonial, debido a que ha sido testigo de eventos memorables que han quedado en el olvido de la memoria de nuestro país; dicho sector es el Callejón del Fino, ubicado en la 10ª avenida "A" entre 1ª y 7ª calles, en él se encuentra un legado histórico, producto de los cambios que ha sufrido nuestra sociedad.

El crecimiento desordenado y sin control de nuestras ciudades, ha hecho emigrar a los habitantes del Centro Histórico a otros lugares como la zona 10, zona 14, carretera a El Salvador, lo que ha permitido que el área se encuentre en total abandono, carente de seguridad ciudadana, restricciones en el uso habitacional, rodeado de comercio informal, con calles, plazas y construcciones sin ningún servicio básico de reparación, limpieza y mantenimiento.

Con el paso del tiempo, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala ha ido perdiendo las funciones que lo caracterizaban como tal, entre éstas, la principal, constituir el espacio de convivencia y referencia urbano de todos los habitantes de la ciudad, más allá de las diferencias sociales. Cada barrio que forma parte del Centro Histórico posee una serie de tradiciones, edificios, estilos arquitectónicos y un legado histórico que actualmente se ve amenazado por elementos que podrían hacerlos desaparecer.

Este trabajo de investigación tiene como finalidad desarrollar una propuesta de Diseño Urbano en el Callejón del Fino, localizado dentro del núcleo de gestión urbana La Merced, de la Nueva Guatemala de la Asunción, como parte de la revitalización del centro histórico y para brindar al Departamento de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, un estudio que ayude a realizar las intervenciones enmarcadas dentro de este contexto.

Se han tomado a consideración los problemas específicos que afectan el área de estudio. La propuesta en concreto será un complemento a los proyectos de revitalización de los callejones del Centro Histórico, como lo son el Manchén, el Cuño, Normal, Concordia, de la Providencia y Tasso.

La tesis se divide en seis capítulos y se concreta, finalmente, en la Propuesta de Diseño Urbano Arquitectónico para revitalizar el área.

Inicia el proceso de desarrollo de tesis con una introducción al tema.

En el Capítulo I se explica los antecedentes, definición, justificación y delimitaciones del problema, alcances, objetivos y la metodología a seguir.

En el Capítulo II o Marco Teórico Conceptual, se definen los fundamentos de conceptos urbanos y arquitectónicos, teorías en las que se fundamenta la investigación y finaliza con el Marco Legal, en el que se mencionan leyes, normas, reglamentos, disposiciones y factores que definen el entorno legal nacional e internacional. Se incluye también las instituciones que intervienen en la temática.

El Diagnóstico Urbano de la Región Territorial, se incluye en el capítulo III, describiéndose los aspectos de carácter físico, tales como la localización, división administrativa, climatología, sismología, entre otros. También se hace una reseña sobre el aspecto histórico urbanístico del objeto de estudio.

En el Capítulo IV, Situación Estratégica de Intervención Urbano-Arquitectónicas (Modelo Territorial), se visualiza la ubicación del tema de estudio en el contexto de investigaciones relacionadas con el tema y la descripción de los pasos y análisis que se seguirán para alcanzar la Revitalización.

En el Capítulo V, Diagnóstico Urbano del Callejón, se abordan los aspectos históricos del patrimonio tangible e intangible del Callejón del Fino, aspectos relacionados con el medio ambiente urbano, tales como, transporte público, vehículo, peatón, infraestructura y servicios, contaminación ambiental, visual, auditiva, atmosférica y por desechos, espacios abiertos y áreas verdes, mobiliario y señalización, aspectos sociales, edificaciones, densificación de los inmuebles. Para cada tema se describe la situación actual dentro del área de estudio.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

En el Capítulo VI, Propuesta de Intervención, se definen soluciones a problemas identificados en el capítulo anterior. Aquí se define los elementos urbanos "óptimos" para el área de estudio. Esto no significa, que sean los únicos para la solución, pero sí se pueden considerar como un punto de partida. Se establecen propuestas para la regulación de intervenciones urbano-arquitectónicas, relacionadas directamente con el paisaje de la calle. Se especifican los criterios de diseño, las condiciones de urbanización y mobiliario urbano, las generalidades, anchos y nivel de vías, materiales para las pavimentaciones, elementos de mobiliario urbano, infraestructura, propuesta de paisaje urbano, diseño de elementos urbanos, la propuesta arquitectónica, con el presupuesto estimado de construcción por renglones de trabajo y su respectivo cronograma.



Imagen 1: Callejón del Fino, 10ª Av. "A" desde la 1ª hasta la 7ª calles, zona 1, Centro Histórico. Manuel Soto, Octubre 2008



CAPÍTULO I GENERALIDADES

1 Antecedentes

1.1 Históricos

La actual ciudad de Guatemala está asentada en el Valle de la Ermita desde el 2 de enero de 1776, por decisión del Rey Carlos III, quien ordenó su traslado desde Santiago de los Caballeros de Guatemala debido a la destrucción ocasionada por los terremotos de 1773. Este asentamiento recibió el nombre de la Nueva Guatemala de la Asunción y fue el cuarto traslado desde la llegada de los españoles. Contiguo al poblado de la Ermita, hoy barrio La Parroquia, donde se asentaron, de forma irregular, los primeros pobladores.

El trazado de la Nueva Guatemala de la Asunción fue encargado al Arquitecto Luís Díez de Navarro, pero contó con algunas modificaciones propuestas por el Arquitecto español Marcos Ibáñez en 1778.

Seguendo las Leyes de Indias dictadas por el emperador Carlos I en 1523^[1] *“la ciudad se diseñó con plano ajedrezado con una plaza mayor al centro y cuatro plazas secundarias equidistantes de ella”*, ^[2] afirma el Arquitecto Mayor de la ciudad, Roberto Aycinena”. Las calles fueron trazadas en líneas de oriente a poniente y de norte a sur, alrededor de un espacio abierto, llamada “Plaza de Armas”.

La Ciudad de Guatemala posee un patrimonio urbano, conformado por espacios abiertos en inmuebles de gran valor arquitectónico e histórico, que les confieren identidad a sus habitantes. Por su importancia y legado el Ministerio de Cultura y Deportes emite el Acuerdo Ministerial No.328 en agosto de 1998, en donde declara y limita el Centro Histórico de la ciudad con el fin de protegerlo y conservarlo. ^[3]

El Centro Histórico está integrado por edificaciones y conjuntos históricos catalogados como monumentos, que son fieles testigos de épocas pasadas donde predominó el poder estatal y religioso.

Cada barrio que forma parte del Centro Histórico, posee una serie de tradiciones, edificios, estilos arquitectónicos y un legado histórico que, actualmente, se ve amenazado por elementos que podrían hacerlos desaparecer.

La influencia renacentista en la ciudad y su entorno dieron como resultado ambiente, corredor, perspectivas y remates, en los que se combinó la riqueza de la arquitectura de los conjuntos monumentales, la vegetación y el entorno natural. Según estudio DIGI^[4]-CIFA^[5], de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su patrimonio urbano se ha visto enriquecido por un acervo de valores arquitectónicos por diversas etapas históricas, reconociéndose, por lo menos, 25 estilos entre los que destacan expresiones de carácter colonial, neoclásico y modernista, algunos de ellos hasta con 20 variantes.

1.2 Antecedentes Técnicos

El presente estudio se realiza con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos y el Departamento de Urbanística y la Dirección de Desarrollo, Taller del Espacio Público de la Municipalidad de Guatemala. A fin de hacer una Propuesta de Revitalización en el Callejón del Fino del Centro Histórico, con el objeto de dar una solución integral compuesta por cada uno de los elementos que conforman el espacio público, como lo son las calles, aceras, plazas, parques, jardines, monumentos, mobiliario urbano.

2 DEFINICION DEL PROBLEMA

El deterioro y alteraciones que han transformado la imagen urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, es un problema que según algunos especialistas tiene su origen en causas como: falta de conciencia, interés y civismo de los habitantes, escaso apoyo gubernamental en materia de conservación, especialmente por carecer de los recursos económicos y técnicos para su intervención, lo que no ha permitido promover acciones concretas que permitan rescatar el valor e importancia de identidad histórica de este conjunto urbano.

A través del tiempo, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala ha perdido las funciones que lo caracterizaban como tal, una de ellas la principal, constituir el espacio de convivencia y referencia urbano de todos los habitantes de la ciudad, más allá de las diferencias sociales.

Paralelamente, el análisis territorial de esta área revela que su comportamiento no es homogéneo, tanto su historia, como usos de suelo, funciones, escalas urbanas, características estilísticas. Dentro de su área se configuran diversos usos de suelo, principalmente, lo de vivienda y comercio, y por contraste, lo de uso polifuncional.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Dentro de los factores que han contribuido a este deterioro se pueden mencionar:

- Abandono del grupo élite económica a otro sector de la ciudad.
- Inmigración campo-ciudad (apropiación del espacio urbano de grupos con menor capacidad de inversión).
- Cambio de uso del suelo residencial a comercial, lo que provocó gran pérdida del patrimonio cultural y patrimonio humano (residentes).
- Surgimiento de nuevos centros que sustituyen los roles originales del Centro Histórico. Saturación del sistema de transporte y deterioro del medio ambiente en general, infraestructura y servicios. Deterioro del medio ambiente social: comercio informal, grupos vulnerables, delincuencia, etc.
- Falta de seguridad ciudadana que incentive a los inversionistas.
- Deterioro y disminución de la calidad de vida de los ciudadanos del Centro Histórico.

3 JUSTIFICACIÓN

Las razones principales que justifican este tema de estudio es que brindará soluciones viables para las necesidades básicas de la ciudad por medio del proyecto de Revitalización y recuperación de la imagen urbana de su entorno inmediato.

Los principales problemas que se detectan son: mal uso de sus espacios y escaso mantenimiento para su conservación que dañan su imagen y su funcionalidad provocando deterioros y alteraciones.

La presente Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón del Fino tiene el propósito de analizar el origen de los problemas, que han llevado al deterioro completo del Patrimonio Urbano, ofreciendo soluciones concretas para devolver el uso que anteriormente tenía nuestra ciudad.

4 DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

El estudio se realizará en la 10ª avenida "A", de la 1ª a la 7ª calles, zona 1, localizado dentro de la Unidad de Gestión Urbana La Merced, del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.



Imagen 1: Plano de Ubicación del Callejón del Fino. Urbanística, Plano del Centro Histórico 2008.

5 ALCANCES

- Elaborar el Diagnóstico que justifique la Propuesta de Diseño Urbano de la 10ª avenida "A", Callejón del Fino.
- Revitalizar y devolver el espacio público al peatón, del área que conforma el Callejón del Fino.
- Proponer un callejón urbano con un espíritu residencial y usos mixtos barriales, para la recreación familiar y vecinal.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

- Realizar un planteamiento del proyecto, puntual e integrador que sirva de complemento al plan municipal denominado "Ruta Barrial".
- Ordenar el tránsito vehicular, su vialidad y necesidad de aparcamiento.
- Utilizar todos los medios a disposición de la Municipalidad de Guatemala, para la implementación de mobiliario urbano definido en otras intervenciones.
- Presentar la Propuesta de Diseño con sus plantas arquitectónicas, secciones, detalles y apuntes que expresen la creatividad arquitectónica del sustentante y que esta sea factible de desarrollo.
- Documentar los criterios de Diseño Urbano para el manejo de intervenciones en el Centro Histórico, basados en las políticas establecidas en el Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.

6 OBJETIVOS DEL PROYECTO

6.1 Objetivo General

- Realizar una propuesta de Diseño que contenga criterios para la Revitalización Urbana paisajística del Callejón del Fino del Centro Histórico, contribuyendo a la creación de un entorno armónico en donde se conserve y preserve el patrimonio cultural de Guatemala, mejorando la calidad de vida de los habitantes y visitantes del sector.

6.2 Objetivos Específicos

- Generar una propuesta de Revitalización del Callejón del Fino.
- Plantear soluciones técnicas en base al estudio de las diversas teorías y casos análogos, para prevenir y controlar los efectos de los fenómenos naturales y humanos que provocan deterioro en el Callejón del Fino.

- Que la presente propuesta de Diseño Urbano del Callejón del Fino pueda servir de apoyo a los planes de la conservación del Centro Histórico y las instituciones encargadas por velar el resguardo de éste.

7 METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el presente trabajo de tesis se basa en el Análisis y Diagnóstico, apoyado por etapas planeadas por la unidad de tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Primer Etapa: Análisis Teórico y Conceptual del Tema de estudio, comprende el Marco Teórico, Marco Legal Nacional e Internacional. Se analizará el contexto territorial de Guatemala, el aspecto socioeconómico cultural y el entorno inmediato del Callejón del Fino en el Centro Histórico, zona 1, Ciudad de Guatemala.
- Segunda Etapa: Se realizará el levantamiento arquitectónico actual (plantas y elevaciones), levantamiento fotográfico. A nivel de avenidas y calles, con sus respectivos gabaritos.
- Tercer Etapa: En esta última etapa se plantea la "Propuesta de Diseño Urbano de la 10a avenida "A" entre 1ª y 7ª calle del Centro Histórico de la zona 1, Ciudad de Guatemala, a través del análisis y diagnóstico de las etapas anteriores.



CAPÍTULO II MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1 FUNDAMENTO TEÓRICO

1.1 CIUDAD

Para determinar cualquier problemática que se genere en un Centro Histórico, es inevitable definir inicialmente el concepto de ciudad, principalmente porque los centros históricos con sus características muy particulares, son o forman parte de éstas, como un barrio o conjunto urbano que se distingue de los demás, que es reconocido por sus habitantes como un área urbana con identidad propia.

La ciudad en su enfoque más simple, es "... una construcción en el espacio, una construcción a vasta escala que sólo se percibe en el curso de grandes lapsos"^[6] ..., definición que se refiere a su aspecto físico, mas, sin embargo, varios especialistas coinciden en afirmar que este concepto es algo más complejo no sujeto únicamente a sus características físicas, sino también a aspectos "intangibles", que se constituyen en causales de las transformaciones del área urbana y sus problemáticas; debido a su complejidad, algunos autores no tienen objeción en denominarle "conjunto urbano" a causa de la diversidad de aspectos que la conforman.

La ciudad edificada o material, como menciona Le Corbusier "...es sólo una parte del conjunto económico social y político ligado a la persona humana..."^[7] "La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los individuos que se desenvuelven en ella, asignándole un valor sentimental a sus elementos, y que conforman la imagen urbana".^[8]

Aspecto Tangible: Kevin Lynch define el término ciudad como "...una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de una cosa que sólo se percibe en el curso de largos lapsos..."^[9]

Es tomando en cuenta el concepto antes expuesto que se puede decir que es un espacio geográfico que el hombre ha transformado, a través del tiempo, mediante la construcción de edificios que tienen un carácter de continuidad y proximidad. Son las construcciones y modificaciones que el hombre hace en la ciudad lo que conforma el aspecto tangible de la misma.

Aspecto Intangible: Además de los elementos tangibles, también existen los elementos intangibles. Una ciudad puede contener imágenes y recuerdos especiales para algunas personas y es por esto que se crean vínculos entre la ciudad y sus ciudadanos.

"La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los individuos que se desenvuelven en ella, asignándole un valor sentimental a sus elementos, y que conforman la imagen urbana".^[10]

1.1.1 PLANIFICACIÓN Y CONTINUIDAD

Al planificar un conjunto urbano se debe procurar que se mantenga un orden en la alineación que la haga ser estable, pero, se debe evitar que el orden limite la creatividad de la arquitectura.

"En las viejas ciudades, el poder público manifiesta su acción creadora por transformaciones que superponen al diseño más o menos espontáneo un orden racional que responde a necesidades urbanas o bien a nuevos conceptos".^[11]

Los nuevos elementos que se construyan en una ciudad antigua deben integrarse a la arquitectura ya existente y no romper con la armonía que exista en el entorno.

El planeamiento debería asegurar un satisfactorio marco que permita, a los ciudadanos, elegir trabajo, vivienda, transporte y ocio, de manera que mejore su bienestar y calidad de vida.

El que una ciudad haya sido planificada no significa que esta planificación pueda controlar todos los aspectos de la vida en ésta y que impida que evolucione, desarrolle y cambie con el transcurso de los años.

1.1.2 COMPONENTES DE LA CIUDAD ^[12]

Se puede decir que el concepto de ciudad comprende dos componentes principales, por un lado el elemento material o físico y por el otro el componente humano y todos los aspectos ideológicos, económicos y sociales.

Otros autores afirman que la ciudad se encuentra conformada básicamente por la



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

interrelación de tres componentes:

Componente móvil: Es el componente vivo de una ciudad, formado principalmente por los individuos que la habitan, sus actividades y sus elementos ideológicos, económicos y sociales.

Componente material o parte edificada: Lo constituyen los elementos urbanos surgidos a través del tiempo y que conforman el paisaje urbano.

Componente físico - ambiental: Conformado por los aspectos geofísicos y climáticos que puedan alterar el orden de una ciudad.

1.2 COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA URBANA

Con relación a los componentes sociales de la Estructura Urbana, Manuel Castells define el componente material de la ciudad como una expresión de la estructuración social, y a la vez afirma que esto "...equivale al estudio de los elementos del sistema económico e ideológico, así como sus combinaciones y las prácticas sociales que derivan de ello...".^[13]

Dichos elementos conforman parte del desenvolvimiento del componente "vivo" de la ciudad, y determinan hasta cierto punto las funciones y usos que se dan al espacio urbano:

Sistema Económico (Uso del espacio enfocado a la Economía): La actividad comercial e industrial no solamente afecta al lugar exacto en donde se desarrolla, sino también al área circundante, y es, por esto, que la economía influye en la distribución de los espacios destinados a la vivienda residencial y propicia la diferenciación social del paisaje urbano.

Sistema Ideológico (Uso del espacio enfocado a la ideología): El término ideología significa básicamente la "forma o manera" de pensar con respecto a determinada situación. En el ámbito urbano las ideologías captan los modos y las formas de organización social, manifestándose por medio del efecto social que producen, este efecto posee dos características: "...el efecto de legitimación, por medio del cual el proceso ideológico racionaliza ciertos intereses, con el fin de presentar su dominación como expresión del interés general; y el efecto de comunicación que se origina a través del lenguaje y el conjunto de sistemas expresivos, que son siempre procesos culturales constituidos por un conjunto ideológico dominante...".^[14]

El sistema ideológico organiza el espacio, marcándolo con una red de signos, cuyos significados se componen de contenido ideológico, es así como el espacio se carga de sentido, sus formas y su trazado se articulan en una estructura simbólica que le confiere identidad.

Según Castells, el componente ideológico en el espacio urbano, se manifiesta de dos maneras:

"Por los efectos de coyuntura: es decir, las formas urbanas ya existentes, producto de la historia acumulada y combinada socialmente, que se encuentra presente en todo elemento de la estructura urbana".^[15]

"Por la carga simbólica de las formas espaciales: no en función de su lugar en la estructura urbana, sino de su inserción en la historia cultural de las formas, que son la combinación de la simbólica que les es atribuida por las prácticas ideológicas mediatizadas por el espacio, y, de la simbólica que reciben de la articulación cultural donde se encuentran el arte, el diseño, la tecnología, los materiales, etc".^[16]

Como ejemplo se pueden citar las modas y tendencias que influyen en el aspecto formal de los elementos urbanos, que con el paso del tiempo han adquirido significado, como los monumentos, puntos de referencia, etc.

Además, la ciudad edificada, hace las veces de explicación de las transformaciones culturales que no se llegan a captar y controlar. El paso de una civilización rural a una urbana, con todo lo que esto comporta de "modernidad" y de resistencia al cambio, establece el marco ideológico de los problemas de adaptación de las nuevas formas sociales.

1.2.1 PAISAJE URBANO ^[17]

El término paisaje se puede definir como una reunión sintética de elementos y condiciones que conforman un escenario cualquiera y que, al espectador, le dan una sensación de uniformidad coherente.

Para poder determinar qué es Paisaje Urbano antes es necesario definir otro término que está íntimamente ligado con él: espacio urbano, que es un conjunto de edificaciones limitado por una línea envolvente que encierra a todos los edificios contiguos.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Los conceptos de espacio urbano y de paisaje urbano están tan ligados uno al otro que algunos dicen que el espacio urbano es un atributo del paisaje urbano o que éste es una característica del espacio urbano.

Refiriéndose al paisaje urbano desde el plano horizontal, es una combinación de espacios vacíos y de otros llenos que están ordenados según una o varias líneas directrices, relacionadas con puntos especiales. En el plano vertical, es el ordenamiento de las alturas de las edificaciones, aunque puede ser que presente un ordenamiento no aparente pero no por eso sin armonía.

Como concepto general se puede decir que el paisaje urbano lo constituyen los componentes materiales que conforman la ciudad.

1.2.2 IMAGEN URBANA ^[18]

Es una imagen mental que el observador crea de su ambiente, que le sirve de orientación, para poder desplazarse dentro de un espacio que ya le es familiar, como resultado de las experiencias que esta persona ha vivido dentro de ese espacio.

La imagen urbana se puede analizar según los dos tipos de elementos que conforman la ciudad: los elementos físicos y los elementos psicológicos.

1.2.3 ELEMENTOS FÍSICOS DE LA IMAGEN URBANA ^[19]

Una ciudad puede ser organizada alrededor de puntos focales, o dividida en regiones nominadas, o ligada mediante rutas que son fáciles de recordar. Los más importantes son:

Manzana: "Espacio de terreno urbano, generalmente cuadrangular, que está limitado por calles por todos sus lados y puede estar o no edificado". ^[20]

Bordes: Son las zonas limítrofes existentes entre dos sectores de la ciudad, que rompen la continuidad del espacio homogéneo, definiendo los extremos o partes de la misma.

- Bordes fuertes: Se caracterizan por desconectar completamente dos partes de la ciudad, funcional y/o visualmente. Ejemplo: líneas férreas, muros, autopistas, vallas.

- Bordes débiles: Son los que permiten el paso fluido de un lado a otro, ya sea de manera visual o funcionalmente. Ejemplo: avenidas que separan barrios o sectores de la ciudad.

Barrios: Estos elementos los definen algunos autores como "...secciones relativamente grandes de la ciudad, algunos tienen nombres de antiguos pueblos o caseríos absorbidos por el crecimiento urbano...". ^[21] Sus características físicas están determinadas por continuidades temáticas, conformadas por una amplia variedad de componentes (usos, tipología constructiva, actividades, homogeneidad estilística, altura, color, etc.).

Nodos: Son partes relativamente grandes que conforman una ciudad, pueden ser de distintos tamaños y formas y poseen cualidades que los identifican. Puede ser que sus límites desaparezcan lentamente y que se fusionen con otros barrios.

Mojones: Son objetos, artefactos urbanos, o edificaciones, que por su dimensión o calidad formal destacan del resto de elementos urbanos de su especie y actúan como puntos de referencia exteriores, ya que no se puede circular interiormente en ellos. Ejemplo: Torres, cúpulas, monumentos escultóricos o señales.

Monumentos: "Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social". ^[22]

Espacios Urbanos Abiertos: Este tipo de espacios son de vital importancia dentro del paisaje urbano, ya que a través de ellos el observador percibe la ciudad, constituyéndose en medios de cohesión física y de integración social. Harvey Perloff define estos espacios como "... el área espacial (geográfica, tierra o agua), situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se encuentre cubierta por edificios y por otras estructuras permanentes, limitado por diversos elementos urbanos; de ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano, si no es el que cumple una función dentro de la ciudad...". ^[23] Lowdon Wingo, resume en tres las funciones principales de los espacios abiertos, "...es usado para una amplia gama de actividades recreativas activas o pasivas y para circular; es visto desde la vivienda, la calle y otros puntos; y es sentido, al brindar intimidad aislamiento y sentido de espaciosidad y escala" ^[24]. Los espacios abiertos, según sus características específicas, sirven para el desarrollo de importantes actividades generadas por la ciudad, como las ferias, fiestas, mercados, etc., además, desde el



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

punto de vista ambiental, constituyen un insustituible pulmón en las áreas urbanas con mayor contaminación.

Según sus características y usos, los espacios abiertos, se clasifican en dos grandes grupos: Espacios Libres y Espacios Arbolados.

- Espacios Libres: Son superficies completamente libres, cubiertas en su totalidad por revestimientos artificiales, son del dominio público y por lo general sirven para actividades colectivas y para la circulación de peatones a su vez se clasifican en:
 - Calles o sendas: Son consideradas los espacios abiertos más importantes de la ciudad, ya que a lo largo de las mismas, se organizan y conectan todos los elementos urbanos, "...en ellas se crea un ambiente de rapidez donde la *Arquitectura se percibe de forma casua...*"^[25]. Algunos autores las definen como "...los conductos de circulación seleccionados para el tránsito vehicular y peatonal"^[26]. Generalmente no aparecen como elemento aislado e independiente, pues forman parte de un sistema que estructura todo el conjunto urbano.
 - Plazas: "*Seguramente es la primera creación de un espacio urbano. Resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre*"^[27]. Por su posición y sus funciones, y el movimiento que en ella se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un elemento característico de la ciudad.
 - Atrios: "*Es una especie de plazoleta, formada por el espacio frontal y/o lateral que se deja al construir los templos retirados de la línea de la calle*"^[28], a pesar de que en la actualidad son catalogados como espacios de carácter semipúblico se consideran espacios libres de circulación y vestibulación de los templos.
- Espacios Arbolados: "*Su suelo, cubierto en parte por revestimientos artificiales, está plantado por árboles cuya especie y tamaño difiere según las regiones. Sirven para la circulación de peatones y eventualmente para manifestaciones colectivas...*"^[29] La finalidad de estos espacios, es incorporar visualmente la naturaleza con la ciudad. Entre estos podemos identificar:
 - Parques: Son áreas verdes de la ciudad, en ellos se combinan, caminamientos, áreas jardinizadas y plazoletas; sirven como áreas de recreación y distracción a los habitantes de la ciudad.

- Jardines: Sus funciones dentro de la ciudad, son principalmente ambientales y ornamentales, tanto en el ámbito arquitectónico, como urbanístico, generalmente forman parte de otros espacios abiertos, ornamentando plazas y parques, aunque también se pueden dar como elementos aislados.

- Alamedas: De una manera muy general, las alamedas se definen como sendas jardinizadas, "*su función principal es la de articular vías vehiculares, pero al combinarse con áreas verdes, las que adecuadamente arborizadas, permiten un tipo de recreación pasiva*".^[30]

1.2.4 ELEMENTOS PSICOLOGICOS DE LA IMAGEN URBANA

Son cualidades visuales de una ciudad que siendo percibibles por los habitantes de esa ciudad generan en ellos una imagen mental de la misma. Existen tres cualidades visuales específicas:

Legibilidad: cuando la imagen urbana posee claridad, calidad visual, coherencia entre sus elementos, y ante todo, comprensible al observador.

"Una ciudad legible sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en una pauta global".^[31]

Identidad: "*denominada también autenticidad, es cuando en la relación objeto - sujeto, se identifican y designen algunos elementos que respecto a los demás, son una entidad separable con cierto significado práctico o emocional al observador*".^[32]

Imaginabilidad: Cualidad de algunos objetos que les permite crear una imagen poderosa en el espectador. "*Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de suma utilidad*".^[33]

1.3 CULTURA

1.3.1 IDENTIDAD CULTURAL

"Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como si mismo". ^[34]

1.3.2 PATRIMONIO CULTURAL

Desde el punto de vista urbanístico, el patrimonio cultural está conformado de bienes que han sido heredados, los cuales debemos transmitir a las generaciones futuras para que la historia que estos bienes posean sean del conocimiento de nuestros sucesores. Además, debido a sus características particulares, el patrimonio cultural identifica a un país o religión y es considerado de gran valor para la comunidad, porque representa elementos concretos de su identidad colectiva.

Legalmente, el Patrimonio Cultural se define como el conjunto de bienes físicos o morales que una persona, ya sean objetos artísticos, muebles o inmuebles, y todos aquellos que unidos a los anteriores posean importancia histórica.

Según Carlos Chanfón, el término Patrimonio Cultural apareció *"...como consecuencia, de cuando entre las ciencias sociales se definió el concepto de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que un grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para transmitirlo a las siguientes generaciones. El uso generalizado del término es de aceptación relativamente reciente, su difusión es ampliamente apoyada por la UNESCO"*. ^[35]

Al fundarse dicho organismo en 1946, su Constitución establece como objetivo, velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico y científico. El patrimonio cultural se divide en:

1.3.3 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer muebles e inmuebles.

Bienes inmuebles: se caracterizan por su inamovilidad, como edificios, iglesias, parques, traza urbanística.

Bienes muebles: se caracterizan por que pueden ser trasladados de un lugar a otro, como cuadros, esculturas libros, muebles.

1.3.4 PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Podría definirse como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

Para muchas poblaciones (y especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas), el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia. La filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria. La índole efímera de este patrimonio intangible lo hace vulnerable.

El patrimonio intangible es vasto y concierne a cada individuo, puesto que cada uno es portador del patrimonio de su propia comunidad.

El patrimonio intangible impregna cada aspecto de la vida del individuo y está presente en todos los productos del patrimonio cultural; objetos, monumentos, sitios y paisajes.

1.4 RELACIÓN DEL COMPONENTE HUMANO CON EL ESPACIO URBANO

El componente material de la ciudad, se encuentra estrechamente ligado al componente vivo o móvil, *"es producto de su historia, de su localización geográfica y de los gustos de sus habitantes..."* ^[36], Es importante resaltar que la ciudad, como manifiesta Raymon Ledrut, es en principio sociedad, *"...no es una suma de cosas ni una en particular, tampoco es un conjunto de edificios, calles y funciones, la ciudad es una reunión de seres humanos que mantienen relaciones diversas (ideológicas, sociales, económicas)"* ^[37] dichas relaciones se establecen mediante la espacialidad, es decir, a través de las cosas que forman determinado espacio o ambiente físico, el cual solamente adquiere significado en su relación con la vida colectiva de los hombres que lo ocupan, las relaciones sociales dan al espacio una forma, una función y una significación social.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Es importante resaltar que la ciudad se manifiesta como una realidad dinámica, en la que la reorganización interna del espacio urbano entra en conflicto con el desenvolvimiento del ser humano, por lo que la relación entre el hombre y la ciudad edificada no se encuentra exenta de problemas.

"La organización social da como resultado una acción destructora recíproca entre la degeneración de la ciudad y la del ser humano, proceso que ha sido eminentemente negativo". ^[38]

Este conflicto se traduce en el espacio urbano de distintas formas, entre las que sobresalen:

- Deterioro del espacio urbano y sus elementos
- Precarias condiciones de habitabilidad
- Pérdida de vitalidad funcional
- Hacinamiento poblacional
- Precario nivel de equipamiento y servicios.

1.4.1 CENTRO DE CIUDAD

"Es una zona donde se agrupan las principales instituciones de gobierno, comerciales, financieras, sociales y culturales", ^[39] pudiéndose localizar varios centros de importancia dentro de una misma ciudad llamados subcentros urbanos.

1.4.2 CENTRO HISTORICO

El nombre específico de Centro Histórico fue reconocido y en la segunda mitad del siglo XX en el Coloquio de Quito, Ecuador, en 1977, sobre todo para numerosas ciudades de América Latina. ^[40] Este es definido como *"la zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumetría de los edificios y los sistemas y materiales de construcción utilizados, así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos".* ^[41]

El centro histórico de una ciudad es la parte de ella que posee valores históricos, que representa épocas vividas a través de los elementos físicos que lo conforman y que le otorgan a la ciudad y a sus habitantes la identidad que les corresponde. No importa si esta parte es un centro urbano extenso o un asentamiento, si su fundación

data de mucho tiempo atrás o si es relativamente reciente, lo que importa es que dentro de los componentes que lo conforman existan valores que sirvan como testimonio histórico, o que tengan cualidades urbanísticas y/o arquitectónicas.

El carácter histórico de las ciudades antiguas no solamente se refiere a los valores históricos, sino también comprende los valores artísticos arquitectónicos, urbanísticos y sociales con los que fueron creadas.

1.4.3 LA CIUDAD COMO BIEN CULTURAL

La forma en que la ciudad o parte de ella se manifiesta como patrimonio cultural, es a través de la existencia de los centros históricos, que de una manera muy general se podrían definir como todas aquellas áreas urbanas, cuya singularidad en sus características, las hacen susceptibles de ser consideradas como un valor de sus habitantes.

El concepto de Centro Histórico aparece en las últimas décadas, *"...cuando se produce una ruptura entre las ciudades y sus centros, hasta ese momento, la convivencia de las distintas etapas históricas en perfecta simbiosis urbana, hacía posible identificar ciudad e historia".* ^[42] Los centros históricos se definen, como áreas relativamente homogéneas, las cuales caracterizan y testimonian a ciertas ciudades, son documentos, testimonios de la historia urbana de sus formas de vida, de los estilos arquitectónicos, pero sobre todo, el lugar principal de la ciudad de hoy y de su cultura, tanto en Hispanoamérica, como en el mundo entero.

Según la Carta de Restauración de Cesare Brandi, emitida en 1972 *"... se deben considerar centros históricos, no sólo los antiguos centros urbanos tradicionalmente extendidos, sino todos aquellos asentamientos, cuyas estructuras unitarias o fragmentadas, y aún parcialmente transformadas en el transcurso del tiempo, que hallan sido establecidas en el pasado, o entre las más recientes, aquellas que posean eventuales y valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanístico –arquitectónicas".* ^[43]

1.4.4 TEORÍAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO

La preocupación sobre la conservación del patrimonio, comenzó a desarrollarse en Europa desde el siglo XVI, más específicamente a finales del siglo XVIII, cuando en Francia, la Convención Nacional reacciona contra la inútil destrucción de edificios



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

desencadenada a partir de la Bastilla, y aunque con poco éxito, dicta medidas para protegerlos. Es así como comienza la historia de la conservación del patrimonio, pero es hasta el siglo XIX que surgen las primeras doctrinas que forman el pensamiento en ese momento histórico.

El arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (1814-1879), quien se considera el iniciador de la restauración moderna asevera que *"restaurar no es conservar, reparar, o rehacer un monumento, sino restablecer un estado tan completo como jamás pudo existir en un momento dado"*.^[44] Paralelamente el escritor inglés John Ruskin en sus Siete Lámparas de la Arquitectura expone con respecto a la restauración de los monumentos *"significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido, es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura"*.^[45]

Ambas teorías han sido trascendentales en la conservación del patrimonio arquitectónico, y es a partir de estas dos corrientes se iniciaron una serie de movimientos creando primero diversas recomendaciones en convenciones nacionales e internacionales apareciendo posteriormente comisiones que surgieron con la finalidad de proteger el patrimonio cultural.

Dentro de los documentos que poseen mayor importancia se pueden mencionar: Normas de Camilo Boito (1879), las cuales fueron completadas por Gustavo Giovannoni (1928), La carta del Restauo (1931), Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Resolución de Brujas (1975), Carta de Nairobi (1976), Carta de Veracruz (1992).

Camilo Boito estableció cierta homogeneidad al ordenar los objetos antiguos de la ciudad, factibles de ser restaurados, para que volvieran a adquirir las cualidades que habían ido perdiendo por la intrusión de la ciudad moderna.

Gustavo Giovannoni define la idea del conjunto histórico como monumento, pidiendo que se respeten la trama y la alineación tradicional de este. Estuvo en contra de lo que significaba el aislamiento urbano que provoca la falta de estimación por los conjuntos urbanísticos: defendió la conservación del conjunto urbano real de los monumentos y sus relaciones históricas con el entorno, estableciendo así el concepto de unidad arquitectónica.

1.4.5 ESCALAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO

Los cambios físicos a realizarse en el espacio urbano de las zonas patrimoniales no deben efectuarse arbitrariamente, por ello de manera paralela a las teorías de conservación e intervención del patrimonio cultural arquitectónico – urbanístico, se han de tomar en cuenta ciertos conceptos que determinan las distintas escalas o medidas de acción sobre los bienes patrimoniales.

RESTAURACIÓN

"La palabra restaurar, etimológicamente se deriva de dos raíces latinas, el prefijo "re" (volver a hacer, estar o hacer, como resurgir o reponer), y el verbo "staurare" que se refiere a fortalecer o erigirse".^[46]

"De modo esencial la actividad de restaurar monumentos arquitectónicos podría quedar expresada diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencian su actualidad y su finalidad programal".^[47]

Dentro de estos documentos la carta de Venecia representa el pensamiento de mayor autoridad y aceptación en el ámbito mundial, que en el artículo 9º, establece: La restauración es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como fin el conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y los documentos auténticos.

La restauración termina donde comienza lo hipotético; de ahí en adelante todo trabajo complementario reconocido como indispensable, respetará la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestra época.

CONSERVACIÓN

"Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y mantener, y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro".^[48] *Los trabajos de conservación son preventivos, en tanto que los de restauración son curativos. "Con una conservación adecuadamente manejada, la restauración no tendría mucho que hacer"*.^[49]



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

LIBERACIÓN

"Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación e impidan el conocimiento del objeto".^[50]

CONSOLIDACIÓN

"Intervención más respetuosa que tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo".^[51]

REINTEGRACIÓN

"Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación".^[52]

INTEGRACIÓN

"Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto".^[53]

REESTRUCTURACIÓN

Intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdida o deteriorada garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica".^[54]

REHABILITACIÓN

"Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, de permitir adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue diseñado".^[55]

RECICLAJE

"Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento".^[56]

REVALORIZACIÓN

"Apreciar o incrementar los valores propios de un objeto cultural, mediante acciones pedagógicas y de difusión, en apoyo a la conservación de los objetos. Con el mismo fin de conservar y para apoyar una mejor o mayor apreciación del valor cultural de esos objetos, se puede llegar a intervenir físicamente en ellos, realizando operaciones de restauración...", "...estas operaciones y actividades pueden realizarse en cualquier objeto cultural, incluyendo a los elementos arqueológicos y pre-hispánicos".^[57]

RENOVACIÓN

"Operaciones físicas que aporten elementos nuevos para la conservación de un objeto cultural, situando estos elementos en armonía y subordinados al objeto por conservar".^[58]

READECUACIÓN

"Son operaciones de integración, pero llevan implícita la componente de ánimo o vida, que trasciende lo meramente físico y utilitario y es componente esencial de los Bienes Culturales".^[59]

REVITALIZACIÓN

Es uno de los términos más aplicados en el rescate de zonas urbanas patrimoniales, el cual se concibe en su definición más simple como la recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita.

Comprende "operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos con obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural".^[60] "La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico".^[61]

La Revitalización es el Proceso que conjuga la rehabilitación arquitectónica y urbana de los centros históricos y la revalorización de las actividades urbanas que en ellos



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

tienen lugar.

1.5 CASOS ANÁLOGOS DE REVITALIZACIÓN

PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA ANTIGUA GUATEMALA.

Se realiza en conjunto con la Agencia de Cooperación Española, el Consejo Nacional de Protección de La Antigua Guatemala y del Ministerio de Cultura y Deportes. Ha sido propuesto para su ejecución al gobierno municipal de La Antigua Guatemala.

Consiste en un esquema de ordenación que delimita el polígono de protección en la ciudad, definiendo 3 zonas: la de máxima protección, de protección inmediata y de reserva.

Se incluyen criterios para evitar el desplazamiento de la población antigüeña con una normativa de usos del suelo, para que no se disminuyan las actividades de vida cotidiana laboral, formación, de esparcimiento, socialización, etc.; al ser desplazadas por las actividades terciarias que fomenta el turismo.

Se establece una zona de vialidad, donde se propone la liberación vehicular del centro histórico, el uso peatonal y un anillo periférico. Se formulan niveles de protección: de conservación integral, de rehabilitación general y parcial, sin valor ni protección, de agresividad en elementos que rompen homogeneidad de imagen urbana patrimonial, y de protección de algunos elementos arquitectónicos valiosos.

MEJORAMIENTO DE NÚCLEOS DE BARRIOS TRADICIONALES EN MÉXICO, D.F.

Un plan estratégico para transformación del barrio Los Ángeles, en México D.F., tiene como premisa el "mejoramiento de condiciones de vida de la población" con "participación de organizaciones barriales"; comprende: la "recuperación de espacios comunitarios", como la plaza "privilegiando la iglesia", una escuela de artes y oficios, juegos infantiles, nuevos usos como museo y biblioteca barrial. Un "plan de mejoramiento de vivienda" en los niveles de vivienda nueva, conservación, mejoramiento y rehabilitación con reciclaje, así como "el control de la morfología urbana y tipologías para conservar e impulsar la cultura del barrio".

Una propuesta para el mejoramiento urbano y vida del barrio de Santa María la Redonda, en colonia Guerrero, México, D:F.; "consiste en reforzar uno de los núcleos del barrio y sus articulaciones con actividades económicas, educativas y recreativas, para permitir las adecuadas condiciones de vida a los habitantes y logra el mantenimiento del barrio".

Esto quiere decir, "la intervención urbano – arquitectónica que implicaría acciones de mejoramiento, ampliación, rehabilitación u obra nueva, orientadas a satisfacer la demanda de vivienda y equipamiento para garantizar la permanencia de habitantes en la zona". En 3 etapas: la primera aborda casos representativos del problema de vivienda de la zona, "condicionada por la situación de emergencia generada por el sismo de 1985", como las de Riva Palacio #44 y su centro social. La segunda es a mediano plazo y aborda la restauración de un inmueble en esquina Galeana y Pedro Moreno y la ampliación y rehabilitación de la plaza, entre otros. El tercero es un circuito de flojo y peatonalización en zona piloto, incorporación de teatro museo ligado con atrio de iglesia, el cual se rehabilita". Se enfatiza la conservación e incremento del uso habitacional por ser predominante, además se respetan las características físicas de la imagen urbana de edificios monumentales con valor histórico y artístico, y se articula la zona piloto con resto del barrio con el replanteamiento de "estructura vehicular que permita apropiación de espacios de calles para peatones".

RESTAURACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO DE SALVADOR, BRASIL

Ejemplo de "arquitectura colonial" declarado monumento mundial por UNESCO en 1985, donde se renuevan las funciones y espacios para el trabajo y vida cotidiana, preservando la arquitectura y cultura de la ciudad. Se han considerado 3 zonas de interés: "el centro histórico, el Rio Vermelho, e Itapagipe"; "necesita la revitalización socioeconómica y la preservación de sus características históricas, artísticas y culturales". Sus áreas de reparación y restauración son: Barranquilla, Casi do Ouro, Maciel, etc.

Su restauración incluye implementar equipamiento urbano, mejorar condiciones de vida e identidad local, acompañando actividades deportivas, religiosas y turísticas. Río Vermelho necesita un cambio en su sistema vial, preservar la arquitectura existente y fomentar actividades culturales. Especial cuidado se tendrá en "fachadas originales, formas y volúmenes para preservar las características históricas, artísticas y culturales de los edificios y sitios".



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Su proyecto piloto de restauración en Ladera de Misericordia, incluye "residencias de edificios coloniales incorporando áreas de trabajo, ventas y servicios" y "se hará restauración de alcantarillado y muros.

1.5.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE CASOS ANÁLOGOS

Estos casos son intervenciones a diferentes escalas: ciudad, centros históricos, barrios y núcleos comunitarios; inmersos en la dinámica evolutiva local y regional. Tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes, quienes representados por las fuerzas y organizaciones vecinales, participan en las decisiones para frenar el deterioro y preservar a través de proyectos pilotos las características de la identidad tradicional de los conjuntos; por sus valores artísticos, históricos y culturales. Además se persigue satisfacer las demandas y necesidades de la población y de la actividad productiva predominante en el conjunto (ver Anexos, Casos análogos).

Se sustentan en estudios:

- Socioeconómico de la población.
- Características urbano – arquitectónicas.
- Definición de tipología y valores de inmuebles patrimoniales para establecer grados de intervención en restauración, con lo cual se define la decadencia o problemática del conjunto y su causa.
- se realiza la planificación de la revitalización del sector y conjunto por etapas a corto, mediano y largo plazo, que responden al nivel de deterioro y problemática del conjunto. Lo que da como resultado una intervención gradual, en áreas del Centro Histórico que son zonificadas de acuerdo a prioridades patrimoniales y demandas poblacionales.
- Se crea para coordinar la revitalización una entidad participativa con representaciones de fuerzas locales, organizaciones vecinales e instituciones.

Se estructuran en componentes:

Socioculturales:

- La recuperación de la relación de identidad entre la población, entorno natural y físico urbano.
- fomento de la integración de diferentes estratos sociales y etéreos, para consolidar la vida comunitaria y cultura local.

Económicos:

- Impulso a la actividad turística del conjunto histórico;
- Aumentar perspectivas de empleo para los habitantes, al incorporar talleres de instrucción de oficios de mayor demanda local.
- Evitar el desplazamiento de vecinos y usuarios, al mantener un equilibrio entre el ingreso por ventas y el egreso por gastos de operación como el alquiler y otros.

Funcionales:

- La revalorización y recuperación de espacios comunitarios y núcleos de vida comunitaria como las plazas, dando así impulso a la cultura local y la tradición oral; a través de ampliación de superficies peatonales y reordenamiento vial vehicular;
- Restauración de edificios patrimoniales, rehabilitándolos y reciclándolos para uso público con actividades comunitarias, cívicas y culturales, como guarderías, museos, salones de exposición y teatros.
- Mejoramiento del equipamiento urbano, como iluminación de calles, alcantarillados y otros.
- Se articulan los conjuntos históricos con el sector de la ciudad en que están inmersos, integrando su importancia patrimonial como función en la ciudad, protegiéndolo sin aislarlo de la dinámica urbana.

Morfológicos:

- Control de la imagen urbana con reinterpretación y no reproducción de viejos edificios en los nuevos, control de volúmenes y espacios abiertos para mantener la visual hacia las edificaciones patrimoniales y la escala peatonal del conjunto.

La imagen urbana contempla los aspectos formales y simbólicos. Por ellos es primordial identificar los rasgos de identidad pertenecientes a un área geográfica, para poder así definir las estrategias necesarias que permitan recuperarlos y destacarlos a fin de preservar la identidad barrial. También es importante definir las etapas de ejecución del proyecto, basándolo en el deterioro del patrimonio, aspectos espaciales y formales que determinan las actividades productivas del conjunto.



2 FUNDAMENTO LEGAL

Parte importante en el rescate y conservación de nuestro Patrimonio Cultural es el vínculo que existe entre los monumentos históricos y los mecanismos legales que las instituciones, tanto en el ámbito nacional como en el internacional deben de aplicar. Estas instituciones deben velar porque el patrimonio de la humanidad pueda perpetuarse en el tiempo. La legislación nacional que tiene injerencia sobre el Patrimonio Cultural es la que debe regir todas las acciones que permitan salvaguardar el legado arquitectónico de nuestro país.

Dentro del Marco Legal, las instituciones y mecanismos legales que tienen estrecha relación con el Patrimonio Cultural se describen a continuación.

2.1 MARCO LEGAL NACIONAL

2.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

Una de las varias propuestas de este trabajo de tesis como proyecto, se fundamenta en el fomento, divulgación y apoyo hacia la cultura y el arte como parte de la expresión de una nación, cumpliendo con el mandato de nuestra carta magna, que en sus Artículos 57, 59, 61, 62, 65 y 121 manifiesta el derecho que toda persona posee a participar en la vida cultural y artística que se desarrolle en la comunidad. En este aspecto la Constitución manifiesta la obligación del Estado en fomentar y divulgar la cultura nacional. Además expresa el cuidado especial que debe proporcionarse a los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, como parte del Patrimonio Cultural que los guatemaltecos poseen.^[62]

2.1.2 CÓDIGO MUNICIPAL

En los Artículos 7, 40 y 113, se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la Corporación Municipal a la conservación de su patrimonio o identidad cultural; de acuerdo a sus, valores, lenguas, tradiciones y costumbres.^[63]

2.1.3 REGLAMENTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Los Artículos 5, 6 y 8: El fin fundamental de la Universidad es promover, conservar, difundir transmitir y registrar la riqueza cultural de la República y velar por tesoros artísticos y científicos.

2.1.4 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO NÚMERO 26-97

El Decreto No. 26-97, reformado por el Decreto No. 81 -98 del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus artículos 1, 2 y 3 "Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quien pertenezcan; conformados por a) Patrimonio cultural tangible, compuesto por Bienes culturales Inmuebles como: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana, de las ciudades y poblados; los sitios históricos; las áreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y bienes culturales muebles aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la historia y el arte, guatemaltecos. b) Patrimonio Cultural Intangible constituido por instituciones, tradiciones y costumbres. En el Capítulo IX se definen los monumentos, jardines, plazas, centros y conjuntos históricos, sitios arqueológicos, y conceptos como conservación, rehabilitación y Reconstrucción.

2.1.5 DECLARATORIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 328-98

Emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes, en sus artículos 1, 2 y 3, declara el Centro Histórico de Ciudad de Guatemala, conformado por la parte central del casco urbano, de donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendiendo desde la Avenida Elena, hasta la doce avenida, y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno; así como el Cerrito del Carmen y tres áreas de amortiguamiento conformadas por el Barrio de la Candelaria, el Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la zona dos, la declaración de los conjuntos históricos que se comprenden de la época prehispánica, colonial y previa al traslado de la ciudad al valle de la Ermita y clasifica los inmuebles que conforman el Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de Ciudad de Guatemala en las siguientes categorías:

- **Categoría A:** Casas, edificios, y obras de arquitectura e ingeniería declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico arquitectónico; artístico o



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

tecnológico.

- **Categoría B:** Casas, edificios, y otras obras de arquitectura o ingeniería, así como espacios, abiertos tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- **Categoría C:** Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnan características externas, que contribuyen al, carácter y paisaje tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo.
- **Categoría D:** Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos que no corresponden a categorías A, B o C.

2.1.6 REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Emitido por el Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala, en su artículo 1, establece que tiene como objeto velar y contribuir a:

La protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala,

Rescatar y preservar la traza, su fisonomía, así como resguardar la riqueza patrimonial, arquitectónica y estética del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción y su patrimonio cultural, vivo o intangible.

Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad económica y cultural como base de identidad nacional.

2.1.7 MARCO REGULADORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El objeto de este Marco Regulatorio es lograr la revitalización del Centro Histórico a través de normas, incentivos e instrumentos. Se encuentra dividido en 8 capítulos:

- Capítulo 1. Consideraciones Generales, se definen conceptos y se establece la delimitación del Centro Histórico.

- Capítulo 2. Vialidad en el Centro Histórico, establece las distintas jerarquías en las vías, las define y delimita.
- Capítulo 3. Transporte Público. Regula y norma las vías permitidas y no permitidas para la circulación del transporte público.
- Capítulo 4. Uso del Suelo. Establece la división del Centro Histórico, en unidades de gestión y los usos permitidos respectivamente.
- Capítulo 5. Unidad y concordancia urbanística. Establece criterios de diseño, cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los patrimoniales categoría A y B.
- Capítulo 6. Incentivos. Se establecen incentivos para las inversiones que se enfoquen en alcanzar la imagen objetivo de las unidades de gestión urbana.
- Capítulo 7. Sanciones. Se crea el Juzgado de Asuntos Municipales del Centro Histórico, el cual tendrá bajo su jurisdicción el Centro Histórico.
- Capítulo 8. Disposiciones Finales. Establece acuerdos entre las partes involucradas.

La investigación a realizar se fundamenta legalmente en este Marco Regulatorio. Como lo establece el artículo No. 22 "las Unidades de Gestión Urbana que se definieron tendrán normas específicas de manejo, de conformidad con la imagen objetivo de revitalización que se pretende alcanzar". El fundamento de esta investigación es proporcionar los documentos para cada unidad de gestión que ayude a normar y regular cualquier tipo de intervención, con el objeto de dirigir las intervenciones hacia la imagen objetivo establecido para la unidad de gestión urbana.

2.2 MARCO LEGAL INTERNACIONAL

2.2.1 LEY DE INDIAS

Creadas para determinar el trazado de las ciudades fundadas por los españoles en la etapa de la conquista de América, no se limitan a formas de diseño, sino también a establecer la zonificación y uso del suelo tendiente a balancear la relación campo -



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

ciudad. La ciudad asume el rol de "centro" funcional y operativo. La configuración de la trama de calles determinaba, indefectiblemente, un trazado en forma de damero cuyos cuadros eran las cuadras o manzanas de forma cuadrada. La propiedad urbana en Hispanoamérica tenía como base los solares. En algunos casos, como en el de Buenos Aires, medían por lado 70 varas (60,66 metros) y resultaban de partir en cuatro la manzana de 140 varas (121,33 x 121,33 metros). Los edificios públicos: Casas Reales, Cabildo, Aduana e Iglesia Mayor debían construirse alrededor de la Plaza Mayor. Estas leyes se utilizaron para realizar el trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción en el Valle de la Ermita, a consecuencia del traslado de los terremotos que dañaron la Antigua Guatemala.

2.2.2 CARTA DE ATENAS (1,931)

Creada en 1931, su objetivo es la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, plantea una serie de recomendaciones que favorecen su conservación: "En el caso en que la restauración sea indispensable, debido a degradaciones o destrucciones, se debe respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época"; "...se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra..."; "...recomienda respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la proximidad de los monumentos antiguos..."; "...La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra..."; "...recomienda sobre todo la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o hilos telegráficos y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia."

Existe otra carta de Atenas 2,003, creado por el Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas (ECTP). "Esta versión 2003 de la Nueva Carta de Atenas se dirige principalmente a profesionales del urbanismo que trabajan a lo largo de Europa para dar una orientación a sus acciones, para dotar de una mayor coherencia construyendo una red de ciudades funcionalmente conectadas en Europa." (Carta de Atenas 2,003). Acá existen 10 conceptos diferentes de ciudades.

2.2.3 DECLARATORIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1,948)

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciembre de 1948 en su artículo 17 cita: toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo.

2.2.4 CARTA DE VENECIA (1,964)

"Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones".

Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. En su artículo 11, indica: "...las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración". En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, "deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado".

2.2.5 CARTA ITALIANA DE RESTAURACIÓN (1972)

Capítulo IV: Centros Históricos "Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no sólo los viejos "centros" urbanos sino en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos.

La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características". Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características, tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

2.2.6 RESOLUCIÓN DE BRUJAS (1972)

La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significativo de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.

La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.

2.2.7 COLOQUIO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE PEQUEÑAS CIUDADES HISTÓRICAS (1975)

Todas las medidas que se adopten para reanimar y rehabilitar las pequeñas ciudades antiguas, deben respetar los derechos, las costumbres y las aspiraciones de la población y reflejar las metas e intenciones de la comunidad urbana. Por eso las soluciones y realizaciones deben adaptarse a cada caso particular.

2.2.8 RECOMENDACIÓN RELATIVA A LA SALVAGUARDIA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS Y SU FUNCIÓN EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA (1976)

Debería considerarse que los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal insustituible. Su salvaguardia y su integración a la vida colectiva de nuestra época deberían ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los Estados en cuyos territorios se encuentran.

Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes.

La aplicación de una política global de salvaguardia de los conjuntos históricos, y de su medio debería fundarse en principios válidos para cada país en su conjunto. Los estados miembros deberían adaptar las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar nuevos textos legislativos y reglamentos con objeto de asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos.

2.2.9 CARTA DE GRANADA (1984)

Redactada más de veinte años después, respeta los mismos principios que la Carta de Venecia pero va claramente más lejos. En efecto, en el artículo 10 se puede leer: "En el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular su parcelario y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento".

Aún cuando estos textos conservan cierta prudencia, promueven otras soluciones contrarias al "mimetismo arquitectónico". Es cierto que se refieren al concepto, esencial pero difícil de definir, de la "armonía del conjunto", pero es importante constatar que no consideran suficiente "tolerar" las incursiones del contemporáneo en el conjunto patrimonial. Las nuevas soluciones aparecen como un enriquecimiento potencial de éste.



2.2.10 CARTA DE VERACRUZ (1992)

Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde esta y a dónde va. La única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en instrumento socialmente útil y rentable aquello que redunde en bien de la colectividad haciendo posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad.

Sobre los deberes y derechos que debe asumir el Centro Histórico: es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo; es un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.

2.2.11 CARTA DE CRACOVIA, PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (2000)

En esta carta se expone: "Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación así como de la gestión de su patrimonio." El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajista, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales.

La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son: el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación.

Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacio y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio.

Los paisajes, como patrimonio cultural, son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada, en diferentes sociedades, entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. "Debe evitarse la reconstrucción al 'estilo del edificio' de partes enteras del mismo. Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual".^[64]

2.2.12 DIFERENTES CLASES DE PATRIMONIO EDIFICADO

Bajo este título se menciona los siguientes puntos de importancia para el presente trabajo:

Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal, y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones.

La conservación en el contexto urbano se puede ocupar de conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en referir siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad.

El proyecto de restauración del pueblo o la ciudad histórica debe anticipar la gestión del cambio, además de verificar la sostenibilidad de las opciones seleccionadas, conectando las cuestiones de patrimonio con los aspectos económicos y sociales. Aparte de obtener conocimiento de la estructura general, se exige la necesidad del estudio de las fuerzas e influencias de cambio y las herramientas necesarias para el proceso de gestión. El proyecto de restauración para áreas históricas contempla los edificios de la estructura urbana en su doble función: a) los elementos que definen los espacios de la ciudad dentro de su forma urbana y b) los valores espaciales internos que son una parte esencial del edificio.

2.3 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

2.3.1 RENACENTRO

Es la entidad que busca el renacimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, a través de un rescate múltiple e integral (patrimonial, urbanística,



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

ambiental y social).^[65] Entre las principales entidades que conforman Renacentro tenemos:

2.3.1.1 Municipalidad de Guatemala (Artículos 7, 39, 40,113)

Esta institución tiene entre sus fines el ejercer el gobierno y la administración de los intereses del municipio, velar por su integridad territorial, fortalecer su patrimonio económico y preservar su patrimonio natural y cultural. Le compete a la corporación Municipal la elaboración, aprobación y ejecución de reglamentos y ordenanzas de urbanismo; la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los ministerios respectivos; la protección del derecho de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

Está obligada a formular planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, debiendo respetar, en todo caso, los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones.

Ante tales obligaciones que dicha corporación debe cumplir, se formuló el Plan de Desarrollo Metropolitano, a desarrollarse en el año 2,010; en este plan se define la imagen de la ciudad de Guatemala como un Centro Histórico, ecológico, turístico y cultural, dada la importancia que nuestra ciudad tiene en estos aspectos.

2.3.1.1.1 Consejo Consultivo del Centro Histórico

Se creó con el propósito de complementar la labor del Departamento del Centro Histórico y dar forma a la estructura institucional con la que la Municipalidad ha de abordar las actividades del rescate del importante sector del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Tiene las funciones de dictar los lineamientos técnicos necesarios para el rescate, la conservación y la revitalización del área central de la Ciudad de Guatemala, así como velar por la adecuada orientación de los proyectos encaminados con tales propósitos.

El Consejo Consultivo del Centro Histórico está integrado por siete miembros titulares, cinco especialmente designados, el Cronista de la Ciudad y el Arquitecto Mayor de la ciudad de Guatemala y un secretario.

Corresponde al Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como Concejo del Renacentro, estudiar e identificar los lineamientos técnicos para el rescate, la conservación y la revitalización del Centro, y velar por la adecuada orientación de los proyectos respectivos.

2.3.1.1.2 Dirección del Centro Histórico

Dado el gran deterioro que ha venido degradando el Centro Histórico de la Nueva Guatemala de La Asunción, entró en abandono, invasión de vendedores, delincuentes, rótulos por doquier, humo negro, y lo más deplorable, la pérdida de bienes arquitectónicos y espaciales con carácter histórico y/o artísticos, la Municipalidad Capitalina creó el Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como dependencia de la unidad de Planificación Urbana de la Municipalidad Capitalina, del 10 de Diciembre de 1,992, con el fin de atender las tareas a nivel técnico de este sector.

Esta dependencia es la responsable de controlar todos los trabajos de construcción, ampliación o demolición que se realicen dentro del Centro Histórico, que se efectúan por medio del análisis preliminar del expediente de solicitud de construcción, a través del departamento de catastro, practicando si fuese necesario la inspección representativa al sitio a alterar.

2.3.1.2 Universidad de San Carlos de Guatemala

Es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales.^[66]

2.3.1.3 Ministerio de Cultura y Deportes

El Ministerio está a cargo de la promoción de una identidad nacional, basada en el civismo y el reconocimiento del pluralismo cultural, y el fomento de las



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege y conserva el patrimonio cultural, tangible e intangible, el juego y el deporte.^[67]

la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.^[71]

2.3.1.3.1 Dirección General del Patrimonio Cultural y Nacional

Esta Dirección General incluye dentro de su organigrama al Instituto de Antropología e Historia, que a su vez está integrado por los Departamentos de Monumentos Prehispánicos y Coloniales; por los Sitios y Parques Arqueológicos; por el Centro de Restauración de Bienes Muebles; por el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles; por el Registro de Bienes Culturales; y por el Departamento de Cooperación de Museos Nacionales, que incluye al de Historia, Arqueología y Etnología, al de Arte Moderno, y a los regionales y de sitio. El Departamento de Coordinación de Patrimonio Bibliográfico y Documentación reúne a las Bibliotecas: la nacional y las departamentales, al Archivo General de Centroamérica, a la Hemeroteca Nacional y a los Departamentos de Patrimonio Nacional de las distintas Instituciones Arqueológicas, y al Subcentro Regional de Artesanías.^[68]

2.3.1.3.2 Registro de Bienes Culturales

Este Departamento tiene por objeto la inscripción, anotación y cancelación de los hechos, actas y contratos relativos a la propiedad y posesión de los Bienes Culturales. Además, debe registrar, catalogar e inventariar los Bienes Culturales de la Nación, sean estos tangibles e intangibles, muebles o inmuebles de propiedad pública o privada. También le compete asesorar a instituciones y personas particulares en lo que se refiere a la clasificación y la identificación de Bienes Culturales.^[69]

2.3.1.3.3 IDAEH

Es el órgano público encargado de implementar las políticas culturales referidas al cuidado, conservación y preservación del patrimonio cultural tangible de Guatemala. Asimismo, desarrolla una importante labor de investigación y difusión de información referida a la historia y arqueología de dicho país.^[70]

2.3.1.4 INGUAT

Se dedica a promover el turismo y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre



CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO URBANO DE LA REGIÓN TERRITORIAL

1 ASPECTO FÍSICO

1.1 LOCALIZACIÓN ^[72]

Guatemala se encuentra ubicada en la región central de América, localizada en el extremo septentrional de Centro América, limita al Noroeste con México, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Belice, El mar Caribe y las Repúblicas de Honduras y El Salvador.

Posición Geográfica: Entre los paralelos 13°44' a 18°30' latitud norte: y entre los meridianos 87°30' a 92°13' longitud oeste del meridiano de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar desde 1500 MT.

La superficie total es de 108,889 Km. cuadrados, extensión en la que predomina un relieve montañoso, determinado por la Sierra Madre; La zona media comprende el Altiplano Central, constituyéndose el sector de dicha meseta, como el núcleo central de la nación.



Imagen 3: Mapa de la República de Guatemala
Encarta. Atlas Mundial Interactivo, 2000. CD. Elaboración: Pedro Pablo Rosales.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

1.2 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA ^[73]

El territorio de la república se divide en 22 Departamentos, 333 Municipios y 8 Regiones:

Región I, Metropolitana Guatemala;

Región II; Norte Alta Verapaz y Baja Verapaz,

Región III; Nororiente Zacapa, Izabal, Chiquimula y el Progreso;

Región IV, Suroriente Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa;

Región V, Central Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango;

Región VI, Suroccidente Quetzaltenango, San Marcos, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán;

Región VII Noroccidente; Quiché y Huehuetenango;

Región VIII; Petén.



Imagen 4: Regiones de Guatemala

Encarta. Atlas Mundial Interactivo, 2000. CD. Elaboración: Pedro Pablo Rosales



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

El Departamento de Guatemala lo conforman diecisiete municipios, los cuales son:



Imagen 6: Mapa del Municipio de Guatemala
CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999.
Elaboración: Manuel Soto.

1.3 ASPECTOS FÍSICOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

- **Topografía:** La región uno (I) como se define entre el Plan de Regionalización de Guatemala, es diversa, tiene valles, montañas, barrancos y sus pendientes oscilan de 0% a 25%.
- **Orografía:** Guatemala tiene los que llamamos Cerros de la Mina, El Calvario, El Crespón, El Chato, El Chile, El Pito y otros, además tiene en el lado sur al Volcán de Pacaya y al suroeste el Volcán de Agua.
- **Hidrografía:** El municipio cuenta con los ríos más importantes como el Pixcayá, Motagua y Las Vacas, ninguno es navegable y hay que tomar en cuenta que el Área Metropolitana de Guatemala se divide en dos grandes vertientes, la del norte que fluye al océano Atlántico y la del sur que fluye al océano Pacífico.
- **Clima:** Para el valle de Guatemala se presenta semicálido, templado húmeda con inviernos benignos.
- **Temperatura:** El promedio es una máxima de 25° y la mínima de 15°.
- **Sismología:** Toda la República de Guatemala está en adyacencia de tres grandes placas tectónicas, la placa de Norte América, la placa del Caribe y la placa de Cocos, esto hace que el país tenga serios problemas por ser altamente susceptible a terremotos.

1.4 CONTEXTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA

- **Ubicación Geográfica:** La ciudad de Guatemala se encuentra ubicada en el Valle de la Ermita también conocido como de la Virgen o de las Vacas y es uno de los Municipios del departamento de Guatemala, el cual colinda al Norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc; al Este con el municipio de Palencia; al Sur con los municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva; y al Oeste con el municipio de Mixco.
- **Extensión Territorial:** 228km².
- **Posición Geográfica:**
 - Latitud Norte: 14°35'11"



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

- o Longitud Oeste: 90°31'58"
- o Altitud: 1,502.32 msnm (metros sobre el nivel del mar)

2 EL CONTEXTO URBANO

2.1 ASPECTOS SOCIOCULTURAL, MUNICIPIO DE GUATEMALA. ^[74]

A lo largo de 57 años, 1950-2007, el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG) ha visto crecer en términos demográficos a los municipios vecinos de Amatitlán, Mixco y Villa Nueva a un ritmo acelerado. Sin embargo, en el período de 1950 a 1981 no solamente esos municipios crecieron poblacionalmente. Se aunaron a ese crecimiento acelerado de su población los municipios de Chinautla, Santa Catarina Pinula y Villa Canales. Se calcula que el AMCG se aproxima a los 3 millones 132 mil 465 habitantes en este año. En este cálculo se supone que el municipio de Guatemala creció entre 2002 y 2007 a una tasa de 1.7 por ciento al año. Y que los municipios vecinos lo hicieron, en el mismo período, a una tasa de 13,5 por ciento al año.

Guatemala: Población Urbana por Municipios (1950-1981)

Municipios	1950	1964	1973	1981
AMCG				
1 Guatemala	284,276	572,671	700,504	754,243
2 Mixco	4,131	7,756	115,015	180,681
3 San Miguel Petapa	0,000	2,035	2,611	10,224
4 Villa Nueva	3,159	7,236	32,494	56,01
5 Amatitlán	7,116	12,248	15,251	21,996
6 Villa Canales	0,000	2,373	3,356	4,753
7 Santa Catarina Pinula	0,000	2,212	3,129	5,042
8 Chinautla	0,000	2,601	26,762	30,077
Total AMCG	284,276	589,698	899,172	1,063,026

AMCG: Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.

Fuente: Desarrollo Capitalista, Crecimiento Urbano y Urbanización en Guatemala. ^[75]
Elaboración: Manuel Soto.

Para el período 1994-2002, los municipios que se incorporan al pelotón de los municipios de altísimo crecimiento fueron San Juan Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc, San Miguel Petapa, San José Pinula y Fraijanes. El crecimiento poblacional no tiene norte o sur, oriente o poniente, proviene de la mayoría de los municipios del departamento de Guatemala. San Juan Sacatepéquez, por ejemplo, que tenía 8 mil 349 habitantes en 1994 pasa a tener 81 mil 584 en 2002; creciendo a una tasa del 32,96 por ciento anual. San Pedro Ayampuc, por su parte, no se quedó atrás. Para el mismo período pasó de 5 mil 679 habitantes en 1994 para 29 mil 663 personas en 2002; creciendo a una tasa del 29,95 por ciento. San Miguel Petapa contaba con 12 mil 949 habitantes en 1994 y pasa a tener 94 mil 228 personas en 2002; creció a una tasa de 28,16 por ciento al año; en ese período. San José Pinula, en el mismo lapso, pasó de 7 mil 225 habitantes a 31 mil 436; con una tasa de crecimiento de 23,32 por ciento al año. Un poco atrás, pero con una tasa del 18,37 por ciento fue el crecimiento demográfico de Fraijanes, que pasó de contar en 1994 con 5 mil 48 habitantes para 19 mil 454 personas en 2002. Palencia tenía en el año de 1994 apenas 6 mil 7 habitantes y contabilizó en 2002 14 mil 164 habitantes, creciendo a una tasa nada despreciable del 11,32 por ciento.

Todo lo anterior se resume en que en 2002 la población de esos otros municipios conurbanos del AMCG alcanzó 1 millón 108 mil 763 habitantes, sobrepasando por primera vez la población del municipio de Guatemala que fue de 942 mil 348 habitantes. El AMCG tenía en 2002 2 millones 60 mil 111 habitantes. Las proyecciones de población apuntan que en 2007 el municipio de Guatemala tendrá 1 millón 125 mil 218 habitantes y los otros municipios vecinos tendrán 2 millones 107 mil 257 habitantes.

De tal forma que la ciudad de Guatemala y su área metropolitana ha crecido en población de una manera que ya es una ciudad de masas. Como es de conocimiento mundial, una ciudad de masas debe tener posibilidad de ser manejada por entes políticos y administrativos que puedan resolver los problemas de una ciudad con esas características.

2.2 HISTORIA

Dentro de los confines de la moderna Ciudad de Guatemala está la antigua ciudad maya de Kaminaljuyú que data de unos 2,000 años atrás. El centro de Kaminaljuyú estaba localizado a corta distancia de la parte más antigua de la Ciudad de Guatemala, y en el siglo XX la ciudad creció alrededor de las ruinas (y en algunos casos sobre algunas de las ruinas periféricas antes de que fueran protegidas). Su



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

centro ceremonial es ahora un parque dentro de la ciudad.

En tiempos de la colonia española era una ciudad con un monasterio llamado el Carmen, fundado en 1620. La sede de la capitanía general de Guatemala fue mudada al Valle de las Vacas o de La Ermita desde la antigua capital en 1775, induciendo a una gran expansión de ésta.



Imagen 7: Oficina Nacional de Correos (1979)
www.skyscrapercity.com

Su desarrollo se ha visto afectado por desastres naturales, especialmente por terremotos; que han devastado la ciudad y sus alrededores. El último que la afectó fue el terremoto de 1976 de 7.5 en la escala de Richter; que dañó seriamente la estructura moderna construida y la que se encontraba en construcción, al igual que las reliquias históricas como las iglesias de Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Carmen (primer iglesia construida en el valle hacia 1620), el edificio del Mercado Central (hoy convertido en un edificio tosco que incluye un centro de artesanías nacionales para el turista).

Fundada oficialmente el 2 de enero de 1776, abarcaba un área aproximada de 10 x 20 manzanas (1 manzana = 7000 metros cuadrados), su crecimiento se dio en todas direcciones, siendo predominantes el sur occidente y el sur oriente. Su crecimiento ha tomado varias poblaciones que en sus inicios se encontraban alejadas, y que hoy forman parte de la ciudad. Algunas de éstas son Mixco, Santa Catarina Pinula, Villa Nueva, San José Pinula. También se ha dado el fenómeno de las ciudades

dormitorio, como Fraijanes, Villa Canales y Amatitlán. En estas ciudades y pueblos, los desarrollos urbanísticos son muchos y muestran el gran crecimiento poblacional de la ciudad, pero ésta aún padece de escasez de vivienda, lo que fomenta la aparición de barriadas en zonas de alto riesgo, como las laderas y barrancos característicos de la región.

2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

La Ciudad de Guatemala es la capital económica, gubernamental y cultural de la República. La ciudad tiene además de una gran variedad de restaurantes, centros comerciales, plazas, hoteles y tiendas, unas 300 galerías y museos (incluyendo buenas colecciones de arte precolombino. Hay 12 universidades, 11 privadas y la Universidad de San Carlos de Guatemala (la universidad pública o nacional).

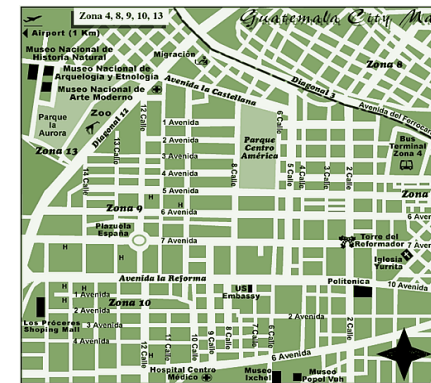


Imagen 8: Mapa de la Ciudad de Guatemala (2003)
www.skyscrapercity.com

Es una ciudad que tiene muchos árboles, debido a la iniciativa de la municipalidad de sembrar árboles. El clima en la ciudad es bastante templado, aunque en los meses de noviembre a febrero el clima es más frío. En cuanto a oportunidades educativas, la ciudad ofrece muchas opciones desde el ciclo de preprimario hasta la educación superior.

Algunos sitios turísticos de la ciudad son: Casa Mima, Catedral Metropolitana, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Mapa en Relieve, Mercado de Artesanías, Museo



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Miraflores, Museo Popol Vuh, Palacio Nacional, Mercado Central, Irtra Petapa, Portal del Comercio, Kaminal Juyú, Zona Viva, Cuatro Grados Norte, Zoológico La Aurora, Reloj de Flores, Acueducto, Cerro del Carmen, Estación del Ferrocarril, Estadio Mateo Flores siendo el más grande de Centro América, etc.

ZONAS DE LA CIUDAD

La Ciudad está dividida en 25 zonas, lo cual hace muy sencillo encontrar direcciones, plan urbanístico diseñado por el Ingeniero Raúl Aguilar Batres (ver imagen 9). Guatemala tiene una estructura cuadrada que se expande en todas las direcciones, lo cual es una característica importante del urbanismo neoclásico de principios de siglo. La ciudad posee muchas avenidas y bulevares amplios y decorados; como la Avenida la Reforma, Vista Hermosa, Los Próceres, Avenida las Américas, entre muchos otros. Su trazado antiguo y su ubicación (un valle rodeado de barrancos profundos) hace que las vías de acceso principales sean pocas, lo cual causa una severa congestión de tránsito, al igual que el desarrollo de otras áreas antes tomadas como marginales como la Ruta al Atlántico entre Zonas 17 y 18, zona que ha demostrado un especial poder comercial en estos últimos años, comparado con el de carretera a El Salvador.

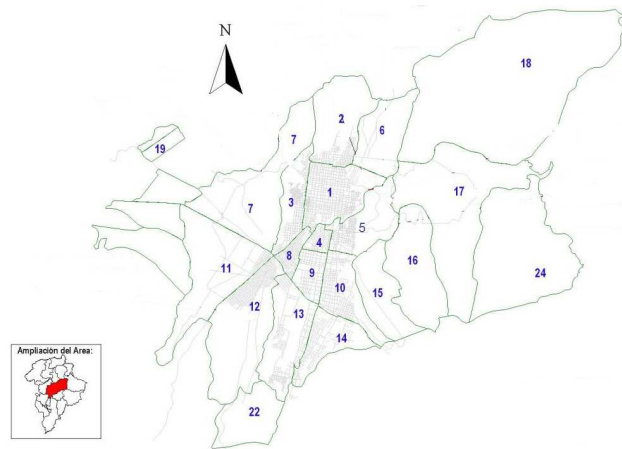


Imagen 9: Zonificación de la Ciudad de Guatemala
www.skyscrapercity.com

El centro de la ciudad de Guatemala está actualmente en un periodo de cierto deterioro. Paulatinamente la población local se ha retirado del mismo, el cual ha quedado nada más para actividades educativas, políticas, comerciales y turísticas (ver imagen 10). Actualmente en los alrededores del casco histórico proliferan las comunidades de inmigrantes (principalmente de otras partes de Centroamérica y el Caribe y también de Asia y África).



Imagen 10: Abandono de calles en horas nocturnas
www.flickr.com

La concentración de los centros económicos y financieros que albergan oficinas internacionales se ha extendido hacia el sur de la capital guatemalteca, especialmente en las zonas 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 (ver imagen 11). En dichas zonas se encuentran grandes edificios destinados a oficinas financieras. La industria está concentrada mayormente en la zona 12, siendo ésta la más contaminada de la ciudad. No obstante, nuevos proyectos urbanísticos colocaron a las contaminantes fábricas en las cercanías de las carreteras hacia el Pacífico y el Atlántico y lo que será el gran proyecto del anillo metropolitano.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 11: Vista panorámica de las zona 9 y 10
www.flickr.com

Grandes áreas comerciales se construyen en distintos puntos de la capital sin embargo cabe destacar el complejo urbanístico del parque comercial Las Majadas que agrupa el área comercial más grande del país, ya que en el se encuentran 15 centros comerciales, entre ellos el Centro Comercial Miraflores, los Supermercados Hiper Paiz que registran las mayores ventas por metro cuadrado a nivel nacional.

La ciudad ofrece una de las carteras de entretenimiento más grandes de la región, enfocada en la denominada Zona Viva y en la Calzada Roosevelt así como en Cuatro Grados Norte. Asimismo Guatemala en recientes tiempos desarrolló una importante cultura gay para los parámetros centroamericanos. Es notorio encontrar el turismo dedicado a este grupo social así como varios restaurantes y fiestas en los principales hoteles de la capital guatemalteca. La actividad de Casinos es grande y posee varios ubicados en distintos puntos de la Zona Viva, aunque este mercado esta aun en fase de iniciación, a la fecha se ha ido reestructurando dicha zona y se vuelve cada vez más moderna. Así también un sin fin de centros comerciales.

SISTEMA DE TRANSPORTE

El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos (denominado tomate por su color rojo), existen 336 rutas y en su mayoría los buses están en mal estado y cobran una tarifa bastante económica de un quetzal (unos 13 centavos de dólar), sin embargo cabe destacar la importancia de la única línea de transporte semimasivo denominada Transmetro que sale de la central de la

zona 12 hasta el centro cívico de la capital, aunque está en proyecto la implementación de 12 nuevas rutas del citado sistema de transporte.

También en la ciudad se encuentra el Aeropuerto Internacional La Aurora, ubicado en medio de la ciudad y con una red de 295 vuelos internacionales diarios a las principales ciudades de América y Europa mediante 17 líneas aéreas, también tiene 123 vuelos nacionales diarios hacia las principales ciudades del país. Es el más grande y moderno de toda la región centroamericana. La aerolínea Taca instaló un HUB en dicho aeropuerto encargado de las rutas a Sudamérica.

Además la ciudad cuenta con diversas carreteras y autopistas que la conectan al resto del país, como la autopista Palín-Escuintla y la de Guatemala-Agua Caliente y las carreteras que la conectan al occidente del país.

SUBDESARROLLO Y CONTRASTE SOCIAL

Guatemala es un país en vías de desarrollo, pero en la capital guatemalteca hace contraste el subdesarrollo que atraviesa el país con la riqueza de algunos sectores, tal es el caso que nuestra ciudad es una de las más desiguales de América Latina. Lo que se puede observar en la zona 18, que es una de las zonas que más pobreza presenta. Lo contrario a la zona 10 asiento de una gran parte de los millonarios de Guatemala.

PRINCIPALES DIVISIONES DE LA CIUDAD

- El Centro Histórico: Se extiende por las zonas 1, 2 y 3, y agrupa a inmigrantes e indigentes. Es común encontrar en esta área hoteles de 2 y 3 estrellas y predominan en el ambiente los "mochileros" europeos y norteamericanos, la actividad económica es principalmente el comercio informal, existen varios comercios que son administrados en su mayoría por inmigrantes asiáticos y árabes. Debido a que el casco antiguo de la capital está declarado Patrimonio Nacional, está comúnmente dominado por casas viejas y edificios de poca altura que en ocasiones corren riesgos de colapsar. Además allí se encuentran el Palacio Nacional, la Casa Presidencial, el Congreso, el Portal del Comercio, las Cien Puertas, la Catedral Metropolitana, la Oficina de Correos, el Mercado Central, el Mercado de Artesanías entre un sinnúmero de edificios históricos.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 12: Plaza Central y Palacio Nacional de la Cultura.
www.xplorandoguatemala.com

- Centro Cívico: Es un área ubicada dentro de las zonas 1 y 4 que alberga a las oficinas del Gobierno; entre los principales edificios se distingue la Central del Ferrocarril, El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, La Municipalidad de Guatemala, El Banco de Guatemala, El Crédito Hipotecario Nacional, El Ministerio Público, El Ministerio de Finanzas Públicas, La Torre de Tribunales y el Palacio de Justicia. El puente del ferrocarril sirve de división entre el Distrito Cultural, Cuatro Grados Norte y el Centro Cívico.



Imagen 13: Centro Cívico zona 1, Ciudad de Guatemala
Manuel Soto, 2005

- Cuatro Grados Norte: Es una iniciativa del Instituto Guatemalteco Americano para desarrollar la cultura de la ciudad, dando paso a la apertura de Teatros (Teatro del IGA, de la Industria y Casa del Águila). El complejo consta de varias calles peatonales empedradas en donde se ubican restaurantes de alta cocina y centros culturales como el IGA, Casa del Águila y Artemis Edinter, sin embargo dado a la ubicación se convirtió en un punto de apertura de discotecas, bares y clubes nocturnos. La amplia gama de lugares que se ofrece ha convertido a Cuatro Grados Norte en un punto de reunión para todas las edades, gustos y tendencias.



Imagen 14: 4º Norte
www.flickr.com

- Cenma Central de Mayoreo: Es la central de mayoreo de la ciudad o central de abastos en otros países. Creado en el año 2000 con la intención de aliviar el congestionamiento de la Terminal de buses de la zona 4, debido a que esta Terminal es una de las más grandes del país.
- Zona Viva: Es un área reservada a la distracción y a la diversión se ubica dentro de la zona 10 y acá se encuentra una amplia gama de empresas, restaurantes, plazas, bancos, centros comerciales, museos, teatros, bares y clubes nocturnos así como discotecas y grandes hoteles 4 y 5 estrellas, tanto nacionales e internacionales y casinos; es el área de recreación nocturna más importante del país.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 15: Mcdonalds Zona 10
www.flickr.com

- Área Comercial Las Majadas: Ubicado en las zonas 11 y 7 de Guatemala es el complejo comercial más amplio de Guatemala; contempla en su interior 15 centros comerciales y supermercados así como hoteles 5 estrellas, sobresaliendo el Gran Hyatt Guatemala.



Imagen 16: Majadas zona 11
www.skyscrapercity.com

- Distrito Financiero: Es un complejo de edificios comerciales de mediana altura dedicados a las finanzas y los negocios que abarca las zonas 4, 5, 9, 10, 11, 13, 14 y 15; los principales edificios se ubican en las cercanías de las principales avenidas y bulevares, en este sector trabaja cerca del 45% de los habitantes de la ciudad y se ubican también las embajadas de los diversos países con los que Guatemala mantiene relaciones diplomáticas. En esta zona se encuentran los edificios más altos del país.



Imagen 17: Edificio Europlaza, zona 14
Manuel Soto, 2005

2.4 DATOS ESTADÍSTICOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Grupo de edades, La población predominante en el censo realizado en 1994 presenta un rango de 15 a 64 años, población en etapa académica y dedicada a actividades productivas

INTERVALO	# HABITANTES	% POBLACION
0-6	8,375	12,41
7-14	9,938	14,57
15-64	43,198	64,01
65 en adelante	6,078	9,01
Total	67,589	100,00



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Grupo Étnico, La población de este sector es clasificada en indígena y no indígena.

POBLACION	No. HABITANTES	% POBLACION
No Indígena	59,2	87,71
Indígena	8,589	12,28

Sexo, la población femenina es predominante.

POBLACION	No. HABITANTES	% POBLACION
Femenino	36,547	54,15
Masculino	30,942	45,85

Población Económicamente activa, del total de la población sólo el 45% es económicamente activa.

POBLACION	No. HABITANTES	% POBLACION
Femenino	36,547	54,15
Masculino	30,942	45,85
Total (67,489)	30,559	45,27

Educación, el 81% del sector es alfabeto.

ESCOLARIDAD	No. HABITANTES	% POBLACION
Alfabetos	54,778	81,16
Analfabetos	4,336	6,42
Sin datos	8,375	12,40
Total (67,489)	67,489	100

3 CONTEXTO HISTÓRICO

Debido a que la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala no pudo ser restaurada en forma rápida, después de los deterioros que sufrió por los terremotos de Santa Marta de 1773 y luego de intensas discusiones entre los ciudadanos que aceptaban la fundación de una nueva ciudad y los que no, el 6 de septiembre del

mismo año, provisionalmente, se empezaron a trasladar al Valle de la Ermita, el cual no estaba totalmente deshabitado (Ver imagen 18).

3.1 ANTECEDENTES DE LA CIUDAD

El arquitecto e ingeniero militar Don Luís Diez de Navarro fue el encargado de hacer el levantamiento y trazo para la nueva ciudad, la cual fue oficialmente fundada el 2 de enero de 1776. Su construcción se inició en marzo de ese año. En 1778, Marcos Ibáñez hizo algunas modificaciones al plano original, cambiando de lugar las plazas secundarias y dando a la Plaza Mayor dos veces el tamaño de la de Santiago.

Su trazo es de tipo ajedrezado (reticular), se proyectó un esquema perfectamente cuadrado atravesado por doce calles en ambos sentidos orientadas norte-sur (avenidas) y oriente-poniente (calles), modificado por Francisco Sabatini y finalizado por su discípulo Marcos Ibáñez en 1778 (ver imagen 20). Se identifica como punto central la plaza y alrededor de ella la centralización del poder gubernamental como religioso

Desde un punto de vista urbano-arquitectónico, la traza original de la ciudad se encuentra intacta como testimonio de las concepciones Renacentistas en que se inspiraban las Leyes de Indias en la época en que se funda la ciudad en 1776 (ver imagen 19).

Su patrimonio urbano se ha visto enriquecido por un acervo de valores Arquitectónicos de diversas etapas históricas, reconociéndose una variedad de estilos arquitectónicos, Coloniales, Neoclásicos, Historicistas, Art Deco y Modernistas que derivan en 25 corrientes estilísticas según un minucioso estudio realizado.^[76]

- Trazo Original inspirada en las concepciones renacentistas – leyes de Indias 1776.
- Es un acervo de valores arquitectónicos de diversas etapas históricas: (3,700 edificaciones)
 - Barroco – Colonial
 - Neoclásico
 - Historicistas
 - Art Deco
 - Modernistas
 - 25 corrientes estilísticas
- 65 espacios abiertos



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

- 100 conjuntos monumentales

3.2 EVOLUCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Desde su fundación hasta la época de la independencia se acentuó el patrón colonial hispánico en las edificaciones que se utilizarían como vivienda y/o comercio. En los edificios públicos y eclesiásticos se cambió el estilo barroco colonial, que se había utilizado en Santiago, por el neoclásico.

La primera subdivisión administrativa se efectuó en 1791, dentro del marco de introducción del Sistema de Intendencias en la Nueva España, teniendo como resultado la subdivisión de la ciudad en seis cuarteles con dos barrios cada uno.

De la época de la independencia a la época liberal la ciudad sólo constituía el actual centro histórico, con algunos suburbios y pueblos cercanos que la abastecían. A partir de 1869, se llevó a cabo un crecimiento hacia el Sur de la ciudad debido a la construcción del muelle en el puerto de San José, en el Pacífico, que activó la economía y el tráfico comercial.

De 1879 a 1885 ocurren cambios físicos en la infraestructura de las calles, pues la parte central de la ciudad es adoquinada, se introdujo el alumbrado público de gas, siendo posteriormente sustituido por el eléctrico.

Desde 1892 se empiezan a crear nuevos barrios para los inmigrantes del área urbana y en el Sur de la ciudad se implantan suburbios para la clase privilegiada. Los espacios abiertos se jardinizan, se construyen nuevos edificios públicos y residenciales vestibulados interiormente para poder observar por ventanales y balcones el exterior que se empezó a tratar con jardineras. Asimismo, se inician los trabajos de expansión física urbana, ya que se plantean nuevas trazas para las áreas de crecimiento y para ampliar los ejes principales, especialmente hacia el Sur y Norte.

Los terremotos de 1917 y 1918, que destruyeron gran porcentaje de la ciudad, provocaron que ésta se expandiera aceleradamente (Ver imagen 19 e imagen 20).

En la década de La Revolución (1944) se reestructuró la morfología de la ciudad de Guatemala y de su centro histórico. Los espacios conmemorativos utilizados anteriormente fueron convertidos en recreativos; además, la obra física se dedica al equipamiento en salud y educación. En el periodo de 1948 -1952 la centralidad de la

ciudad se desborda y esto origina que se prolonguen los ejes viales. A partir de esta época la ciudad de Guatemala se convierte en metrópoli, su centro histórico inicia un proceso de transformación ya que las edificaciones originales se destruyen para adoptar nuevos patrones estilísticos arquitectónicos y, principalmente, se cambia el uso del suelo. Aunque los cambios no modificaron la traza original sí provocaron que la identidad que tenía la ciudad originalmente se perdiera.

IMÁGENES DE LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Fuente: Urbanística, Municipalidad de Guatemala; para todas las imágenes



Imagen 18: AÑO 1775

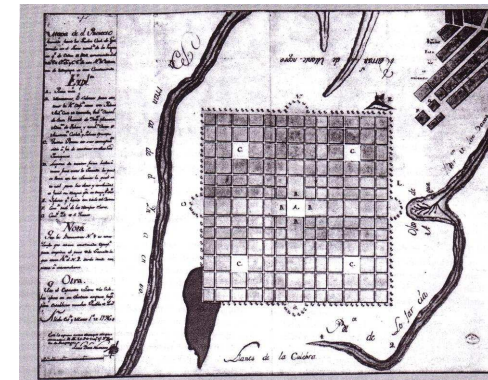


Imagen 19: 2-AÑO 1776



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

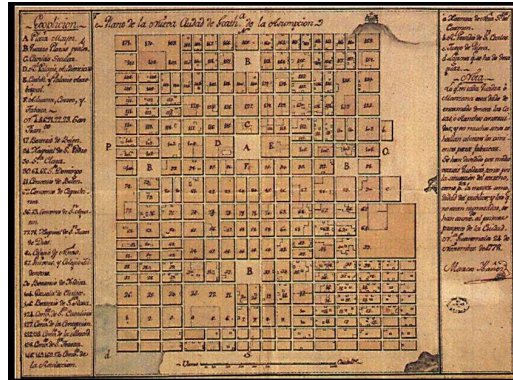


Imagen 20: AÑO 1778

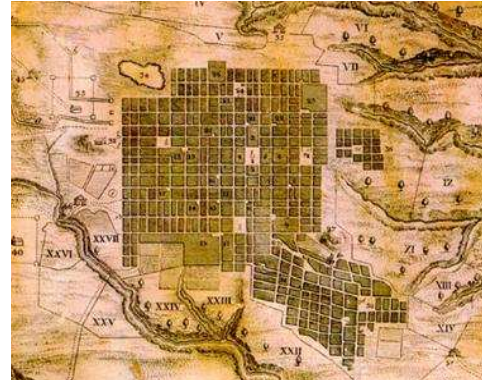


Imagen 21: 4-AÑO 1811



Imagen 24: AÑO 1894

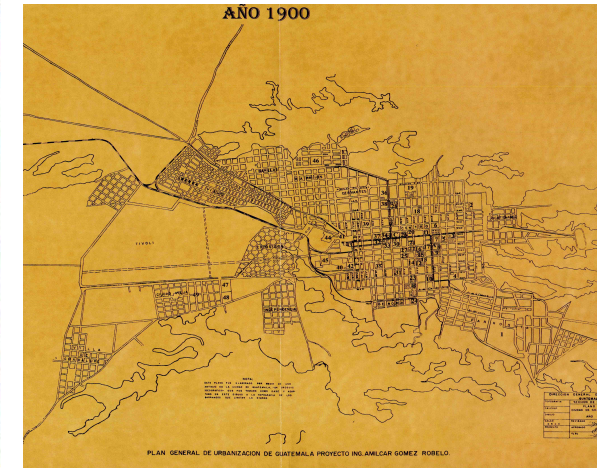


imagen 25: AÑO 1900

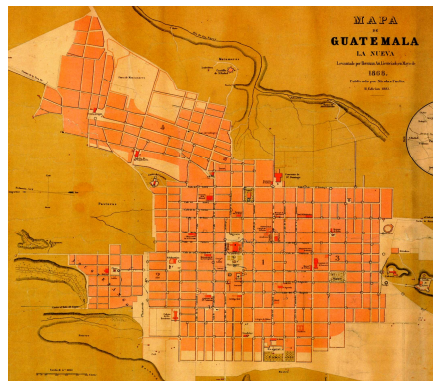


Imagen 22: AÑO 1868



Imagen 23: 6-AÑO 1889

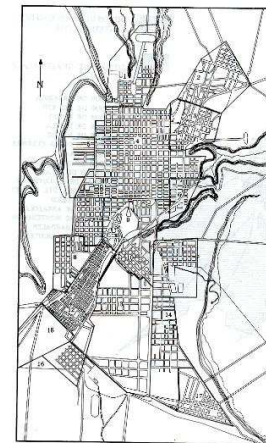


Imagen 26: AÑO 1925

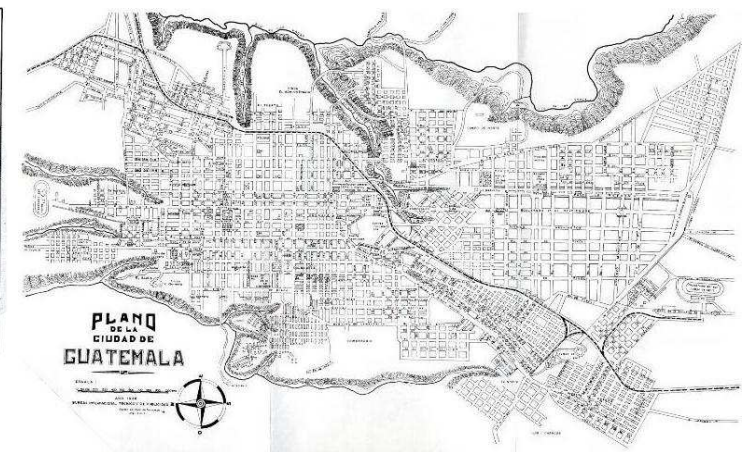


Imagen 27: -AÑO 1936



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

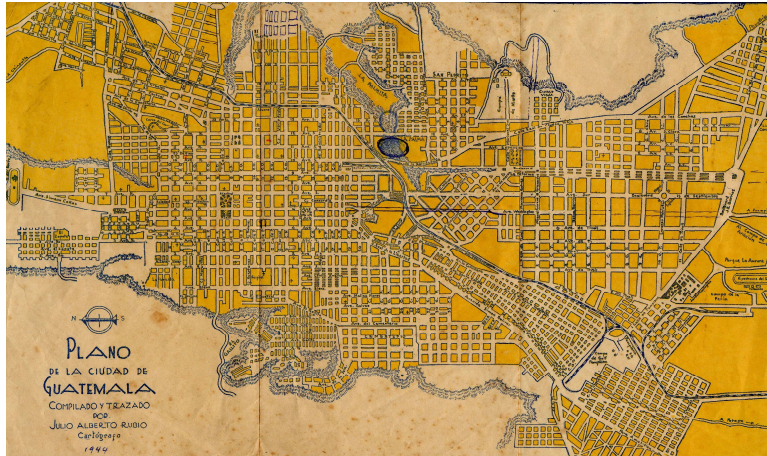


Imagen 28: AÑO 1944

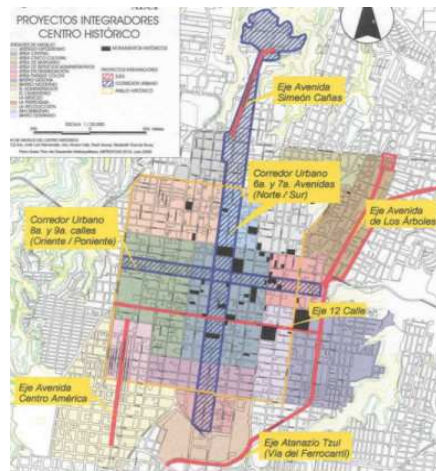


Imagen 29: AÑO 1998

3.3 ESTILOS ARQUITECTÓNICOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Es de vital importancia conocer los estilos arquitectónicos de las edificaciones que conforman el patrimonio cultural del Centro Histórico, para conocer la evolución de la

arquitectura dentro de este conjunto arquitectónico de identidad histórica, en el cual se identifican principalmente tres expresiones arquitectónicas.

3.3.1 ESTILOS ARQUITECTÓNICOS

Representa una minoría en el Patrimonio arquitectónico, predominado en edificios de carácter estatal y religioso, en las áreas residenciales únicamente se dio en los altos estratos. (Prevalecen dos estilos).

- Colonial Tradicional: (1773 a Finales del siglo XIX): Se caracteriza por el empleo de volúmenes ortogonales, ritmo en puertas y ventanas, bóvedas, muros gruesos y la utilización de muro sobre el vano de las puertas, balcones salientes, herrería forjada, marcos y dinteles de piedra martelinada, los techos de teja con sus respectivos alero y portón de ingreso siempre da a un zaguán, entre estos estilos se encuentra el Convento de Santo Domingo y el Colegio del Liceo Francés.



Imagen 30: Arquitectura Colonial Tradicional; Liceo Francés
www.xplorandoguatemala.com

- Neoclásico: Predomina desde la fundación de la ciudad y se presenta nuevamente a principio del siglo XX, entre sus principales características constructivas están las columnas de ordenes clásicos insertadas a la estructura de la edificación, frontones, tímpanos curvos y triangulares, bajorrelieves en tímpanos, utilización de balaustre, equilibrio, proporción y simetría, horizontalidad



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

y apariencia masiva, fachadas planas y sobrias y utilización de elementos clásicos. Un claro ejemplo de este estilo es la Catedral Metropolitana.



Imagen 31: Arquitectura Neoclásica; Musac Manuel Soto, 2004

romántica fueron el neorenacentista, mudéjar victoriano, colonial californiano, neogótico, neorromántico.



Imagen 32: Arquitectura Ecléctica; Palacio Nacional de la Cultura www.flickr.com

3.3.2 ECLECTICISMOS

Es el estilo con tendencia predominante en las obras de arquitectura dentro del Centro Histórico "originando un collage urbano formado por distintas épocas, estilos y variantes arquitectónicas locales, ya sea al mezclarse los estilos o tipologías arquitectónicas (eclecticismo), o bien al irse incorporando a las composiciones arquitectónicas elementos estilísticos de moda (Eclecticismo Historicista).^[77]

En la ciudad de Guatemala el eclecticismo se da a nivel de composición estilística lo que representa que se involucra toda la obra arquitectónica, mientras en el eclecticismo historicista se da a nivel de decoración o elementos aislados y fue utilizado para transformar fachadas.

Constituyen composiciones eclécticas todos los estilos que se dieron en la ciudad como producto de un tardío movimiento Romántico, ya que en muchos casos se continuó manteniendo el patrón espacial y funcional de la arquitectura colonial con fachadas de estilo romántico dándoles una baja calidad compositiva y monumental. Dándose en gran apogeo en el gobierno del general Jorge Ubico y mediados del siglo XX. Los estilos que se fusionaron para formar la arquitectura ecléctica

Conjuntamente con el estilo ecléctico se dan otras corrientes arquitectónicas conocidas como Modernismos Premodernos, entre los que se incluyen los estilos Art-Nouveau, Art-Deco, Neocolonial y Neomaya. Ejemplo de la arquitectura Art-Deco en Guatemala es la Casa Presidencial.

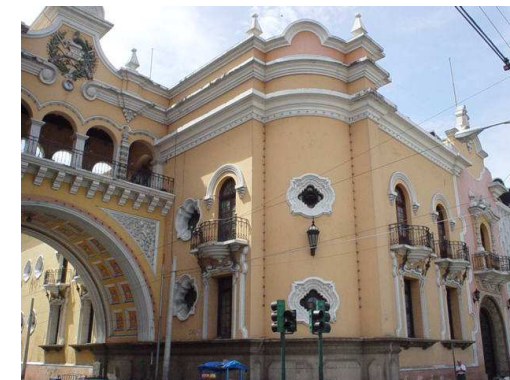


Imagen 33: Arquitectura Neo-colonial; Edificio de Correos Manuel Soto, 2004



3.3.3 EXPRESIONES ARQUITECTÓNICAS INDEFINIDAS

Este estilo surgió como respuesta a la falta de reglamentación adecuada para conservar el Centro Histórico y originó que se perdiera parte del esplendor del área urbana de carácter Patrimonial. Es conocida como arquitectura posterremoto debido a que se inició después del terremoto de 1976.

Se manifestó principalmente en el sector privado, tanto en el comercio como viviendas, por lo que no posee un estilo definido y representa daños morfológicos en forma aislada provocando que se rompiera la armonía del entorno urbano.

3.4 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA ^[78]

La población de la Ciudad de Guatemala es de 3, 942,348 según el censo del año 2002. La Ciudad de Guatemala ya sobrepasó sus límites jurisdiccionales y conforma la llamada Área Metropolitana de Guatemala (o AMG), que conforman los municipios de: Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepéquez, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales y Chinautla. La población total de dicha área ronda los 5.942.348. Durante el día se calcula que en la ciudad de Guatemala conviven 6,000,000 de personas pero durante la noche la población se reduce nuevamente a los 3 millones de personas, produciendo constantes embotellamientos durante horas pico tanto a las entradas por la mañana como a las salidas por la tarde. Este fenómeno de ciudades dormitorio ha sido descrito en los últimos años con el crecimiento de centros urbanos satélites que no se encuentran dentro de AMG.

La ciudad cuenta con una población diversa, predominantemente de origen español y mestizo, además existen grupos indígenas importantes e inmigrantes de otros países centroamericanos. La población sigue creciendo con la llegada de inmigrantes indígenas de departamentos de otras partes del país. También hay pequeños grupos de alemanes, coreanos, cubanos, norteamericanos, centroamericanos y algunos árabes y sudamericanos.

La ciudad está creciendo a un nivel muy superior a comparación de sus hermanas capitales de Centroamérica. Es la ciudad más poblada y cosmopolita de toda la región centroamericana.

La mayoría de los inmigrantes de otras partes del país o Centroamérica emigran buscando una mejor calidad de vida.

4 FACTORES QUE CONDICIONAN EL DETERIORO ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Actualmente el Centro Histórico se encuentra en un estado de deterioro por causas sociales, económicas y culturales que inciden en las personas que habitan y transitan en él.

Debido a la crisis económica que sufre Guatemala, desde hace algún tiempo, presenta un alto índice de migración de personas de los departamentos, causando una sobrepoblación en la ciudad, un aumento de delincuencia, hacinamiento, transformación del uso del suelo al planteado originalmente, como por ejemplo: los espacios destinados para ser residencias de familias completas han pasado a ser bodegas de mercadería del comercio informal que invade las aceras de la ciudad, casas de huéspedes, parques de automóviles, centros educativos, etc.

El Centro Histórico representó un área de opulencia y jerarquía hasta mediados del siglo XX; pero, con el paso del tiempo, su crecimiento y la transformación del uso del suelo aunados a factores socioeconómicos y políticos vividos en años pasados ocasionaron que sectores de mayores ingresos se trasladaran a lugares más tranquilos, amplios y exclusivos llevándose con ellos la inversión formal, dando paso a un sector de menores ingresos y de menor educación que modificaron espontáneamente y sin regulación el espacio dejado por el sector de mayores ingresos e influencias, hasta el año 2000, cuando el Concejo Municipal aprueba el reglamento del Centro Histórico que incluye una Ley transitoria para el Plan de Manejo del Centro Histórico.

Los diversos factores que han contribuido al deterioro del Centro Histórico pueden ser divididos así:

4.1 FACTORES SOCIOECONÓMICOS

- Traslado del sector con mayores ingresos financieros y más "educación" a otros sectores de la ciudad, llevándose con ellos la inversión y dando paso al comercio informal.
- Inmigración de personas con menor ingreso económico y menos "educación".



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

- Cambio de uso del suelo, subdividiendo espacios y aprovechándolos para: el comercio informal, casas de huéspedes, parqueos públicos, centros educativos, etc.
- El comercio informal ha provocado que exista más delincuencia y que ésta aumente progresivamente, esto ocasiona que las personas eviten transitar por las calles del Centro Histórico.

4.2 FACTORES CULTURALES

- Cambio de gusto por residencias de estilo extranjero, con grandes extensiones de jardín que sólo podían costearse familias de la élite de la sociedad de entonces.
- El Centro Histórico perdió su atracción como sector residencial y pasó a ser atractivo para el desarrollo del comercio informal con las implicaciones que esto conlleva: el incremento de la inseguridad y el deterioro ambiental y urbano paisajístico.
- En la década de 1970 la clase media abandona el centro para establecerse en la periferia de la ciudad.

4.3 FACTORES DE LA DINÁMICA URBANA

- La expansión de la ciudad y el apareamiento de otros centros que ofrecen mejores servicios que el Centro Histórico ofrecía, entre estos: seguridad, parqueo y una tendencia contemporánea y de mayor aceptación entre la población.
- El Centro Histórico se ha convertido en un centro natural de vialidades regionales que cruzan por la ciudad provocando la saturación del sistema de transporte y generando, a su vez, el deterioro del medio ambiente, de la infraestructura y de los servicios existentes.
- La ocupación del Centro Histórico por personas de escasos recursos que carecen de empleo formal origina que el sector sea subutilizado en una forma desordenada y con poca regulación legal y urbanística, lo cual se ha vuelto foco de atención de los delincuentes incidiendo en la seguridad del ciudadano que se moviliza en dicho sector.

4.4 FACTORES POLÍTICOS Y LEGALES

- Hasta hace poco tiempo no existían leyes o normas que rigieran el tratamiento de las edificaciones, plazas y calles que conforman el Centro Histórico y mucho menos un organismo encargado de velar para que dichas leyes se cumplieran. Por este motivo, la Municipalidad de Guatemala creó en diciembre de 1992, el departamento del Centro Histórico, asimismo, en abril de 1997, se aprueba la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, según el Decreto 26-97 y, en 1998, el Ministerio de Cultura y Deportes emite la Declaratoria del Centro Histórico, según acuerdo ministerial No. 328-98.
- Desconocimiento por parte de los ciudadanos de las leyes que actualmente existen y que protegen al Centro Histórico y las cuales regulan las intervenciones que se le realicen.

La 10ª avenida entre la 1ª y la 7ª calles presenta deterioros causados por los factores antes mencionados, ya que algunas edificaciones han sufrido transformaciones inadecuadas; además, presenta problemas sociales relacionados con la delincuencia, la drogadicción, la indigencia y los lavacarros.

El ambiente de este sector ha sido contaminado visualmente por cables y posteo eléctrico, rótulos, olfativamente por desechos orgánicos, auditivamente por bocinas y ruidos del transporte público y privado. Esta situación es contrastante con la importancia que tiene esta avenida conocida también como Callejón del Fino.



CAPÍTULO IV

SITUACION ESTRATEGICA DE INTERVENCIONES URBANO-ARQUITECTÓNICAS

1 DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA GENERAL

La estrategia general consiste en establecer un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, que logre consolidar un proceso de revitalización, fundamentado en el enfoque integral de rescate del área y del Centro Histórico en general, acompañado de un proceso participativo, el cual se orienta en tres vías simultáneas, las cuales mantendrán una relación horizontal entre sí.

Estrategia significa "el camino a seguir para poder lograr un objetivo" de acuerdo a lo establecido en el Plan del Centro histórico.

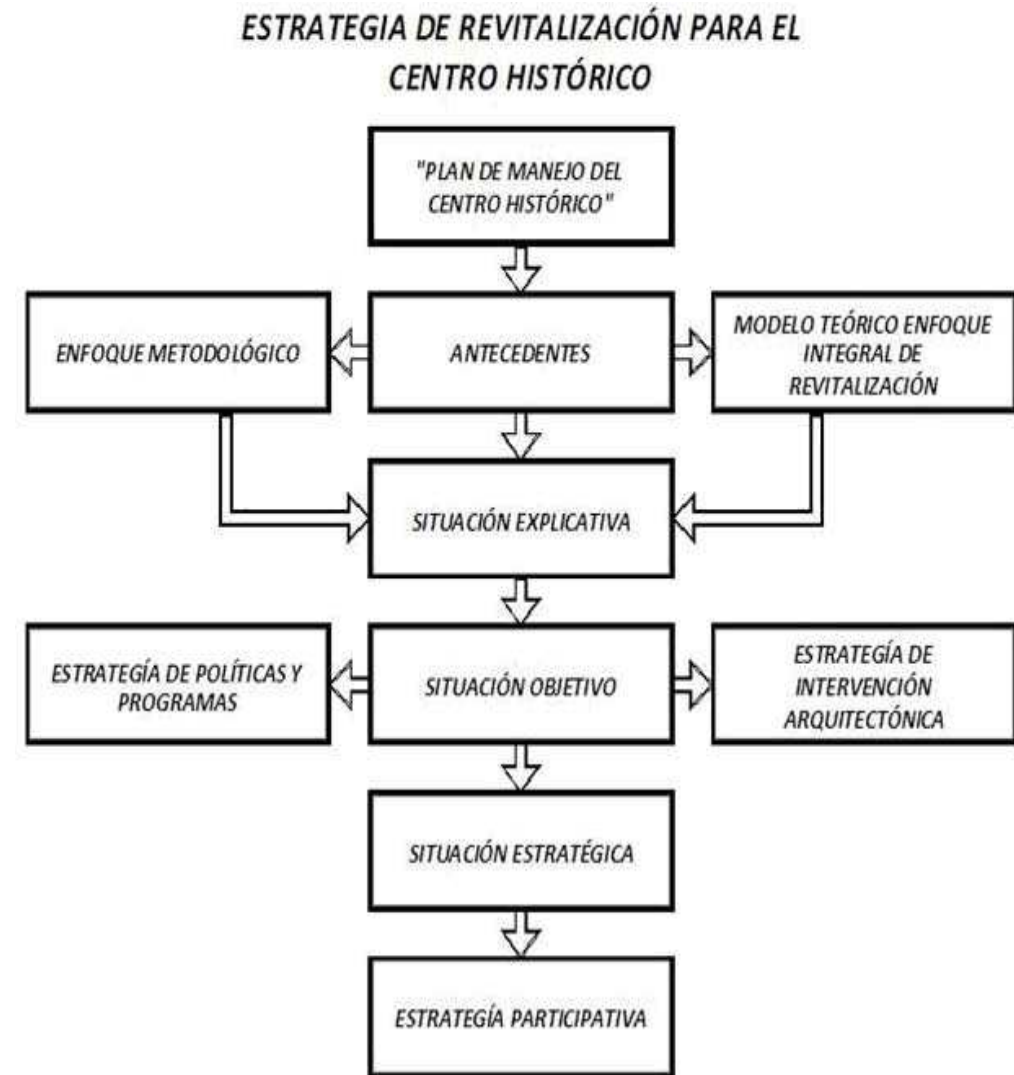


Imagen 34: Situación Estratégica de Revitalización del Centro Histórico.
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico; Autor: Pedro Pablo Rosales



1.1 ESTRATEGIA DE INTERVENCIONES URBANO-ARQUITECTÓNICAS

Las Intervenciones Urbano-arquitectónicas, sintetizan el espíritu del plan, en proyectos y acciones claves en el espacio urbano y en acciones de tipo arquitectónico que se materializan en acciones claves en el entorno.^[79] Cada intervención promueve la construcción de una estructura coherente que incluye el rescate de los barrios y las áreas homogéneas así como la integración de la dinámica urbana del Centro, la identificación de complejos arquitectónicos estratégicos, así como proyectos y edificaciones puntuales de relevancia para impulsar el rescate Integral del Centro.

PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO

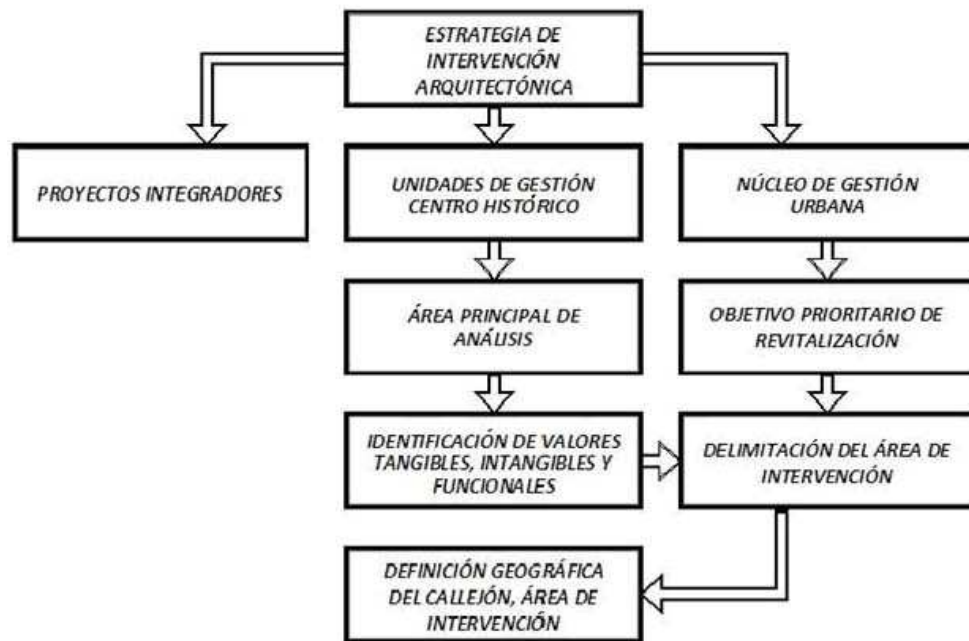


Imagen 35: Estrategia de Intervención Arquitectónica.
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico; Autor: Pedro Pablo Rosales

1.2 ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

La estrategia desarrollada para la reactivación del centro histórico se apoya en:^[80]

- La renovación urbana, para lograr una mejor calidad de vida que beneficie a todos los residentes y usuarios;
- El mejoramiento de la economía, con un enfoque en el desarrollo local y la creación de un ambiente de confianza y seguridad para los inversionistas;

-La participación ciudadana, que asegura la apropiación, la identidad cultural y la promoción de nuevas actividades revitalizadoras del centro histórico, en el marco de una educación urbana que induzca a la utilización de prácticas sociales adecuadas al entorno. La decadencia de las zonas céntricas sigue patrones generales de obsolescencia funcional física o económica de los edificios y la infraestructura. Las variaciones en la combinación de estos patrones, y de sus interacciones, conducen a marcadas diferencias en el impacto de la decadencia y en el potencial de revitalización de zonas céntricas.⁸¹

Es necesario mencionar que para realizar el análisis del Callejón del Fino se tomara en cuenta lo siguiente:

1.3 ENFOQUES DE LA REVITALIZACIÓN^[82]

Enfoque Conservador: “Consiste en la Restauración y Conservación de los rasgos originales del entorno patrimonial”.

Enfoque Teórico: “Este modelo Preserva solamente algunas característica físicas y Volumétricas sin tomar en consideración su integridad arquitectónica, dejando abiertas las puertas para las nuevas funciones de la modernidad”.

Enfoque Integral: “Este modelo promueve la conservación de la integridad arquitectónica aceptando eventuales modificaciones en cuanto a su destino y cambio de funciones en el contexto urbano, también integra los problemas de rehabilitación urbana, social y sustentabilidad económica”.



1.4 MODELO TEÓRICO DE LA REVITALIZACIÓN ^[83]

La elección de un Modelo Teórico para poder realizar la propuesta de Diseño Urbano-Arquitectónico de nuestro tema de estudio se hace sobre la base de las características del entorno urbano; el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, es en esencia una ciudad viva y no un "museo", en el cual se desarrollan complejas actividades sociales, económicas, culturales, política y financieras, dentro de un marco caracterizado por su valor patrimonial histórico; de tal manera que el enfoque debe proporcionar una solución integral que promueva la mutua sostenibilidad de todos los factores en juego.

El análisis de nuestro objeto de estudio lo basaremos en este modelo integral, ya que éste contiene todas las características necesarias para lograr un resultado completo.

En tal sentido la Propuesta de Diseño Urbano-Arquitectónica de Revitalización del Callejón del Fino del Núcleo de La Merced del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, está acompañada de una agenda de acciones complementarias en cuanto a la protección del acervo patrimonial y rehabilitación del medio ambiente urbano físico, como el transporte, infraestructura y contaminación visual, así como aspectos sociales, particularmente el manejo de grupos vulnerables, comercio informal, seguridad y participación ciudadana, implementando a su vez políticas de reactivación económica mediante la creación de incentivos y reglas claras para los inversionistas.

La estrategia de intervención Urbano-Arquitectónica para este estudio en particular del Callejón del Fino contiene como base principal cuatro componentes de Revitalización a tomar en cuenta:

- Protección Patrimonial: Tangible e Intangible
- Rehabilitación del Medio Ambiente Urbano:
 - Físico: transporte, infraestructura, contaminación.
 - Social: grupos vulnerables, comercio informal y participación ciudadana.
- Política de vivienda: Apart hotel, suites, "efficensy"
- Reactivación Económica: usos prioritarios e incentivos

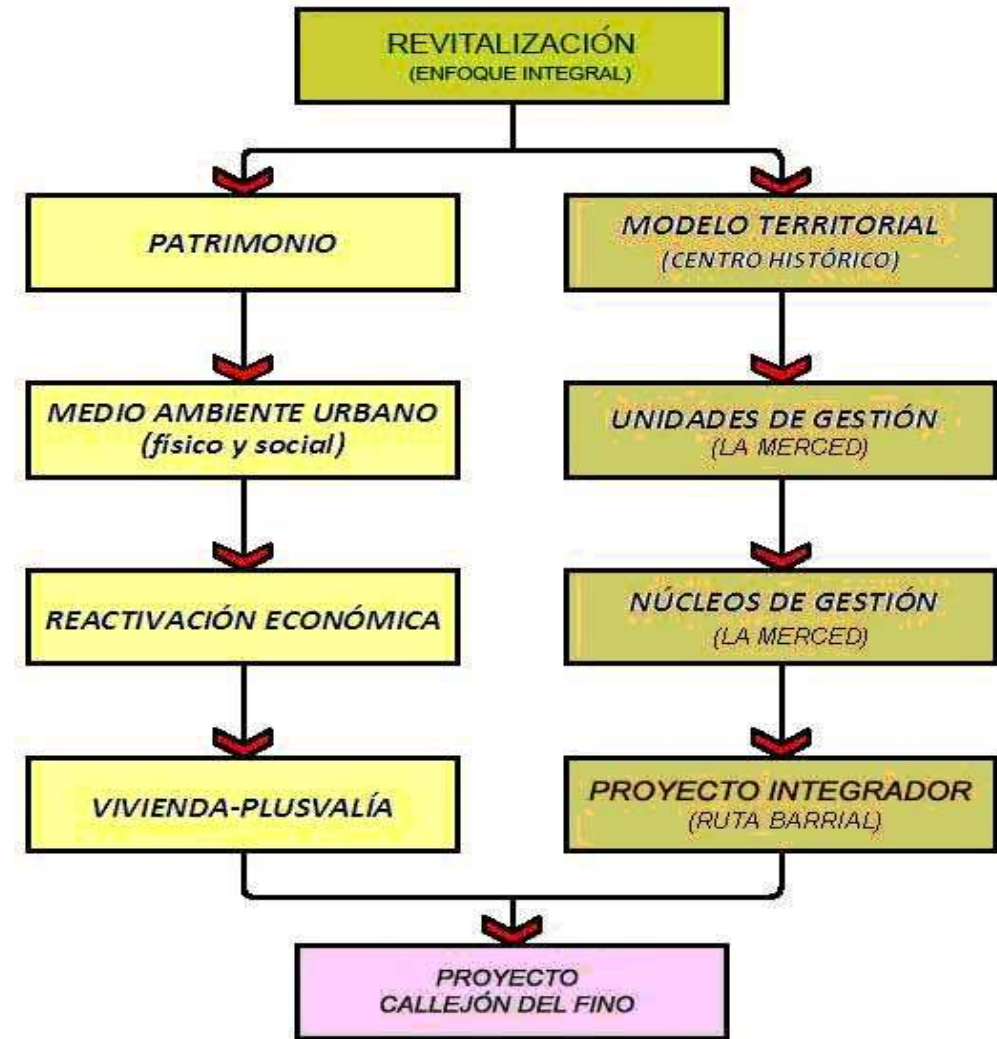


Imagen 36: Modelo Teórico de Revitalización
Inducción Arq. Alvaro Véliz, Urbanística-Taller del Espacio Urbano.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

1.4.1 UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

Es la división territorial básica que fue establecida sobre la base de los barrios tradicionales o sectores del centro, su origen y relación histórica, la homogeneidad de los usos del suelo y sus características tipológicas. Estas unidades se consideran esenciales para consolidar la imagen objetivo del Centro Histórico en las diferentes partes que lo integran, mediante un proceso de participación ciudadana que asegure el manejo adecuado de los usos, funciones, infraestructura, mobiliario urbano y la concordancia con el entorno. [84]

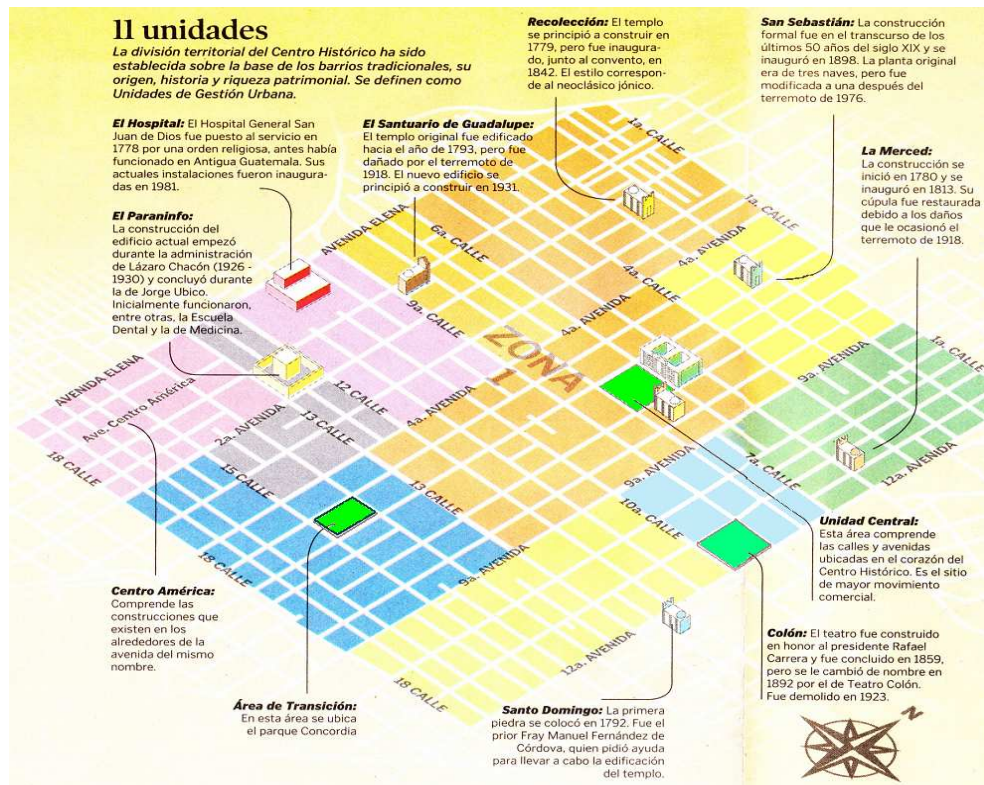


Imagen 37: Mapa de Localización de las Unidades de Gestión Urbana del Centro. Revista Domingo No. 187, Febrero de 2008, Prensa Libre

1.4.2 NUCLEOS DE GESTION URBANA

Son definidos como "Conjunto de edificaciones y espacios abiertos urbanos específicos que por su características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales, así como por su posición estratégica dentro de la estructura de las Unidades de Gestión Urbana o por su potencial arquitectónico, los convierte en objetivos prioritarios de revitalización y elementos claves para dinamizar determinadas áreas del Centro Histórico. [85]

Cada núcleo urbano revitalizador contará con un paquete de acciones concretas o proyectos puntuales tanto para la edificaciones y espacios abiertos seleccionados, como para su área de influencia, su programa de trabajo incluirá nuevas construcciones, restauración, manejo de fachadas, remodelación de calles y plazas, mobiliario, iluminación, etc.



Imagen 38: Iglesia La Merced Manuel Soto, Octubre 2008



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

1.4.3 PROYECTOS INTEGRADORES

Son aquellos que por su naturaleza espacial poseen una función estratégica, en la vinculación de las diversas áreas homogéneas, de tal manera que su selección obedece a su capacidad integradora dentro del espacio urbano, así como por su calidad especial existente o potencial. [86] La Estructura de los proyectos integradores es básicamente de carácter lineal y se presenta en forma de ejes, corredores o anillos de circunvalación urbanos, conformando una red cuya función es tejer una secuencia espacial entre las diversas áreas así como con los sitios puntuales de valor arquitectónico.

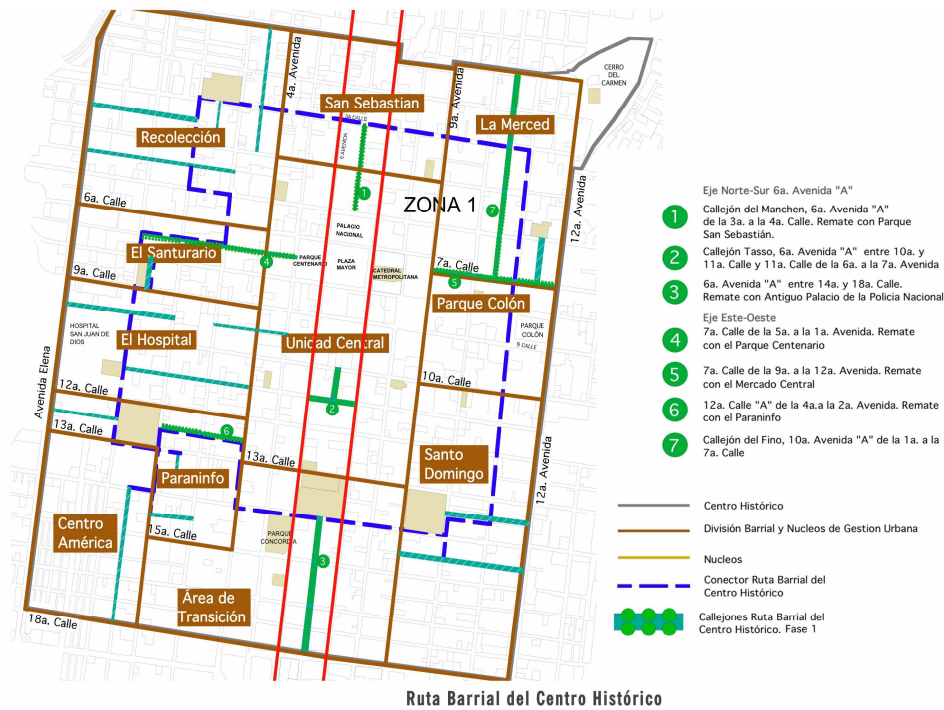


Imagen 39: Ubicación de Proyectos Integradores del Centro Histórico Fase 1 Plan de Manejo del Centro Histórico.

1.4.4 PROYECTOS PUNTUALES

Están constituidos por todas aquellas "Intervenciones, acciones o grupos de ellas que por sus características y especialmente por su contenido, tiene validez y especificidad para la unidad de manejo de Gestión" [87] Los proyectos puntuales son identificados y preliminarmente definidos sectorialmente, o bien a través de los CUBS en las estrategias de participación, ya que en esta instancia es donde se reconoce la unidades "El Barrio", se valida y define su rol, sus acciones y proyectos.

2 DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

De acuerdo a los requerimientos del Departamento del Centro Histórico y a las estrategias establecidas por el Plan de Manejo del Centro Histórico, el área a intervenir forma parte de la creación de una Ruta Barrial para el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Obteniendo de esta forma la definición del área que conformará el área a revitalizar que en este caso es la 10ª avenida "A" de la 1ª a la 7ª calles de la zona 1,

El Callejón del Fino gira principalmente en torno a las actividades residenciales, dentro de las actividades complementarias a éstas se encuentran las comerciales, educativas, servicios, políticas y otras, Además los residentes del área son quienes le dan vida principalmente a las tradiciones religiosas del lugar.

2.1 CRITERIOS GENERALES DE VALORIZACION

Las variables que se utilizaron para la valorización de este callejón son:

2.1.1 CATEGORIZACIÓN

Se refiere a la categorización de la ley para el patrimonio histórico que clasifica los edificios según su pureza o grado de deterioro teniendo en cuenta a que estilo arquitectónico pertenecen, en Tipo "A", "B" y "C", por lo que nos dará el valor patrimonial que cada calle posee.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

2.1.2 HOMOGENEIDAD

Se refiere a la categorización de la ley para el patrimonio histórico que clasifica los inmuebles según su pureza o grado de deterioro, tomando en cuenta su estilo arquitectónico. Puede ser en tipo A tipo B y tipo C. Para la evaluación se clasificaron los inmuebles por categoría con el objeto de obtener el valor patrimonial que posee una calle posee.

2.1.3 RELACIÓN VISUAL

Esta variable se refiere al porcentaje mayor que a lo largo de una calle se percibe del edificio o conjunto monumental.

2.1.4 REMATE URBANO

Son elementos que se ubican al principio o al final de una calle, que interrumpen, seccionan o limitan la continuidad horizontal así como las conexiones visuales y funcionales que tenga con otros segmentos de calle en la misma dirección.

2.1.5 VÍAS PROCESIONALES.

Son vías procesionales los segmentos de calle que forman parte de una ruta procesional. Se evaluarán las calles con respecto a las diversas rutas procesionales de los cortejos que circulan por el Centro Histórico de las distintas iglesias que en él se encuentran.

2.1.6 FIESTAS PATRONALES

Estas fiestas provocan la ocupación de ciertas calles por ventas y puestos de feria en conmemoración de los patronos de las iglesias.

2.1.7 FIESTAS CÍVICAS O DESFILES

Como celebración de la independencia y otros hechos históricos, se realizan desfiles y marchas año con año, lo que produce la ocupación de ciertas calles del Centro Histórico.

2.1.8 HECHOS HISTÓRICOS

Son innumerables los hechos suscitados dentro del Centro Histórico, por lo que se citaran los de mayor importancia o trascendencia y se tomarán como hechos históricos los nombres que antiguamente poseían las calles, ya que éstos están relacionados con la historia de los barrios.

2.1.9 RELACIONES FUNCIONALES Y ESPACIALES

Las relaciones funcionales son las relaciones que las calles establecen entre los núcleos, tanto dentro de una unidad de gestión como los que se encuentran en otras unidades. Y las espaciales con las que las calles poseen en relación al núcleo más cercano a ellas.

2.1.10 USO DEL SUELO

Este se definió de acuerdo con las actividades que en la calle se realizan, comercio, educación, residencia, servicios, industrial, etc. estableciendo un porcentaje de concordancia con dicha imagen objetivo. Para el caso de la Unidad de Gestión "La Merced", se confirma que la mayor parte posee funciones de tipo residencial y usos mixtos.



Imagen 40: Vista desde la 4ª calle hacia la 7ª calle sobre la 10ª avenida "A", área que conforma el Núcleo La Merced. Manuel Soto, Octubre 2008



CAPÍTULO V ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO URBANO DEL CALLEJÓN

1 ASPECTO HISTÓRICO

1.1 PATRIMONIO TANGIBLE

Como ya se mencionó anteriormente, son los objetos físicos que pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención.

1.1.1 LA TRAZA URBANA

En la cronología de la Ciudad de Guatemala, desde sus inicios, se observa que el Callejón del Fino no se localizaba dentro del plano de la ciudad realizado por Luís Díez de Navarro en 1776 (ver imagen 40).



Imagen 40: Traza de 1776
Urbanística, Municipalidad de Guatemala

No es sino hasta el año de 1778 con las modificaciones de Marcos Ibáñez que este callejón hace su aparición geográfica dentro del mapa, ubicándose entre la 10^a y la 11^a avenida actual, abarcando desde la 1^a hasta la 7^a calles con orientación Norte-Sur y sin división entre la 5^a a la 7^a calles, trazo que se mantuvo durante 111 años. (Ver imagen 41).

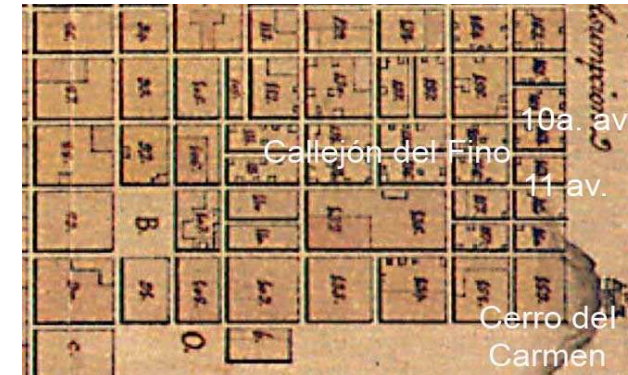


Imagen 41: Traza de 1778
Urbanística, Municipalidad de Guatemala

Conforme el paso del tiempo, se mantiene la modificación realizada por Marcos Ibáñez, teniendo su primer cambio en el año de 1889, en el cual el callejón abarca desde la 2^a calle, debido a que el trazo que existía entre la 1^a y la 2^a calles es eliminado y vuelve a formar parte de la manzana completa (ver imagen 42).



Imagen 42: Traza de 1889
Urbanística, Municipalidad de Guatemala



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Durante 34 años la fisonomía del callejón se mantuvo intacta, siendo en 1925 el año en que tuviera una nueva modificación, volviendo al trazo que tuviera en 1778 (ver imagen 43).



Imagen 43: Traza de 1925
Urbanística, Municipalidad de Guatemala

La 10ª avenida, como lo conocemos actualmente data del año de 1936, en el cual se realiza el último cambio de su traza, en la cual se realiza una división de la manzana ubicada entre 10ª y 10ª avenida "A" y 2ª y 3ª calles, formándose de esta manera la 2ª calle "A" (ver imagen 44).



Imagen 44: Traza de 1936
Urbanística, Municipalidad de Guatemala

1.1.2 CATEGORIZACION DE INMUEBLES

Dentro del área de estudio del Callejón del Fino en el Centro Histórico, se logra identificar varios inmuebles que están clasificados como patrimonio cultural de la nación (Ver Mapa No. 1), las categorías que están especificadas en la legislación del Centro Histórico, en la Declaratoria del Centro Histórico, según acuerdo Ministerial No 328-98, en el artículo tercero, son:

Categoría "A": En el segmento del Callejón del Fino que se estudia en el presente trabajo no se encuentra algún edificio catalogado como inmueble tipo "A".

Categoría "B": En el área que es tema de estudio y análisis encontramos 28 inmuebles categoría "B" entre los que hay viviendas particulares, servicios profesionales y comercios.

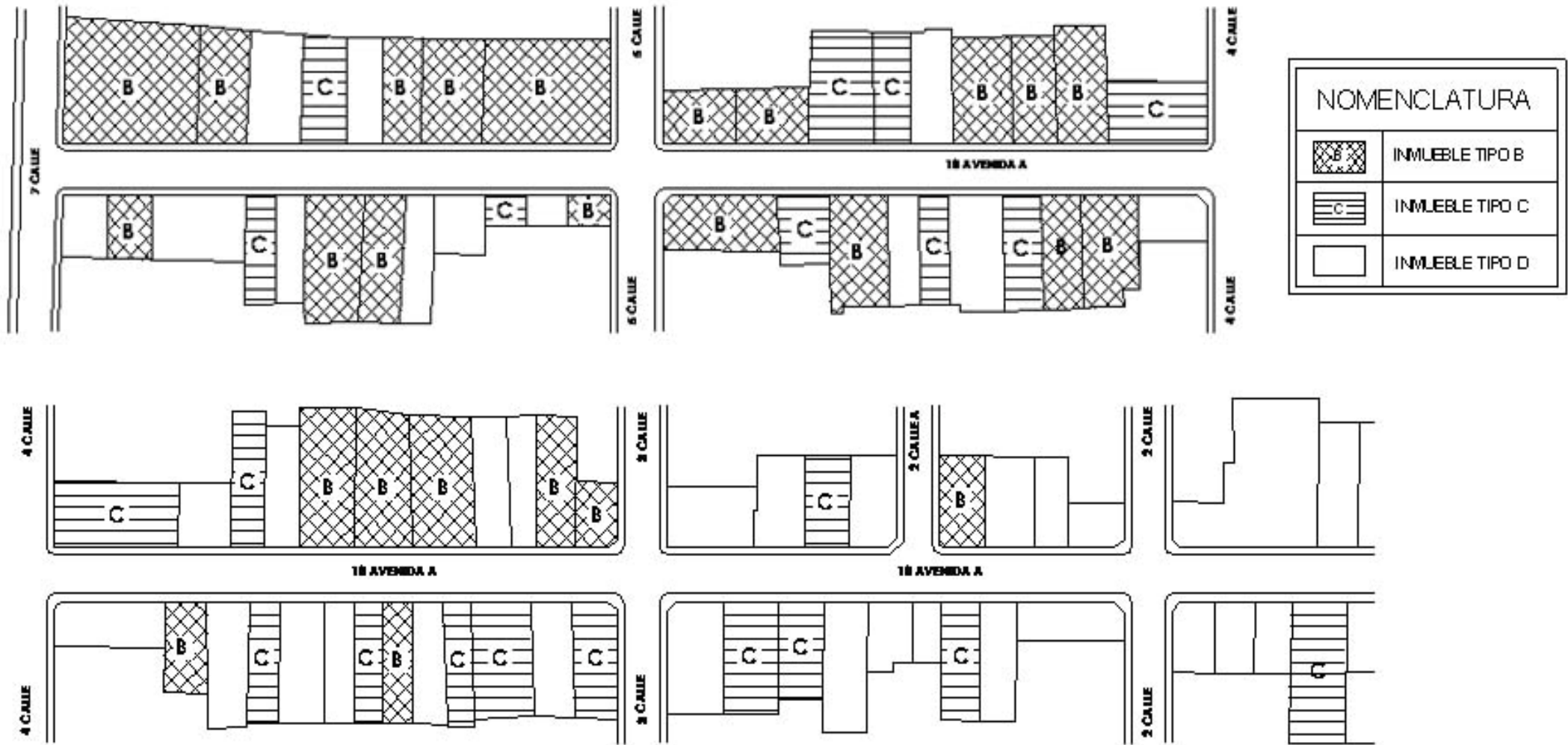


Imagen 45: Vivienda. Inmueble Categoría "B"
Manuel Soto, Octubre 2008

Categoría "C": En el área que es tema de estudio y análisis encontramos 22 inmuebles categoría "C", entre los que hay viviendas particulares, servicios profesionales y comercios.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



MAPA No. 1
PATRIMONIO TANGIBLE: CATEGORIZACION DE INMUEBLES



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 46: Vivienda. Inmueble Categoría "C"
Manuel Soto, Octubre 2008

Categoría "D": Los inmuebles situados dentro de los perímetros del Callejón del Fino categorizados como D son 53 en total.



Imagen 47: Vivienda. Inmueble Categoría "D"
Manuel Soto, Octubre 2008

Las construcciones catalogadas como patrimonio cultural forman parte del patrimonio tangible del Centro Histórico, ya que definen la estructura y carácter urbano; además, consolidan al área con un carácter propio y con una identidad única.

1.2 PATRIMONIO INTANGIBLE

Los objetivos más importantes que plantea el Departamento del Centro Histórico, en el Plan de Manejo del Centro Histórico, para rescatar, fortalecer y preservar el patrimonio intangible que posee Callejón del Fino, se pueden resumir de la siguiente forma:

- Generar un área con identidad propia, de carácter histórico y cultural.
- Valorizar la riqueza patrimonial del Centro Histórico.

Algunas variables, como el paso de procesiones, hechos históricos, actividades culturales, entre otras, se analizarán en el segmento de este callejón, que es el tema de estudio de este trabajo de tesis.

1.2.1 HISTORIA DEL CALLEJÓN

El 2 de enero de 1776 queda en forma definitiva asentada la ciudad de Guatemala en el sitio que hasta la fecha ocupa. Acatándose así la orden del Rey Carlos III de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, en un paraje de lo que hoy es el barrio de la Parroquia, zona 6 de la ciudad de Guatemala.^[88]

En el año de 1778, en el plano de Marcos Ibáñez, se marcan los principales edificios que conformarán la Nueva Guatemala de la Asunción, comenzándose la traza de ésta en el año de 1779.

El Callejón del Fino, ubicado en la 10ª avenida entre 1ª y 7ª calles de la zona 1, en el barrio La Merced, fue conocido en los inicios de la ciudad como Calle de Corona, debido a que los polos que limitaban esta calle eran el Potrero de Corona, que abarcaba lo que hoy conocemos como el barrio moderno hasta el parque Isabel la Católica y que constituía el lugar al cual se llevaba el ganado de la ciudad; y en el otro extremo se encontraba el beaterio de lo que fuera la primer catedral de la nueva ciudad, Santa Rosa.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Esta calle fue utilizada como una de las entradas principales al centro de la ciudad, conectando éste con el primer asentamiento ubicado en el barrio de la parroquia, de la Candelaria, del Ojo de Agua y de la Ermita, debido que para llegar al centro se debía rodear el Cerro del Carmen y tomar esta calle para evitar los caminos llenos de arbustos. ^[89]

Posteriormente se le da el nombre de Callejón del Fino debido a un famoso acuarelista y retratista colonial, llamado Francisco Cabrera. "Las personas al ubicar su lugar de residencia decían: "Es donde vive el de la mano fina, al referirse a Cabrera, y después sólo donde el fino". ^[90]

Era considerado una de las principales vías, porque lo habitaban las familias más distinguidas.

1.2.2 PERSONAJES HISTÓRICOS DEL CALLEJÓN

Francisco Cabrera nació en 1780. Para 1796, con 16 años, su maestro Pedro Garci-Aguirre lo propuso como maestro corrector de la Casa de la Moneda y la Sociedad Económica de Amigos del País. En 1808, participó junto a Casildo España y Manuel Portillo en la obra impresa Guatemala, por Fernando VII. Después de la Independencia, en 1821, su labor como troquelador de la Casa de la Moneda se hizo de mayor responsabilidad, porque los modelos debían diseñarse en Guatemala.

Cabrera representa el auge del retrato en miniatura en Guatemala y fue en esta especialidad que ganó fama. Pintó a los próceres de la Independencia e integrantes de las mejores familias. Las miniaturas que fueron retratos hechos sobre marfil llegaron a varios centenares. Otra obra importante de Cabrera fue su participación en el Atlas Guatemalteco, con mapas y planos hechos por él y Casildo España. También hizo algunas figuras de santos. ^[91]



Imagen 48: Autorretrato de Francisco Cabrera, c. 1840
www.guatemalaempresarial.blogspot.com

También podemos encontrar a uno de los grandes escritores de las letras guatemaltecas, como lo fue el poeta y dramaturgo guatemalteco Manuel José Arce, nacido en Ciudad de Guatemala en 1935. Fue una de las voces altas de la cultura guatemalteca. Fundamentalmente poeta, cultivó también con éxito el teatro. La intensidad y la profundidad de su obra lo llevaron a obtener importantes premios centroamericanos. En la década de los ochenta debió salir del país para exiliarse en Francia. Desde allí escribió unos duros poemas en contra del gobierno de Guatemala, publicados después de su muerte. La casa de Manuel José Arce es una de las casas que aún conservan la tipología con la cual fue concebida y convirtiéndose en ejemplo de las grandes casonas de antaño, ubicada entre la 4ª y la 5ª calle de la zona 1.

A tres casas de ésta se encuentra el lugar de residencia del paladín del civismo y padre del ex-presidente Serrano Elías, José Adán Serrano.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 49: Casa del escritor Manuel José Arce
Manuel Soto, Octubre 2008



Imagen 50: Casa en la cual se fundó la Imprenta Beteta,
primera en la Nueva Guatemala de la Asunción.
Manuel Soto, Octubre 2008

1.2.3 LUGARES HISTÓRICOS DEL CALLEJÓN

Este callejón se caracteriza por eventos simbólicos que han sucedido entre sus calles, entre los cuales podemos mencionar la casa que albergó a la primera imprenta de la Nueva Guatemala de la Asunción, la imprenta de Ignacio Beteta, en la cual se editó el Editor Constitucional. ^[92] La cual se encuentra seriamente afectada por el paso del tiempo y por la falta de interés al cuidado de la misma.

En una de las casa ubicadas entre la 5ª y la 7ª calles se fundó la primera Asociación de Estudiantes de la Universidad de San Carlos, AEU, casa que se vio afectada en su totalidad por los terremotos de 1776, y vuelta a construir bajo otra topología y en la cual funciona hasta hoy la Unidad de Acción Sindical y Popular UASP. ^[93] (Ver mapa No. 2)

1.2.4 TRADICIÓN ORAL DEL CALLEJÓN

Una forma específica por la que se expresa la identidad cultural de un pueblo es la leyenda popular. En ella se refleja toda la idiosincrasia de una sociedad y todas sus formas colectivas más precisas y profundas determinadas históricamente. Por ello es que se entiende por leyenda popular a la narración irreal, pero con huella de verdad, ligada a un área o a una sociedad, sobre temas de héroes de la historia patria, de seres mitológicos, de almas en pena, de seres sobrenaturales o sobre orígenes de hechos varios.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

La importancia de la leyenda en una sociedad es muy honda porque está estrechamente vinculada a los factores religiosos, económicos y sociales de un pueblo o de una clase social. De ahí que sorprenda tanto la seriedad con que estas narraciones son contadas y la tenacidad con que son creídas.^[94]

Se encuentra la incidencia de leyendas que son representativas del callejón e incluso del mismo barrio como lo son las del Sombrerón, la Llorona, los Rezadores de la Noche y la Camara Fotográfica.^[95]



Imagen 51: La llorona y el Sombrerón
www.prensalibre.com-app-especiales

1.2.5 TRADICIÓN RELIGIOSA DEL CALLEJÓN

Lo que llamamos religiosidad popular se nutre de lo popular, de la cultura y sobre todo, del misterio de la fe. De ahí la gran riqueza y variedad. La religiosidad popular es un desbordamiento colectivo de expresiones compartidas en las que parece sobresalir lo estético sobre los contenidos, la religiosidad sobre lo religioso, la manifestación sobre el misterio de fe que se celebra. El pueblo vive y expresa su fe conforme a su propia idiosincrasia, a su lenguaje y a su forma de ser. Todo ello ofrece la ocasión para expresiones culturales muy respetables y bellas.

La Semana Santa son días en los que se hace actualización ininterrumpida de los misterios de nuestra fe, sobre todo, de lo que aconteció en los últimos momentos de la vida de Cristo.^[96]

El Callejón del Fino es claro testigo de la manifestación de la fe católica, que se desborda por las calles durante los días de la Semana Santa. Dando recorrido a lo largo de todo el callejón y durante toda la semana, a varios de los cortejos procesionales, principalmente de los templos que conforman el núcleo barrial de La Merced. Como lo son la misma Iglesia de La Merced con tres cortejos procesionales, la Iglesia de Beatas de Belén y la Iglesia de Santa Teresa. (Ver Mapa No. 3).



Imagen 52: Procesión de Jesús Resucitado del Templo de la Merced, frente a Catedral Metropolitana, Domingo de Resurrección.
Manuel Soto, Abril 2007

Así como lo es la Semana Santa, para la Religión Católica durante el año se celebran una gran variedad de festividades, y en especial la celebración del cuarto Dogma Mariano: "La Inmaculada Concepción de la Virgen María", proclamado el 8 de diciembre de 1854.^[97] Para la celebración de esta fiesta de la Iglesia Católica, la Catedral Metropolitana realiza un cortejo procesional acompañado del baile de



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

moros, el día 9 de diciembre, el cual hace su recorrido por varias calles del centro histórico y el Callejón del Fino no es la excepción para recibir este cortejo.



Imagen 53: Procesión de la Virgen de Concepción, Catedral Metropolitana
Manuel Soto, Diciembre 2008

1.2.6 ACTIVIDADES DEL CALLEJÓN

En el Callejón del Fino, se realizan actividades de índole social y familiar. Así es el caso específico que durante el año en varias ocasiones el callejón es cerrado al paso vehicular entre la 2ª y la 3ª calles, para realizar las jornadas médicas y distracción familiar por parte de Eventos Católicos, ubicado sobre esta dirección (Ver Mapa No. 3).

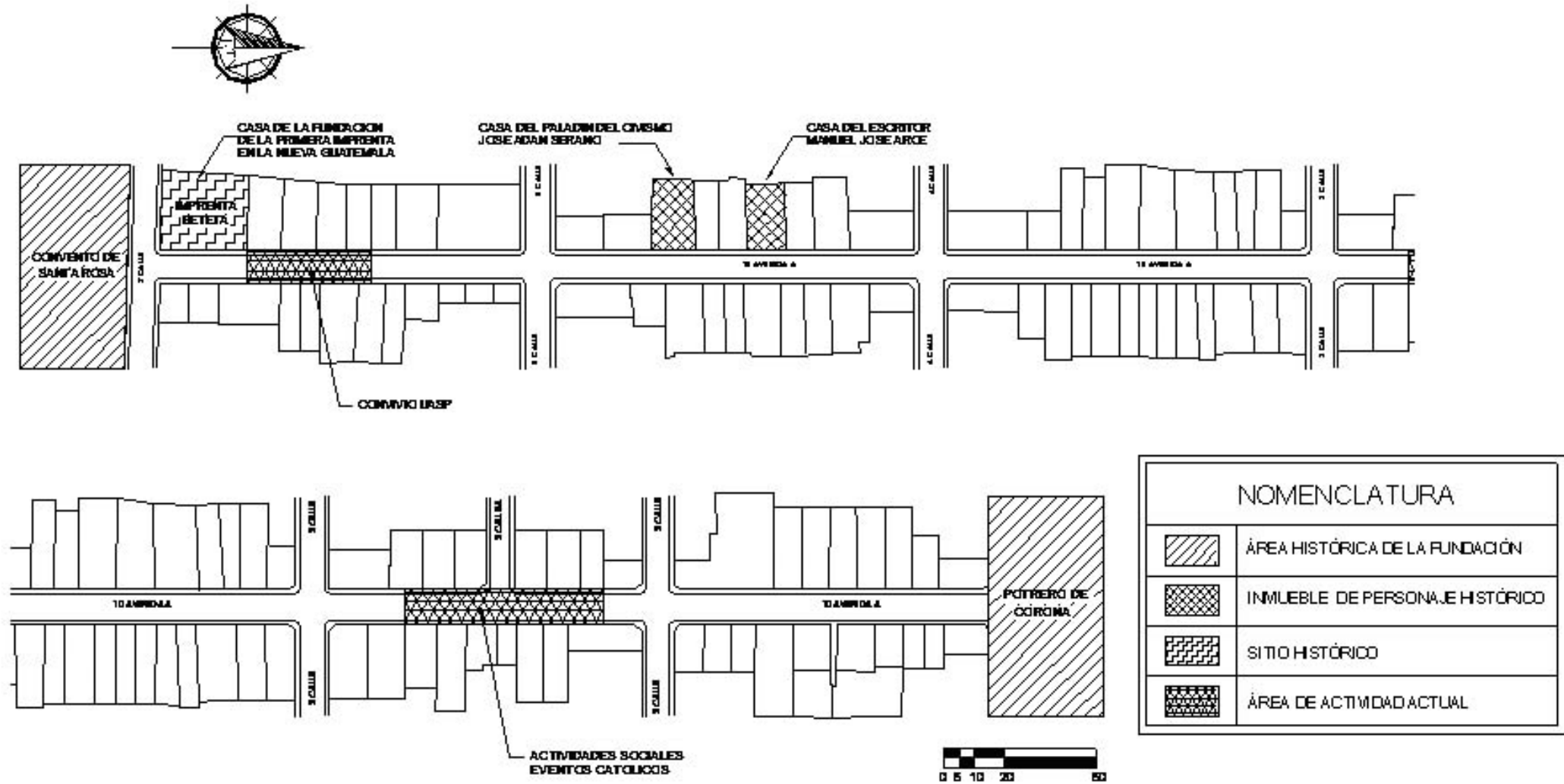
También la UASP, realiza su tradicional convivio de fin de año a sus afiliados, un día hábil de la semana anterior a la Navidad, cerrando el paso vehicular entre la 5ª y la 7ª calles, realizando actividades como concierto de marimba, música en vivo, ritos mayas, rifas, concursos y el almuerzo.^[98]



Imagen 54: Convivio de la Unidad de Acción Sindical y Popular UASP.
Manuel Soto: Diciembre 2008



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

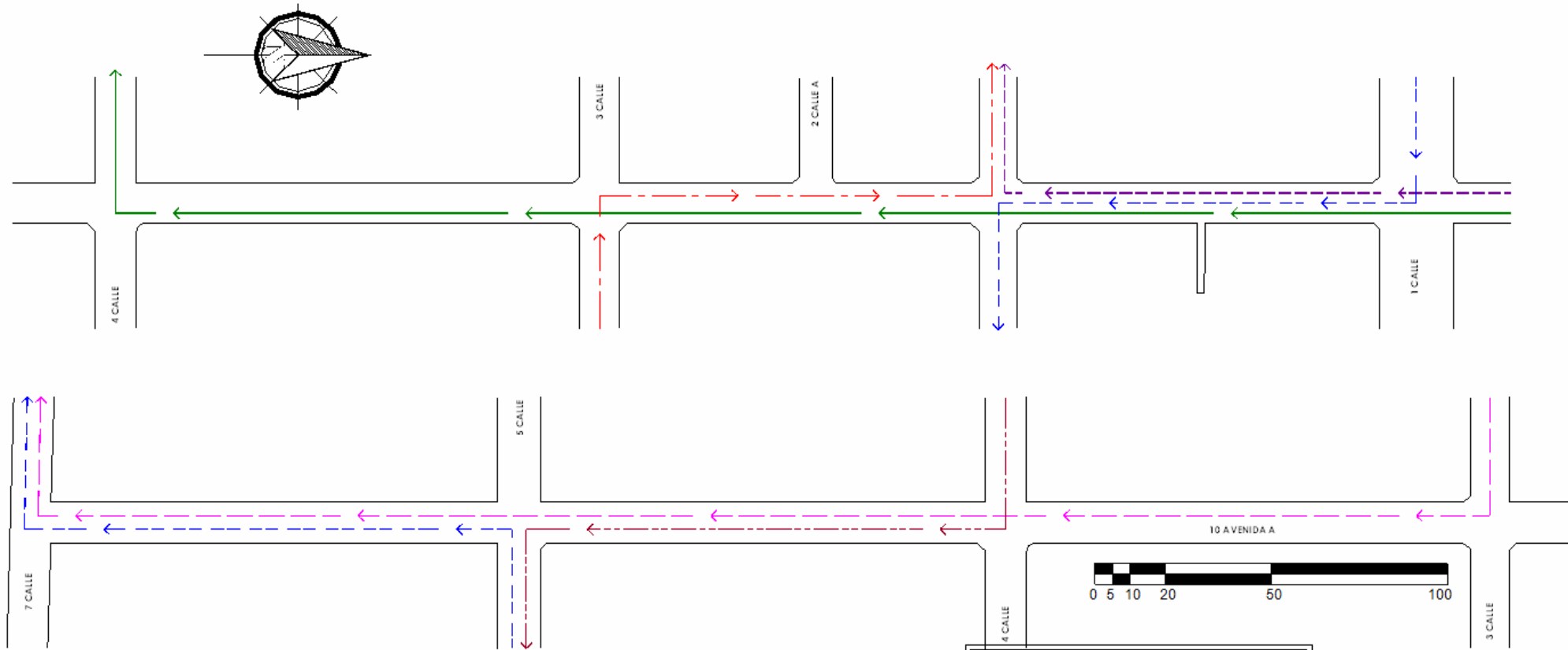


NOMENCLATURA	
	ÁREA HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN
	INMUEBLE DE PERSONAJE HISTÓRICO
	SITIO HISTÓRICO
	ÁREA DE ACTIVIDAD ACTUAL

MAPA No.2
PATRIMONIO INTANGIBLE



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



MAPA No.3
RECORIDOS PROCESIONALES

NOMENCLATURA	
	NIÑO JESÚS DE LA DEMANDA (SABADO DE RAMOS) IGLESIA LA MERCED
	JESUS DE LAS TRES GRACIAS (MARTES SANTO) IGLESIA BEATAS DE BELÉN
	JESUS RESUCITADO (DOMINGO DE RESURRECCIÓN) IGLESIA LA MERCED
	VIRGEN DE CONCEPCIÓN (9 DE DICIEMBRE) CATEDRAL METROPOLITANA
	JESUS DEL RESCATE (MIÉRCOLES SANTO) IGLESIA DE SANTA TERESA
	CRISTO YACENTE (SABADO SANTO) IGLESIA LA MERCED

Elaboración: Manuel Soto



2 MEDIO AMBIENTE URBANO

El medio ambiente urbano está conformado por los aspectos físico y social.

FÍSICO: representado por los inmuebles, calles, avenidas, elementos urbanos, infraestructura y servicios.

SOCIAL: representado por los aspectos sociales de un área específica.

En lo sucesivo se hace referencia a cada uno de los elementos que conforman el medio ambiente urbano, en un cuadro comparativo; el cual está dividido por tres columnas: diagnóstico, estudio comparativo y premisas de diseño.

En la columna de diagnóstico se describe la situación actual del área de estudio.

En la columna de estudio comparativo, los aspectos que se estudiaron y analizaron de los Documentos: Marco Regulatorio del manejo y revitalización del Centro Histórico" y "Plan del centro histórico, Nueva Guatemala de la Asunción". En ambos documentos se establecen normas y regulaciones relacionadas con la revitalización del Centro Histórico.

Y por último, en la columna de premisas, se describen posibles soluciones a problemas específicos dentro del área de estudio.



2.1 MEDIO AMBIENTE URBANO FÍSICO

2.1.1 TRANSPORTE PÚBLICO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Circuito Interno del Transporte Público del Centro:</p> <p>Actualmente en el callejón se tiene la circulación de transporte urbano de rutas provenientes del Anillo Periférico y del transporte urbano y extraurbano provenientes de la Ruta al Atlántico. Debido a que el Callejón del Fino actualmente posee el derecho de vía y se encuentra con un semáforo únicamente sobre la 3ª calle, el transporte urbano y extraurbano lo utilizan para poder circular más rápido dentro del Centro Histórico. (ver Fotografías 1, 2 y 3).</p>	<p>Con la implementación del plan de Transmetro Norte se pretende la eliminación de la circulación del transporte urbano y extraurbano sobre el Callejón del Fino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de carril vehicular único de 3.25 mts. Para la circulación única de vehículos livianos. • Retirar el derecho de vía a la 10ª avenida y aplicarlo sobre las calles. • Creación de bahías para estacionamiento de vehículos livianos en un solo lado de la calle. • Colocación de texturas diferentes para definir áreas de circulación y parqueo.
<p>Plan de Transporte Público Transmetro Norte:</p> <p>Actualmente se trabaja en la implementación del Transmetro Norte el cual se ubicará entre el Centro Histórico y la 6ª y 7ª avenidas de la zona 4.</p>	<p>La propuesta del sistema de Transmetro Norte contará con 17 estaciones. Se considera la utilización de los dos portales existentes Plaza Barrios y Amate; así como la creación de una nueva central de transferencia en la Parroquia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia entre estaciones entre 400 y 700 metros • Limitaciones espaciales principalmente en Centro Histórico • Utilización de estaciones separadas en cada sentido, estimar zonas de rebases • Retiro y reubicación de rutas de buses de transporte urbano convencional.
<p>Paradas No Autorizadas:</p> <p>La ubicación de puntos específicos sobre las calles o esquinas resulta difícil debido a la falta de medidas de control sobre la circulación del transporte, debido a que no tienen una ruta específica, provocando que los pilotos paren en cualquier esquina únicamente para que los usuarios puedan descender de los autobuses. Las áreas utilizadas mayormente como paradas de bus son las esquinas entre la 2ª y la 5ª calles.</p>	<p>Debido a la implementación del Transmetro Norte en esta área del Centro Histórico, la circulación del transporte de buses urbanos y extraurbanos, no se encontrará con autorización de circular en este callejón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las premisas existentes para el renglón de paradas de bus estarán sujetas al diseño del plan del Transmetro Norte.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Circulación de Buses Urbanos. Se observa el paso de un bus urbano de las rutas que provienen del periférico. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Circulación de Buses Urbanos. Se observa el paso de un bus urbano de las rutas que provienen de la Ruta al Atlántico, específicamente de la zona 18. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Circulación de Buses Extraurbanos. Se observa el paso de un bus del servicio extraurbano de las rutas que provienen de la Ruta al Atlántico, específicamente de la zona 18. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



2.1.2 ÁREA DEL VEHÍCULO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Ancho de carpeta de rodadura:</p> <p>El ancho actual de calle para el paso vehicular es de 8.22 mts. que es el ancho estándar para 2 carriles circulando y uno parqueado a todo lo largo del callejón (ver fotografía 1).</p> <p>El ancho actual de las calles permite ser reducido para el ensanchamiento de las aceras, dejando una velocidad de diseño menor o igual a 40 Km./h.</p>	<p>Respecto a los anchos de las vías vehiculares el plan menciona que deberán poseer como mínimo el área de dos carriles vehiculares.</p> <p>En áreas de posible peatonalización se dejará únicamente un carril vehicular, el cual tendrá un uso programado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará la reducción del ancho de calle para la circulación de un solo vehículo a un ancho de 3.25 mts. con una velocidad de diseño menor o igual a 40 Km./h. • Se ubicará un área de bahías para parqueo vehicular de un solo lado del callejón. • Se eliminará el derecho de vía al Callejón del Fino, aplicándose este en el sentido de las calles.
<p>Material del Carril Vehicular:</p> <p>El material base de éstos en el área de estudio es de concreto pero debido al deterioro sufrido por el tráfico presenta áreas con aplicación de asfalto para reparaciones o reposiciones del mismo,</p>	<p>El plan menciona la sustitución del material actual como Repavimentación pero no habla de materiales en especial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El material de la rodadura deberá ser homogéneo en textura y color, brindando resistencia al tráfico vehicular. • Seguridad para el peatón. • Señalar las intersecciones de calles y circulación con distinto color o textura. <p>No utilizar pavimentos asfálticos.</p>
<p>Estado del Pavimento:</p> <p>Este presenta un deterioro moderado a través del tiempo a pesar de la circulación del tráfico de vehículos (ver fotografía 1).</p> <p>Presenta algunas rajaduras, áreas en las que se ha perdido el material, así como franjas completas de reparación debido a cambios realizados anteriormente el la instalación de la telefonía nacional (ver fotografía 2).</p>	<p>El estacionamiento en la vía pública no se permitirá en las vías en las que circule transporte de buses interurbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se crearán áreas específicas para parqueo en un solo lado de la calle. • Se diseñará un solo carril de paso exclusivo para vehículos livianos. • Señalización de altos y sentido de las vías.

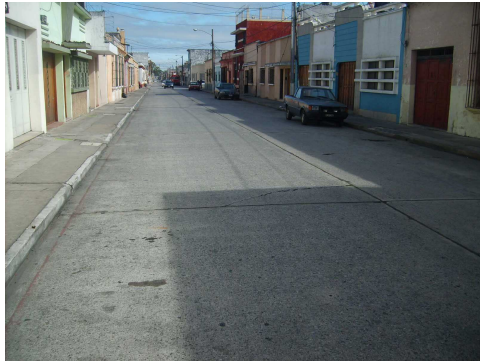


Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

<p>Estacionamiento Públicos:</p> <p>Dentro del área de estudio se ubica un inmueble utilizado como área de parqueo para uso público en la esquina de la 7ª calle y 10ª avenida "A" con acceso sobre la 7ª calle. Y un inmueble entre la 2ª calle "A" y la 3ª calles utilizado como estacionamiento privado de unas oficinas ubicadas en la esquina de la 3ª calle (ver fotografía 3).</p>	<p>La creación de estacionamientos públicos será aprobada por el Departamento de Control de la Construcción Urbana, previo dictamen favorable de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y el Consejo Consultivo del Centro Histórico. Los estacionamientos existentes deberán recuperar el cerramiento del inmueble de conformidad con la unidad y concordancia urbanística del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se permitirá la creación de más estacionamientos públicos, debido a que el callejón tiene un uso de suelo principalmente residencial.
<p>Estacionamiento Sobre la Calle (Paralelos a la Línea de Fachada):</p> <p>Debido a la falta de parquímetros en el área es difícil determinar exactamente cuantos vehículos caben en las áreas donde es permitido parquear en la vía pública, así que esto lo determina la ubicación de los garajes de los inmuebles que se encuentran en el callejón.</p> <p>Actualmente se permite el parqueo de un solo lado de la calle entre la 1ª y la 5ª calle, y de ambos lados de la calle entre la 5ª y la 7ª calles (ver fotografía 4).</p>	<p>Según el planteamiento de la revitalización de los proyectos integradores del Centro Histórico por parte del Taller de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, se plantea la el desarrollo de una vida residencial a través del mejoramiento del entorno urbano que rodea los proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se diseñarán áreas de parqueo específicas en un solo lado de la calle. • Las áreas específicas de parqueo deberán tener una texturización que la defina del área de circulación vehicular.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Área del Vehículo. Se observa que el ancho de la carpeta de rodadura permite la circulación de dos vehículos y de un área de parqueo, también se observa que casi en su totalidad el concreto se encuentra en buen estado. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Área del Vehículo. En este caso se observa que el concreto de la calle se encuentra reemplazado debido a trabajos de excavación que se realizaron por parte de la empresa de telefonía pública. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



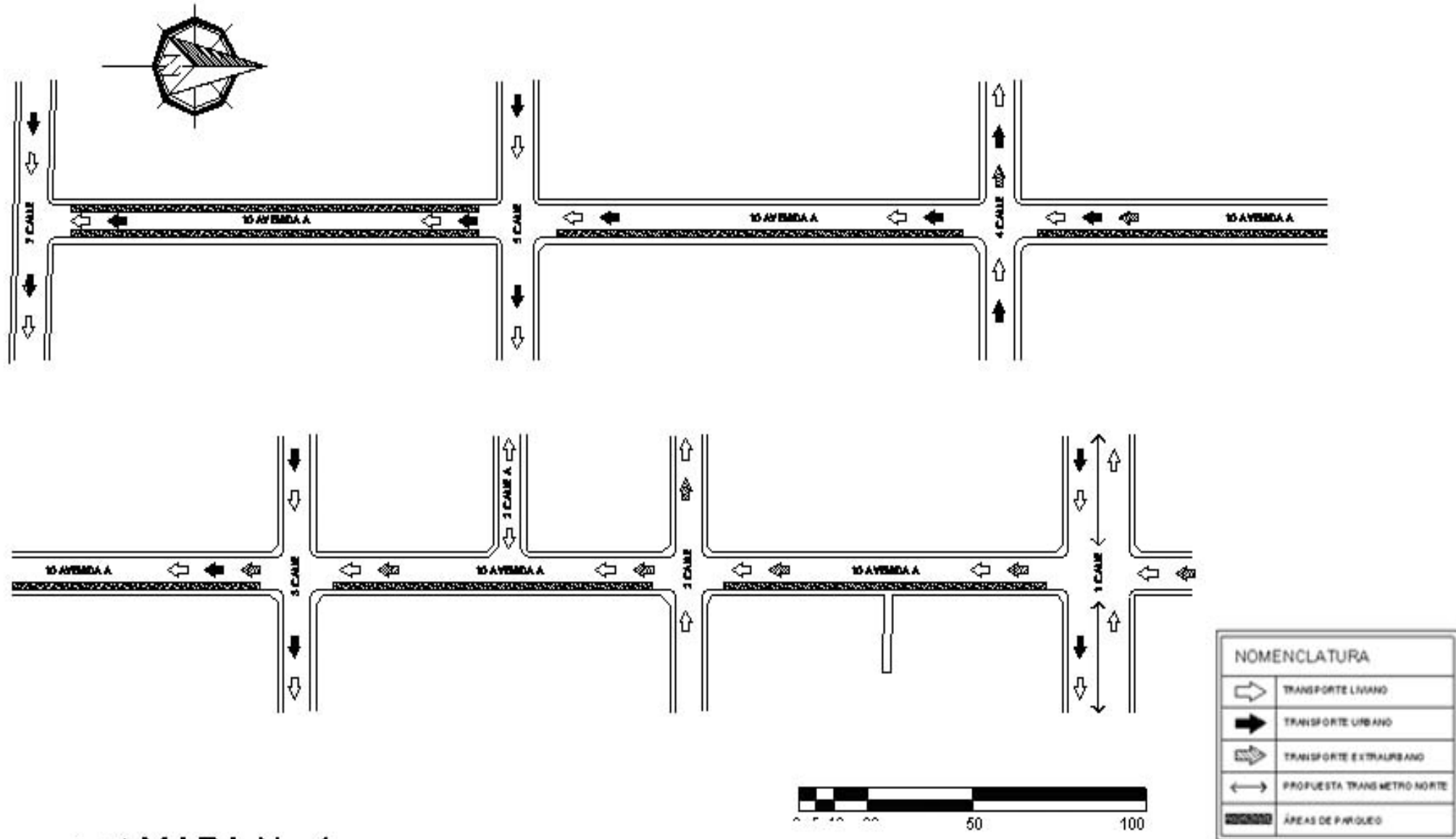
Fotografía 3: Área del Vehículo. En el callejón no se encontraron ingresos para estacionamientos públicos, pero sí se encuentra un área de parqueo privado utilizada para unas oficinas ubicadas en la esquina de la 3ª calle. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 4: Área del Vehículo. A lo largo del callejón los vehículos encuentran área de parqueo del lado izquierdo únicamente, pero en el caso del área que se encuentra entre la 5ª y la 7ª calles se puede estacionar de ambos lados. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



MAPA No.4
MOVILIDAD: TRANSPORTE PÚBLICO Y LIVIANO



2.1.3 ÁREA DEL PEATÓN

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Banquetas:</p> <p>El estado actual de las banquetas presenta un alto deterioro, la mayoría son de concreto y se encuentran con fisuras y grietas, especialmente en las áreas en donde se encuentran las acometidas de agua potable y las tapaderas de drenajes a causa de trabajos de perforación o excavación hechos con anterioridad (ver fotografías 1, 2 y 6). El bordillo en algunos lugares ha sido escindido a causa de golpes provocados por los vehículos que transitan y se estacionan sobre este callejón (ver fotografía 3).</p> <p>También afecta a estas áreas la gran cantidad de tapaderas de registro telefónico antiguas colocadas sobre la superficie así como otros objetos colocados sobre la acera como medida de prevención para que los inmuebles especialmente ubicados en esquinas para que en caso de un accidente no sean dañados.</p>	<p>Se pretende mejorar las condiciones de tránsito peatonal a través del mejoramiento de las condiciones del estado de las aceras mejorando su aspecto a través de la homogenización del color y la textura. Antes de la remodelación de las aceras deberá tomarse en cuenta la remodelación de las instalaciones de agua, drenajes, energía, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar materiales y colores acorde al contexto, seguros para el peatón.• Definir las áreas de circulación peatonal, áreas estanciales y áreas de circulación vehicular.• Usar texturas antideslizantes.• Proteger al peatón del tráfico vehicular.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

<p>Ancho actual de Banquetas:</p> <p>El ancho de las aceras no es homogéneo y varía de ambos lados de la calle, Dentro del área de estudio encontramos aceras de 1.78 m. y 1.60 m.</p> <p>Este ancho actual no es suficiente para resguardar apropiadamente mobiliario urbano y se ve reducido telefónicas, cajas exteriores del registro telefónico, así como por tapaderas en mal estado o aglomeración de postes sobre la misma.</p>	<p>El peatón es el este prioritario para el rescate del espacio publico, por lo que se deberá decir un área adecuada para su libre locomoción en áreas peatonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará la ampliación del ancho de acera, teniendo en cuenta la incorporación de áreas de parqueos y áreas de mobiliario urbano. • Definición del área de circulación peatonal de las áreas estanciales con texturización. • El área de circulación peatonal quedará libre de obstáculos, debiendo colocarse el mobiliario urbano dentro de los límites de las áreas estanciales. • Crear accesibilidad para minusválidos. • Anchos de pasos peatonales de 1.50 mínimo Vados en esquinas o niveles similares.
<p>Material de la Acera:</p> <p>El material de las aceras como se mencionó son de concreto,</p>	<p>Se pretende mejorar las condiciones de tránsito peatonal a través del mejoramiento de las condiciones del estado de las aceras mejorando su aspecto a través de la homogenización del color y la textura. Antes de la remodelación de las aceras deberá tomarse en cuenta la remodelación de las instalaciones de agua, drenajes, energía, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar materiales y colores acorde al contexto, seguros para el peatón. • Usar colores pétreos o terráqueos. • Usar texturas antideslizantes. • Evitar el uso de pavimentos asfálticos.
<p>Vados Vehiculares o en Esquina para Discapitados:</p> <p>Son varios los inmuebles que poseen vados vehiculares pero la unidad entre ellos es inexistente, algunos de estos presentan obstáculos para el transeúnte y lo son aún más para los minusválidos o discapacitados que llegan a circular por estas calles, los vados en las esquinas para facilitar el tránsito de éstos también son inexistentes (ver fotografías 4 y 5).</p>	<p>Proveer de accesibilidad a minusválidos a través de rampas de pendiente no mayor a 8% ubicadas en las esquinas.</p> <p>En cambios de nivel por accesibilidad vehicular a inmuebles las rampas no deberán ser mayores a 1 mt de profundidad sobre la banqueta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vados visibles y seguros para el usuario del área peatonal. • Deberán de utilizarse materiales para homogenizar con el resto de la pavimentación. • Accesibilidad y seguridad para el minusválido.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Estado actual de banquetas. Se observa el deterioro en esta área debido al agrietamiento desde las diferentes cajas existentes. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Estado actual de banquetas. Se observa que debido a que el área es utilizada para parqueos, algunas partes de la banqueta han sido escindidas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008



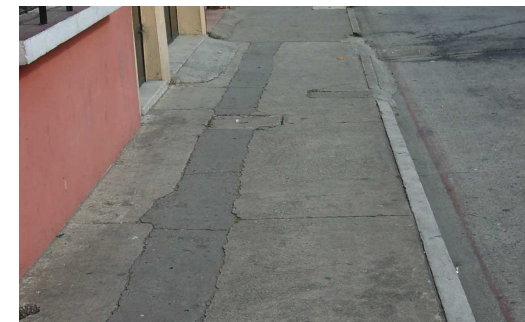
Fotografía 5: Estado actual de banquetas. Se observa la falta de uniformidad en los ingresos vehiculares y a casas, que incluso como en este caso constituyen un obstáculo para el peatón. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Estado actual de banquetas. La ubicación de objetos en las esquinas reduce considerablemente la libre circulación del peatón sobre las banquetas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 4: Estado actual de banquetas. Se observa que no existen rampas para minusválidos en ninguna de las esquinas de las intersecciones. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 6: Estado actual de banquetas. Se observa que las banquetas han sufrido modificaciones debido a cambios anteriores en instalaciones públicas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



2.1.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.1.4.1 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE</p> <p>Ubicación de Acometidas: Estas se encuentran a lo largo de las calles y en su mayoría se encuentran deterioradas, ya sea por falta de tapaderas o que estas se encuentren rajadas o quebradas (ver fotografía 1 y 4), algunas por la falta de tapaderas se convierten en pequeños basureros lo que evidencia la falta de depósitos de basura en las calles.</p> <p>El deterioro de las banquetas se encuentra principalmente en estos puntos ya que de estas aparecen varias fisuras que se extienden sobre la estructura de la banqueta (ver fotografía 2). En algunos casos encontramos que se han remplazado las tapaderas de concreto por tapaderas metálicas (ver fotografía 3).</p> <p>El estado de deterioro de dichas cajas es muy alto, haciendo necesario la reparación de las cajas del servicio de agua potable.</p>	<p>Por estar éstas ubicadas sobre el área de banqueta deberán de homogenizarse con la misma.</p> <p>El plan pretende reducir los niveles de fugas y rediseñar el sistema de distribución de agua en el Centro y mejorar los niveles de dotación del servicio (de un sistema de servicio horario a un sistema permanente).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las acometidas deberán complementarse a nivel de color y textura con el material que sea utilizado para las banquetas • Los datos técnicos de instalaciones serán proporcionados por especialistas de tuberías será determinado por especialistas. • Material de tapaderas debe de ofrecer resistencia a malos tratos. • Se deberá cambiar de ubicación las acometidas que se encuentren en las áreas de ingresos de parqueos a los inmuebles.



<p>2.1.4.2 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJES</p> <p>Ubicación de Tragantes: Las encontramos principalmente a inmediaciones de la calle y en las esquinas de éstas, sus tapaderas son de distintos diseños (ver fotografías 6 y 7), se encuentran tragantes con rejilla de varilla de acero, las cuales retienen la basura en las rejillas provocando que el agua no pueda circular correctamente hacia el interior de los mismos. En la mayoría de los drenajes se observan deteriorados que van desde daño a la tapadera o a los bordillos que la sostienen (ver fotografías 5 y 8), provocando por su deterioro un obstáculo para el transeúnte.</p>	<p>Mejorar el sistema de recolección de aguas pluviales (tragantes), y mitigar el impacto ambiental que producen los desfogues tanto pluviales como sanitarios en los barrancos aledaños al Centro Histórico.</p> <p>Para conseguir esto se deberá renovar las instalaciones y proponer servicios de mantenimiento periódico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos técnicos de instalaciones serán proporcionados por especialistas de tuberías será determinado por especialistas. • Material de tapaderas debe de ofrecer resistencia a malos tratos y armonizar con el entorno. • Los drenajes se trasladarán a áreas que se definan para la circulación del peatón.
<p>Ubicación de Cajas: Ubicadas a lo largo de la calle frente a los distintos inmuebles, se distinguen de las cajas de agua por ser más grandes. En su mayoría no presentan un alto grado de deterioro significativo más que el desgaste de sus bordes y algunas fisuras (ver fotografía 9).</p>	<p>Por estar éstas ubicadas sobre el área de banqueta deberán de homogenizarse con la misma.</p> <p>Esto implica conocer perfectamente el sistema de pavimentación que se colocará con colores y texturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán tener una texturización compatible con la que se coloque a las banquetas. • Material de tapaderas debe ofrecer resistencia a malos tratos.
<p>2.1.4.3 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA</p> <p>Postes con Transformador:</p> <p>Sólo hay un transformador ubicado en la esquina de la 3ª calle dando iluminación sobre la calle; y dos postes de dos transformadores entre la 5ª y la 7ª calles, debido a que en esta área encontramos una mayor cantidad de inmuebles utilizados como oficinas. Los postes con transformadores son de concreto y solo uno de ellos no posee luminaria (ver fotografía 10).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de energía eléctrica de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para la ubicación de los transformadores será necesario ubicar cajas subterráneas en puntos específicos.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

<p>Postes con Lámparas de Alumbrado Público: Estos se ubican de un solo lado de la calle y ubicados a lo largo de todo el callejón, las luminarias son de mercurio y se encienden a través de fotoceldas. Uno de estos postes además de poseer luminarias también lleva anclados transformadores. La mayoría de los postes son de concreto aunque se logran localizar algunos que son de metal y base de concreto (ver fotografías 11 y 12).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de energía eléctrica de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de red eléctrica subterránea. • Ubicar luminarias dentro de una franja de mobiliario urbano.
<p>Postes de Tendido Eléctrico: Los hay de varios tipos, concreto, metal y madera y son la base para sostener las líneas de electricidad que van de uno a otro, en su mayoría poseen luminarias y se encuentran de un solo lado de la calle a excepción de dos postes que se encuentran del lado contrario en las esquinas de la 2ª calle "A" y la 3ª calle (ver fotografía 13).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de energía eléctrica de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de red eléctrica subterránea. • Ubicar luminarias dentro de una franja de mobiliario urbano.
<p>2.1.4.4 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA (TELECOMUNICACIONES)</p> <p>Ubicación de Cabinas Telefónicas:</p> <p>A lo largo del callejón encontramos 5 cabinas telefónicas simples, ubicadas sobre la vía pública específicamente en las esquinas, siendo un obstáculo para la circulación del peatón (ver fotografía 14).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Las cabinas telefónicas se ubicarán dentro de una franja de mobiliario urbano. • Crear un diseño de cabina que se integre a la arquitectura del entorno del Centro Histórico. • Que sea ergonómica y se ajuste a las necesidades de distintos usuarios; niños, adultos y minusválidos.
<p>Ubicación de Cajas de Registro Telefónico: Ubicadas sobre la calle, tanto subterráneas como tipo armario, las subterráneas poseen tapaderas de acero, siendo la mayoría de las que se encuentran en el callejón y las de tipo armario se conforman de una base de concreto y una caja metálica con puertas y cerradura para su control, de las cuales sólo encontramos 3 (ver fotografías 15 y 16).</p>	<p>Por estar estas ubicadas sobre el área de banqueta deberán de homogenizarse con la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las cajas tipo armario deberán ser reubicadas dentro de una franja de mobiliario urbano. • Material de tapaderas debe de ofrecer resistencia a malos tratos.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

<p>Estado Actual: El servicio de telecomunicaciones y su infraestructura son buenos, no presentan deterioros significativos y lo que más les afecta es la suciedad provocada por la contaminación, se pueden observar pintas con marcador en algunas de las cabinas telefónicas y en las cajas de registro tipo armario.</p> <p>También se puede observar que se convierten en foco de contaminación, ya que en algunas se observan manchas de orina e incluso una vecina informa que los indigentes toman los teléfonos para orinarlos y colocarlos nuevamente en su lugar.</p>		<p>Las cabinas y las cajas de registro telefónico se reubicarán dentro de un área de mobiliario urbano.</p>
<p>Postes para tendido de cable telefónico: Están ubicados principalmente junto a los postes del alumbrado público, son de tubo metálico redondo. Constituyen un problema de aglomeración en algunas áreas lo cual estorba al peatón en la su circulación por la acera.</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de telefonía de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de instalaciones telefónicas subterráneo.
<p>2.1.4.5 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE</p> <p>Postes para tendido de televisión por cable: Están ubicados principalmente junto a los postes del alumbrado público, son de tubo metálico redondo. Constituyen un problema de aglomeración en algunas áreas, lo cual estorba al peatón en la su circulación por la acera (ver fotografías 17 y 18).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de telefonía de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de instalaciones de televisión por cable subterráneo.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Infraestructura; Agua Potable. Se observa el alto deterioro de las tapaderas que como en este caso se encuentra partida por la mitad y el agrietamiento que existe a su alrededor. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Infraestructura; Agua Potable. Se observa que algunas de las tapaderas de concreto han sido remplazadas por tapaderas metálicas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 5: Infraestructura; Drenajes. Esta tapadera se encuentra en un estado deplorable, que inclusive el poste de luz eléctrica corre riesgo de caer debido a que se tambalea con el viento y el movimiento. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Infraestructura; Agua Potable. Se observa los diferentes problemas que presenta esta instalación, hoyos a su alrededor, tapaderas viejas rajadas y tapaderas que no caben en el espacio designado para su uso. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008



Fotografía 4: Infraestructura; Agua Potable. Se observa una tapadera donde se encuentran válvulas generales para el abastecimiento del servicio de agua potable en este sector. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 6: Infraestructura; Drenajes. Se observa que la tapadera se encuentra en mal estado y que retiene en su ingreso basura. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



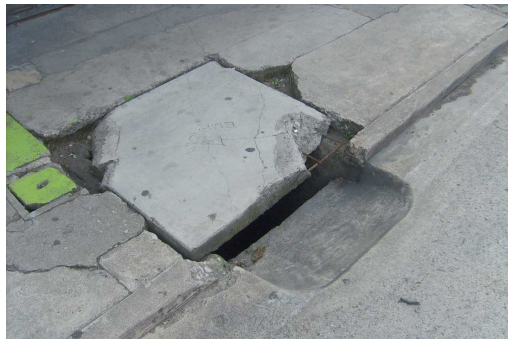
Fotografía 7: Infraestructura; Drenajes. En esta fotografía se puede apreciar otro diseño de tapadera y que en caso especial incluye una rejilla con varillas de hierro que retienen basura. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 9: Infraestructura; Drenajes. Podemos observar que los registros domiciliarios de aguas servidas en su mayoría se encuentran en buen estado mas no así sus alrededores. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 11: Infraestructura; Iluminación Pública. Los postes del tendido eléctrico se encuentran en un solo lado de la calle, la mayoría son de concreto y una menor cantidad de metal. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 8: Infraestructura; Drenajes. Podemos encontrar cuatro drenajes pluviales por cuadra y en su mayoría las tapaderas se encuentran en mal estado. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 10: Infraestructura; Iluminación Pública. Se observa uno de los postes que cuenta con dos transformadores ubicado entre la 5ª y la 7ª calles. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 12: Infraestructura; Iluminación Pública. Se observa uno de los postes de metal con base de concreto. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 13: Infraestructura; Iluminación Pública. Este es uno de los postes del tendido eléctrico que se encuentran del lado contrario de la calle, no pose luminaria. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 15: Infraestructura; Telefonía Pública. A todo lo largo del callejón se encuentran las cajas de registro subterráneo en diseño rectangular y circular. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 17: Infraestructura; Televisión por Cable. Los postes del servicio del cable se localizan junto a los postes de energía eléctrica. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 14: Infraestructura; Telefonía Pública. Todas las cabinas telefónicas las encontramos en las esquinas, interrumpiendo el paso peatonal. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



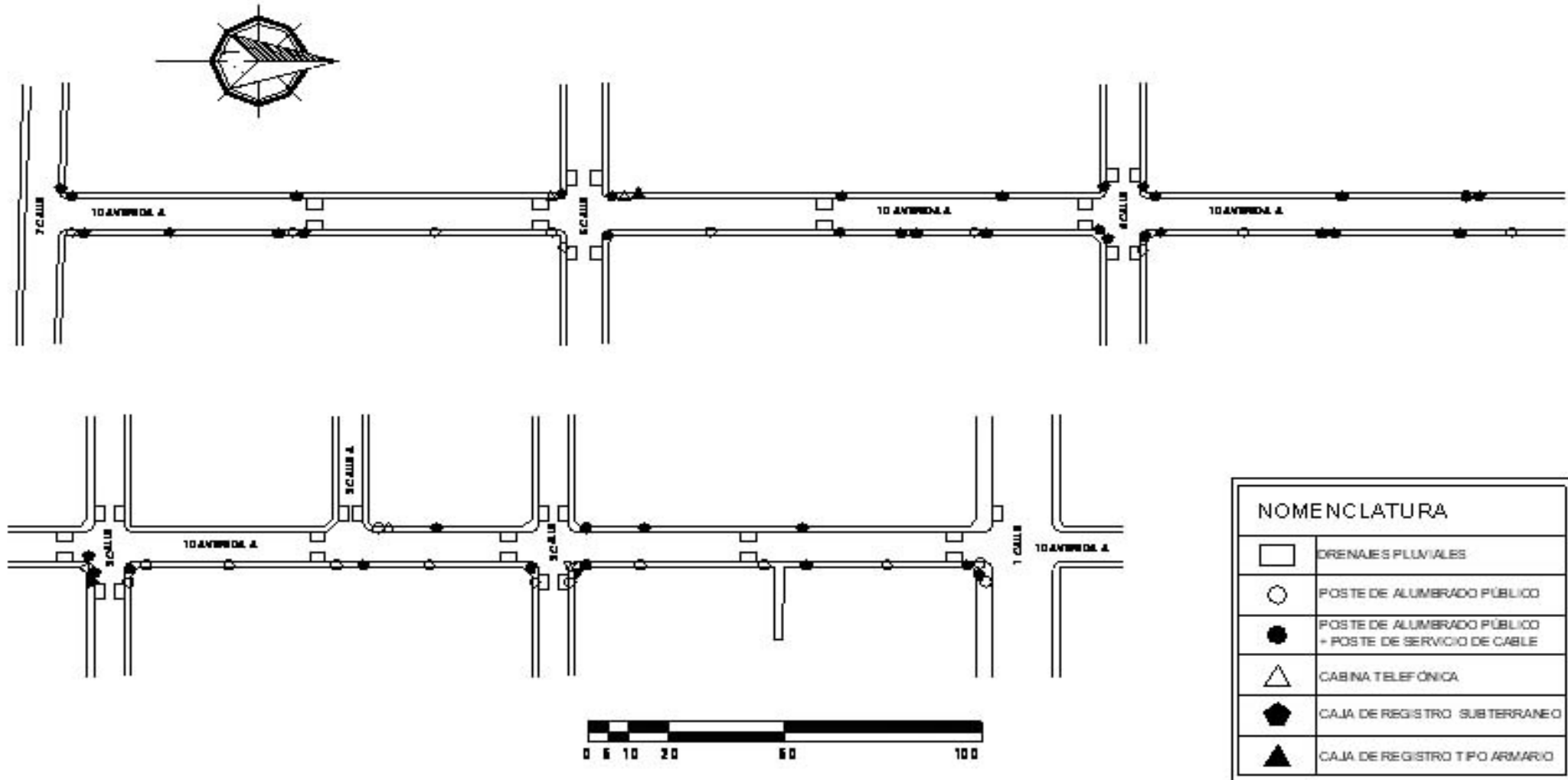
Fotografía 16: Infraestructura; Telefonía Pública. También encontramos cajas de registro tipo armario de la compañía Claro, éstas se convierten por sus salientes en focos de contaminación. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 18: Infraestructura; Televisión por Cable. Existen postes que han sido removidos pero que por haber estado fundidos en la banqueta únicamente fueron cortados, dejando aún parte de las bases. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



MAPA No.5
INFRAESTRUCTURA



2.1.5 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.1.5.1 CONTAMINACIÓN VISUAL Anuncios: Los únicos rótulos que se perciben son los adosados a muros o pintados en ellos (ver fotografías 1, 2 y 3).</p>	<p>Desarrollar un sistema de control efectivo y un sistema de ingresos producto de licencias de rótulos que apoye directamente la inversión en el centro y el desarrollo de un programa alternativo de información y publicidad acorde al carácter del área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mobiliario apropiado para la ubicación de publicidad. • Prohibición de la colocación de publicidad sobre las fachadas de los inmuebles.
<p>2.1.5.2 CONTAMINACIÓN AUDITIVA Ruido: La mayor cantidad de este proviene del motor de los vehículos que transitan por el área (ver fotografía 5). También se localiza un foco importante en Eventos Católicos, debido a que ponen una bocina con música en las afueras del área de la librería (ver fotografía 6).</p>	<p>Según el artículo 27 del Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, no podrán instalarse en áreas públicas del centro aparatos de voz y sonido sin previa autorización del Departamento del Centro Histórico.</p> <p>Para establecimientos a ubicarse en el área los niveles máximos de emisión de sonido según tabla No. 2 del artículo 26 del Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, para la unidad de Gestión de La Merced será de 60 decibeles en horario de 7:00 a 20:00 horas y de 50 decibeles de 20:00 a 7:00 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear en las áreas donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos.
<p>Vibraciones: Al igual que la anterior se produce por los vehículos, principalmente los pesados como buses y camiones, conjuntamente con la irregularidad que presenta el pavimento provoca vibraciones del suelo, las cuales se perciben en los inmuebles por medio del sonido que emiten los vidrios de las ventanas (ver fotografía 5).</p>		



<p>2.1.5.3 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Humo de Vehículos: Este es el nombre común del contaminante llamado PTS (partículas totales en suspensión). Son aquellas partículas diminutas sólidas y líquidas que se encuentran en el aire en gran cantidad originadas por procesos de combustión. Sus efectos principales son irritación de las vías respiratorias, aumento a la susceptibilidad al asma y resfriado común, cáncer en los pulmones, deterioro en los materiales y monumentos históricos, interferencia con la fotosíntesis y disminución de la visibilidad.</p> <p>El problema que más afecta en el callejón es el de la contaminación ocasionada por el humo de las camionetas (ver fotografía 7).</p>	<p>Eliminar el impacto negativo causado por el actual sistema de transporte, con el fin de mejorar la calidad ambiental del Centro Histórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de la circulación del Transporte urbano y extraurbano a través de la implementación del Transmetro Norte. Crear barreras de mitigación. • Crear en las áreas donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos.
<p>2.1.5.4 CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS Basureros: Dentro del área de estudio no se encontró instalado ningún basurero. Esto obliga a los transeúntes al acarreo de la basura hasta sus destinos y hay quienes la botan en las calles, provocando así la aparición de áreas de basura, siendo los más comunes los tragantes y cajas de agua sin tapaderas que se encuentran sobre las aceras (ver fotografía 8 y 9).</p>	<p>Dadas las características urbanas del centro el plan propone crear un sistema combinado de acciones y operativos específicos, limpieza y recolección de basura en las calles, desechos y basura generada por la venta callejera; manejo de desechos hospitalarios, basura y desechos en áreas verdes y espacios abiertos; desechos y basura del área comercial y residencial. Así como la instalación de basureros en espacios abiertos y calles del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colocación de basureros dentro de una franja de mobiliario urbano. • Los depósitos de basura deberán de ser accesibles a cualquier tipo de transeúnte en la vía peatonal. • Los basureros en la vía pública deberán de ser de una altura a la que un niño pueda depositar la basura dentro de ellos o un discapacitado 0.90 m a 1.10 m. • Los basureros deberán estar asegurados al piso para evitar el daño por robo o actos de vandalismo.
<p>Vehículos Chatarra: Se encuentra un área específica, la cual la policía nacional ha convertido en un basurero de vehículos chatarra, localizándose en ambas esquinas de la 4ª calle sobre la 10ª avenida "A", pasando estos vehículos por varios días en estas áreas (ver fotografía 10). Estos vehículos constituyen áreas de domicilio para indigentes y focos de delincuencia y drogadicción (ver fotografía 11).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La eliminación de espacios libres para el depósito de vehículos chatarra. • Prohibición del abandono de vehículos dentro del Centro Histórico.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Fecalidad y Orina:

Este es un problema que afecta principalmente los postes del alumbrado eléctrico, el mobiliario de la telefonía y algunas salientes de fachadas (ver fotografía 12, 13 y 14).

Unos de los principales factores es la incursión de indigentes y lavacarros que se encuentran a lo largo de todo el callejón, aprovechando la falta de servicios sanitarios, seguridad y la necesidad de satisfacer sus necesidades fisiológicas, obligándolos a realizarlas en la vía pública.

El plan propone la eliminación de los focos de contaminación por fecalidad y orina con la instalación de 60 baterías de servicios sanitarios.

- Evitar la presencia de lavacarros e indigentes en el área.
- Promover la reubicación de la Casa de Indigentes Abrigo de Dios de Eventos Católicos, localizado sobre la 4ª calle.



Fotografía 1: Contaminación Ambiental; Visual. Los rótulos que se encuentran a lo largo del callejón en su mayoría son adosados o pintados sobre los muros. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Contaminación Ambiental; Visual. En este caso podemos observar una manta conmemorativa y pintas realizadas sobre los muros. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Contaminación Ambiental; Visual. En este caso podemos observar la publicidad de los productos que se pueden adquirir en esta tienda. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 4: Contaminación Ambiental; Visual. La mala condición y falta de preocupación por algunos inmuebles, provoca una mala imagen urbana del sector. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 6: Contaminación Ambiental; Auditiva. En Eventos católicos existe la emisión de ruido a través de bocinas ubicadas en sus vehículos promocionales o en la sección de la librería. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



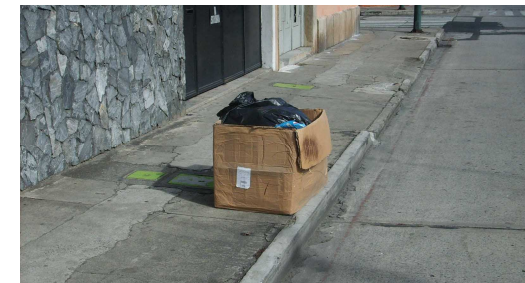
Fotografía 8: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Basura. Los hoyos se convierten en depósitos de basura para los transeúntes por la falta de basureros en el sector. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 5: Contaminación Ambiental; Auditiva. La circulación de automotores livianos y pesados provoca mucho ruido y vibraciones sobre los inmuebles del sector. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 7: Contaminación Ambiental; Atmosférica. Uno de los mayores contaminantes encontrado en el sector es la emisión de gases a través de los automotores, especialmente los del servicio de transporte. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 9: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Basura. Algunos vecinos sacan su basura, siendo revisadas por indigentes o por algún animal que circule por el área e inclusive impiden la libre locomoción. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 10: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Vehículos Chatarra. Las esquinas de la 4ª calle se han convertido en depósito de vehículos chatarra por la policía. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 12: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Fecalidad y Orina. El mobiliario de la telefonía pública se convierte en puntos ideales para que indigentes y lavacarros realicen sus necesidades fisiológicas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 14: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Fecalidad y Orina. Los postes del alumbrado eléctrico también son utilizados como puntos para realizar evacuación de fluidos corporales. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



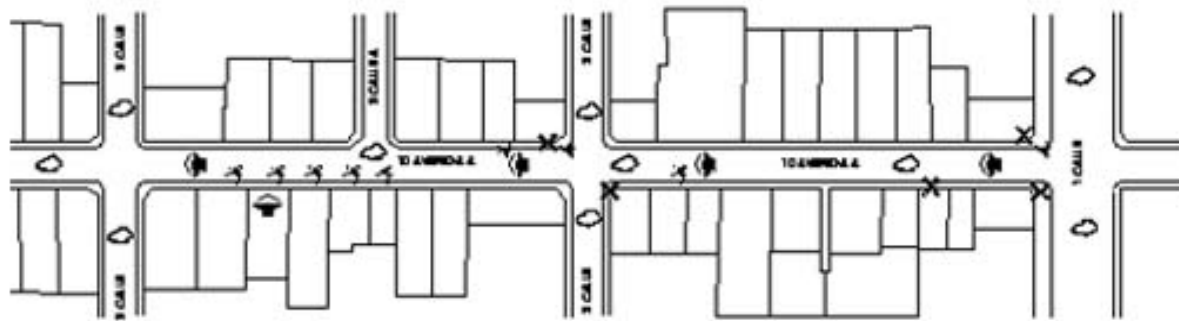
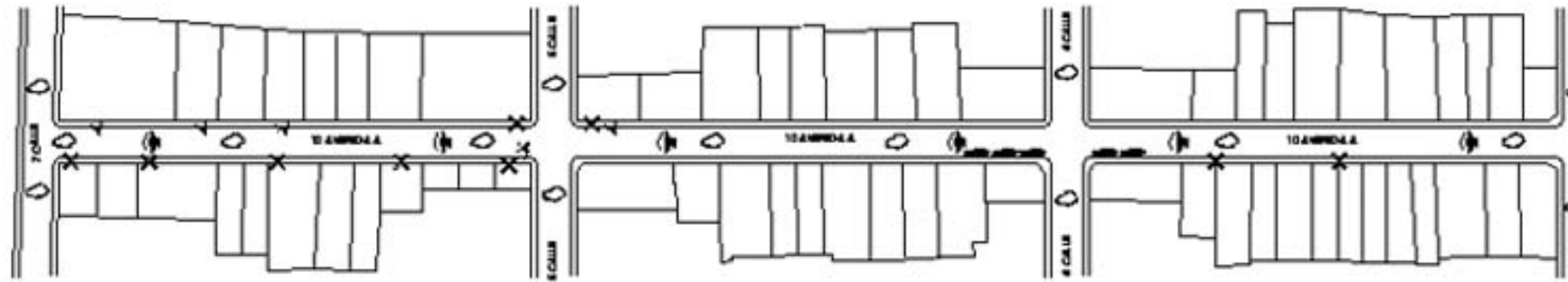
Fotografía 11: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Vehículos Chatarra. Estos vehículos chatarra se convierten en áreas de descanso para indigentes y drogadictos, los cuales hacen sus necesidades en los alrededores. **Autor:** Manuel Soto, Diciembre 2008.



Fotografía 13: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Fecalidad y Orina. También las salientes de los inmuebles se convierten en puntos vulnerables para realizar necesidades fisiológicas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



NOMENCLATURA	
	CONTAMINACION VISUAL
	CONTAMINACION AUDITIVA
	CONTAMINACION ATMOSFERICA
	CONTAMINACION POR DESECHOS
	VEHICULOS CHATARA

 **MAPA No.6**
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



2.1.6 ESPACIOS ABIERTOS Y AREAS VERDES

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.1.6.1 Parques y Plazas:</p> <p>Dentro del área de estudio no se localizó ningún área que funcione como parque o plaza. Mas sin embargo en los alrededores se cuenta con varias áreas como lo son: el atrio de la Iglesia La Merced, siendo la más próxima; el Parque Colón, el Cerrito del Carmen, el Parque Isabel la Católica y la Plaza del Mercado Central (ver fotografías 1, 2, 3 y 4).</p>	<p>Crear una serie de espacios y áreas verdes interconectados entre sí trayendo el verde del área norte hacia el centro de la ciudad, especializando y caracterizando cada uno de estos espacios, mejorando así las condiciones ambientales del Centro Histórico por medio de los radios de influencia de cada una de estas áreas. Se propone con estos espacios formar una red ecológica la cual integra los barrancos de la periferia del Centro Histórico por medio de alamedas o corredores arborizados Norte-Sur y Este-Oeste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios adecuados para la ubicación de vegetación, los cuales no interfieran con las áreas de paso del transeúnte o el vehículo. • Colocación de protectores para árboles. • Ubicación de árboles en áreas alejadas de las esquinas para proporcionar más espacio de circulación.
<p>2.1.6.2 Ubicación de Árboles:</p> <p>No se encontró ningún árbol dentro del espacio público que abarca el Callejón del Fino, mas sin embargo se logra apreciar la presencia mínima de estos dentro de algunas de las propiedades y otra gran variedad sobre la 1ª Calle pero que no se encuentran dentro del área de estudio (ver fotografía 5).</p>	<p>Se propone con estos espacios formar una red ecológica, la cual integra los barrancos de la periferia del Centro Histórico por medio de alamedas o corredores arborizados Norte-Sur y Este-Oeste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ubicarán árboles a lo largo de todo el callejón, modulados a una distancia de entre 8 y 10 mts. • Se ubicarán dentro de una franja de mobiliario para no obstaculizar el área de circulación peatonal. • El tipo de árbol a utilizar deberá ser la Magnolia. • Se proveerá de protección al árbol por medio de un protector de metal.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Parques y Plazas. Encontramos espacios abiertos en áreas cercanas al área de estudio, tal es el caso del atrio de la Iglesia La Merced localizado en la 11 avenida y 5ª calle esquina. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Parques y Plazas. Sobre la 7ª calle y 9ª avenida podemos encontrar la plaza que se encuentra en el Mercado Central, el cual tiene un uso principalmente estancial. **Autor:** Manuel Soto, Enero 2009.



Fotografía 3: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Parques y Plazas. Sobre la 1ª calle y 9ª avenida se localiza el Parque Isabel la Católica, el cual cuenta con áreas de descanso y áreas verdes. **Autor:** Manuel Soto, Enero 2009.



Fotografía 4: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; A escasos pasos del Callejón del Fino se localiza el Cerrito del Carmen, el cual ofrece espacios para recreación, juegos, descanso, caminamientos, plaza, iglesia, etc. **Autor:** Manuel Soto, Enero 2009.



Fotografía 5: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Ubicación de Árboles. Sobre el callejón del Fino no se localiza la presencia de árboles. Aunque se logran ubicar algunos sobre la 1ª calle. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



2.1.7 MOBILIARIO URBANO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
Dentro del área de estudio no se localiza ningún tipo de mobiliario urbano.	El Departamento del Centro Histórico pretende ampliar la infraestructura urbana para lo cual posee proyectos como la instalación de basureros en el Centro Histórico.	<ul style="list-style-type: none"> • Se procederá a la ubicación de una franja de mobiliario urbano el cual contará con bancas, basureros entre otros elementos, los cuales contarán con un diseño específico que proveerá el departamento de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala.



Fotografía 1: Mobiliario Urbano. Se puede observar a través de la perspectiva que no existe ningún tipo de mobiliario urbano en el callejón. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Mobiliario Urbano. Debido a la falta de mobiliario que invite a los peatones y la poca presencia de seguridad, el callejón se ha vuelto muy desolado convirtiéndose en punto clave para el desarrollo de delincuencia. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Mobiliario Urbano. A lo largo del callejón sólo se logra apreciar la presencia de postes de luz, teléfonos públicos y bolardos que en varios casos invaden el espacio de circulación peatonal **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008



2.1.8 SEÑALIZACION

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Semáforos:</p> <p>Sólo se encuentran en la esquina de la 3ª calle y aún se encuentran indicios de que anteriormente se ubicaban semáforos sobre la 5ª y la 4ª calles también (ver fotografías 1 y 3).</p> <p>Los semáforos son de acero pintado de verde, sólo se les encuentra del tipo flecha y no presentan deterioros (ver fotografía 2).</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se eliminará la ubicación de semáforos. • Se deberá implementar un cambio en el derecho de paso, retirándose a la 10ª avenida y proporcionando el mismo a todas las calles. • Se deberá realizar una texturización en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular en ambos sentidos.
<p>Altos:</p> <p>La señalización de alto que encontramos es de lámina galvanizada con pintura reflectiva, montados sobre postes de aluminio y los encontramos en las esquinas dando el alto a las calles, en su mayoría se encuentran en buen estado aunque algunos presentan oxidación en la parte posterior y otros se encuentran doblados por algún golpe (ver fotografías 4 y 5).</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se eliminará la ubicación de semáforos. • Se deberá implementar un cambio en el derecho de paso, retirándose a la 10ª avenida y proporcionando el mismo a todas las calles. • Se deberá realizar una texturización en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular en ambos sentidos.
<p>Vías:</p> <p>Las vías se encuentran indicadas con rótulos de los mismos materiales que el alto montadas en los postes de éstos y debajo de ellos o en postes ubicados en las esquinas, se pueden observar que algunos ya se encuentran bastante deteriorados (ver fotografías 6 y 7).</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se eliminará la ubicación de semáforos. • Se deberá implementar un cambio en el derecho de paso, retirándose a la 10ª avenida y proporcionando el mismo a todas las calles. • Se deberá realizar una texturización en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular en ambos sentidos.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

<p>Pasos de Cebra:</p> <p>Podemos encontrar pasos de cebra en todas las intersecciones, más sin embargo no son respetadas debido a que los vehículos para poder atravesar las intersecciones deben visualizar sobre esta que no se aproxime algún vehículo y esto se debe a la falta de semáforos (ver fotografías 8 y 9).</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá realizar una texturización en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular en ambos sentidos.
<p>Nomenclatura de Calles y Avenidas:</p> <p>En la mayoría del recorrido de la 10ª avenida podemos encontrar la nomenclatura actual de calles y avenidas, pero también se puede ubicar la presencia de la nomenclatura colocada en 1862 por orden del regidor Manuel Estrada Cerezo en 1855, la cual identifica esta avenida como Callejón del Fino (ver fotografías 10 y 11).</p>		



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Señalización; Semáforos. Actualmente solo existe semaforización en la 3ª calle y 10ª avenida "A". **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Señalización; Semáforos. Anteriormente el callejón contaba con semáforos en otras esquinas, que fueron removidos, parcialmente, convirtiéndose en un obstáculo para el peatón. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 5: Señalización; Altos. Algunos se encuentran doblados por golpes recibidos y también se encuentra una mezcla de señalización. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 2: Señalización; Semáforos. Los semáforos que se encuentran en este sector son tipo flecha, los cuales funcionan perfectamente, aunque uno de ellos se encuentra un poco torcido. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 4: Señalización; Altos. Los encontramos en la mayoría de las esquinas, dando el alto a los vehículos que circulan sobre las calles su material es de lámina galvanizada, pintura reflectiva y poste de aluminio redondo, **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 6.



Fotografía 6 y 7: Señalización; Vías. Se les encuentra en las esquinas, indicando el sentido de las calles tienen el mismo material de los altos y en su mayoría se encuentran en regular estado. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 8: Señalización; Pasos de Cebra. En su mayoría se encuentran borrosos y los que mejor funcionan son los ubicados en el sentido de la avenida. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 9: Señalización; Pasos de Cebra. Por la falta de semáforos, los pasos de cebra no funcionan totalmente debido a que los pilotos deben aproximarse hasta las esquinas para observar si un automóvil se aproxima sobre la avenida. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



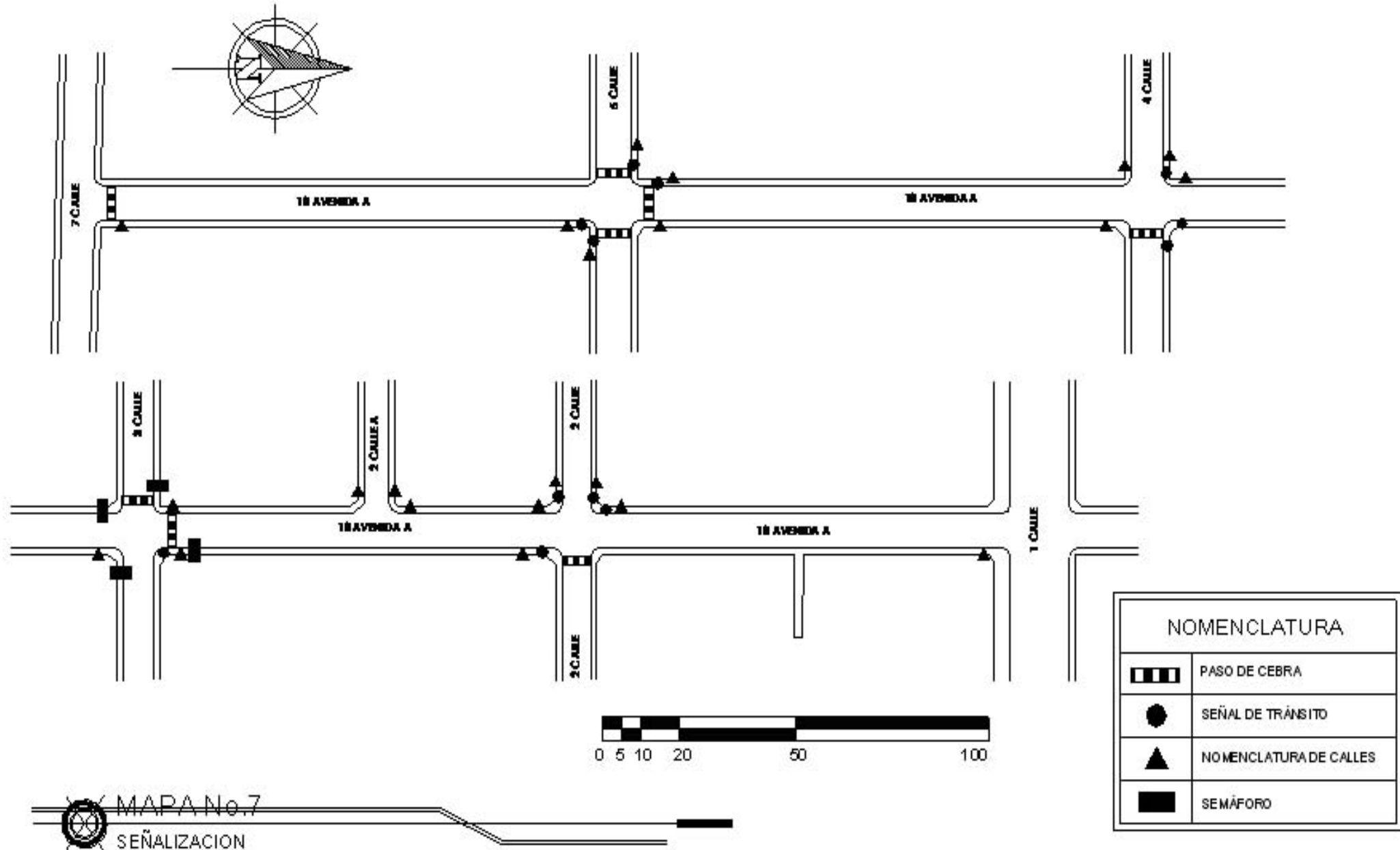
Fotografía 10: Señalización; Nomenclatura de Calles. En varias fachadas se puede apreciar la existencia de la nomenclatura anterior y la actual. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 11: Señalización; Nomenclatura de Calles. La nomenclatura del callejón la encontramos en todas las esquinas, pero las de los nombres anteriores de las calles que atraviesan la actual 10ª avenida "A" no se localizan. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1





2.2 MEDIO AMBIENTE URBANO SOCIAL

2.2.1 GRUPOS VULNERABLES

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.2.1.1 Indigencia y Drogadicción</p> <p>Este grupo social es del que más podemos encontrar a todo lo largo del callejón, debido a que se encuentra un área que se ha convertido en depósito de vehículos chatarra (ver fotografía 4), los cuales son utilizados por estos mismos para pasar la noche. También encontramos sobre la 4ª calle una casa para indigentes, la cual ayuda a que exista este grupo de personas en el sector (ver fotografía 2).</p> <p>Por otra parte entre la 2ª y la 3ª calles se encuentra Eventos Católicos, siendo un área de mayor presencia de indigentes durante el día (ver fotografías 1 y 3).</p>	<p>La propuesta que existe en este momento pretende expulsar este grupo por medio de la reactivación de la vida barrial, dentro del proyecto de rehabilitación del Callejón del Fino.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Crear espacios urbanos iluminados y seguros para el peatón.• Evitar la creación de rincones o recovecos entre los objetos arquitectónicos existentes y a proponer evitará el resguardo de personas que pertenezcan a estos grupos.• Eliminación del depósito de vehículos chatarra por parte de la policía.• Creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos, y así activar la vida barrial del callejón.
<p>2.2.1.2 Delincuencia y Maras</p> <p>Sobre estos grupos no se pudo observar su presencia, aunque algunos vecinos expresan que por momentos se presentan personas que se dedican al asalto de los transeúntes, debido a que el callejón es bastante desolado (ver fotografías 5, 6 y 7).</p> <p>También se tiene indicios de que los mismos lavacarros que se encuentran en el sector son partícipes de actos vandálicos, al ayudar a estas personas a abrir los vehículos que aquí se estacionan. No se encuentra presencia activa de maras, aunque se pueden observar algunas pintas sobre mobiliario de la telefonía pública y muros.</p>	<p>Las propuestas del plan son explícitas y se dirigen a la Acción de la fuerza pública, por lo que proponen por medio de operativos de seguridad combatir las formas de operación de las maras y mafias, la protección de la población; la Acción institucional, a través de la formación, capacitación e integración social especialmente orientada a jóvenes con enfoque de género.</p> <p>Coordinación de la inteligencia y participación ciudadana presencia y efectividad de la acción de los cuerpos de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Proveer iluminación abundante y adecuada ayudará a mitigar la presencia de estos grupos sociales que prefieren permanecer en el anonimato.• Crear espacios urbanos iluminados y seguros para el peatón.• Evitar la creación de rincones o recovecos entre los objetos arquitectónicos existentes y a proponer evitará el resguardo de personas que pertenezcan a estos grupos.• Creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos, y así activar la vida barrial del callejón.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

<p>2.2.1.3 Lavacarros</p> <p>Este es otro de los grupos vulnerables, de los que mayor presencia se encuentran en el callejón, ya que en algunas cuadras podemos encontrar hasta tres de ellos, ofreciendo el servicio de cuidado y lavado de los vehículos que allí se estacionan. Algunos vecinos manifiestan que estos participan con grupos de delincuencia, ayudando a abrir vehículos que eventualmente se estacionan en el sector (ver fotografías 8, 9 y 10).</p>	<p>La propuesta que existe en este momento por parte de la Municipalidad de Guatemala, pretende expulsar este grupo por medio de la reactivación de la vida barrial, por medio del proyecto de rehabilitación del Callejón del Fino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos, y así activar la vida barrial del callejón. • Se recomienda la creación de programas de seguridad ciudadana.
<p>2.2.1.4 Prostitución</p> <p>Dentro del área de estudio no se observó la presencia de personas que ofrezcan este tipo de servicio, pero por comentarios de los vecinos del área se dice que se encuentran estos grupos de personas entre la 1ª y 3ª calles aproximadamente, debido a que entre estas cuadras se localizan 3 hoteles (ver fotografías 11 y 12).</p>	<p>El plan menciona que los comercios o locales que presten servicios de este tipo van en contra de la imagen objetivo del Centro Histórico; y por tanto constituyen usos no permitidos, que deberán irse erradicando del área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios urbanos iluminados para impedir el establecimiento de estos grupos. • Creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos, y así activar la vida barrial del callejón. • Se propondrá el cambio de uso de los inmuebles que funcionan como hotel.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. A este grupo se le observa principalmente en los alrededores de Eventos Católicos. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. Como se observa, los drogadictos están a la expectativa de las personas que transitan por el lugar. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008



Fotografía 5: Grupos Vulnerables; Delincuencia y Maras. Son pocos los lugares en los que se encuentran las pintas de maras existentes, pero éstas las hacen principalmente en los muros de los inmuebles del callejón. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008



Fotografía 2: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. Uno de los principales problemas que fomenta la indigencia en el sector es la presencia de una casa de indigentes de Eventos Católicos. **Autor:** Manuel Soto, Noviembre 2008.



Fotografía 4: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. El depósito de vehículos chatarra que ha creado la policía, promueve el uso de estos vehículos por parte de indigentes y drogadictos para pasar la noche. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008



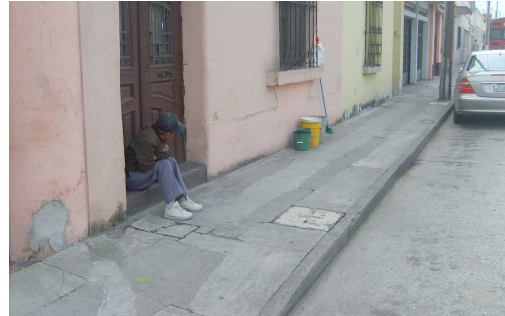
Fotografía 6: Grupos Vulnerables; Delincuencia y Maras. El mobiliario de la telefonía pública, también es afectado por las marcas de la delimitación de territorios de maras. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 7: Grupos Vulnerables; Delincuencia y Maras. Los drogadictos se localizan en las esquinas o cerca de los teléfonos públicos, lugares en los cuales pueden sorprender a algún peatón. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 9: Grupos Vulnerables; Lavacarros. Los lavacarros mantienen sus implementos de trabajo recostados en los muros de las casas o colgados en los balcones de ventanas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 11: Grupos Vulnerables; Prostitución. Se presume que en los alrededores de los hoteles se encuentra actividad de prostitución, debido a la cercanía de éstos. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 8: Grupos Vulnerables; Lavacarros. Estos se ubican en todas las cuadras del callejón, ofreciendo el servicio de lavado y cuidados de vehículos. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



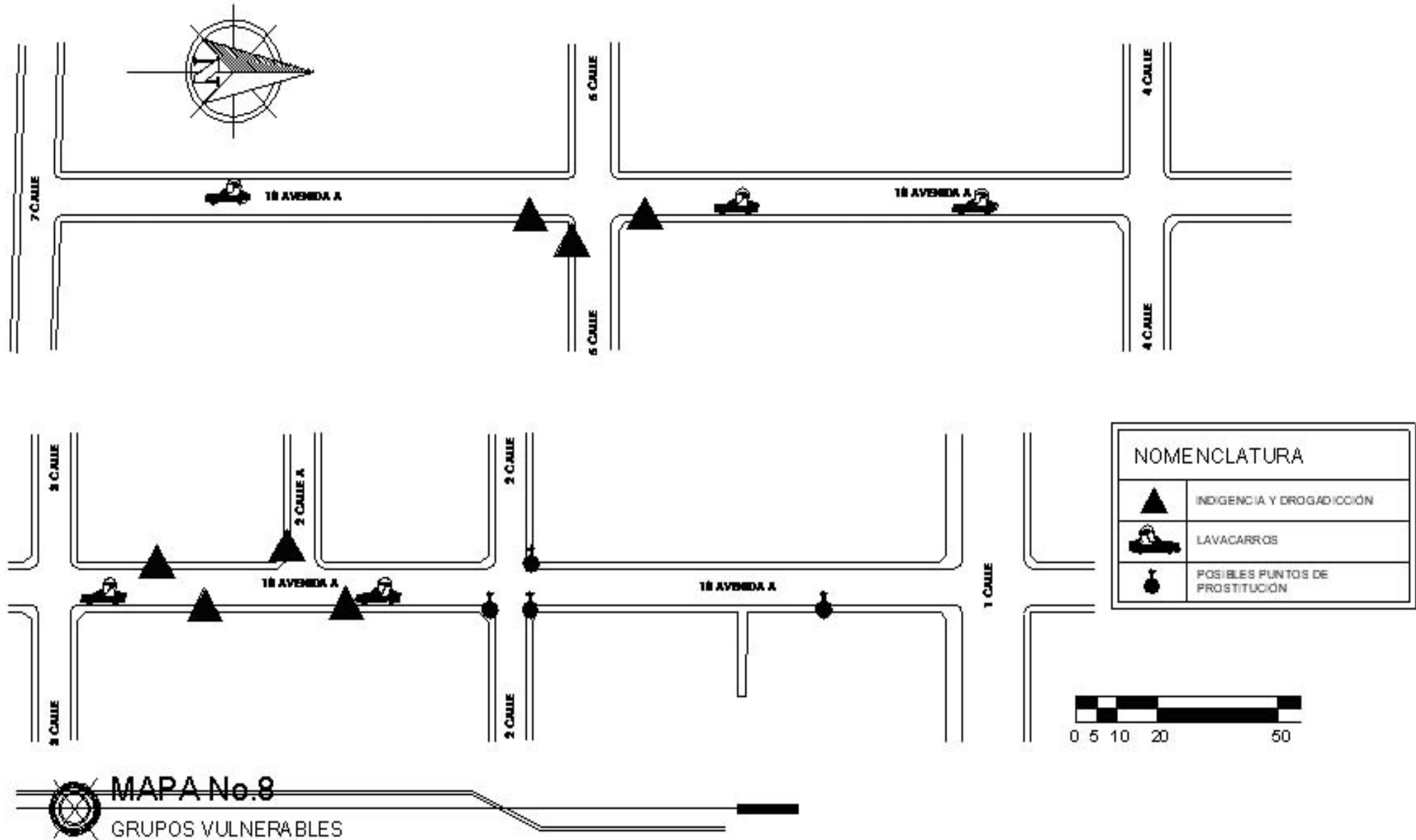
Fotografía 10: Grupos Vulnerables; Lavacarros. Se presume que participan con delincuentes, ayudando a abrir vehículos, que posiblemente se estacionen en el sector eventualmente. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 12: Grupos Vulnerables; Prostitución. Se promoverá el cambio en el uso de suelo de estos locales, para evitar el comercio sexual en el sector. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1





2.2.2 COMERCIO INFORMAL

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Dentro de las actividades del comercio informal que se distinguen en el callejón es una carretilla de hot-dogs o "shucos" que sacan de un inmueble ubicado entre la 2ª calle "A" y la 3ª calle.</p> <p>También encontramos el servicio de lavado y cuidado de vehículos.</p> <p>También se puede apreciar el paso eventual de una persona con sus cabras, para realizar venta de leche.</p> <p>Actividades temporales de comercio informal se pueden observar durante el período que dura la semana santa, especialmente en los alrededores de la 1ª y la 5ª calles.</p> <p>Entre los problemas que este tipo de actividades comerciales presentan son contaminación ambiental por desechos, principalmente debido a que los transeúntes al consumir en estos sitios botan la basura en la calle, y la mala imagen urbana, debido a la falta de uniformidad de los puestos, también dificultan el paso del peatón dado que colocan objetos sobre las aceras como cajas, bancas, botes, escobas, etc. (ver fotografías 1, 2 y 3).</p>	<p>En el ámbito del comercio informal, es decir, ventas callejeras el plan ha formulado iniciativas que se encaminan a reestructurar los factores causales y a la solución de la problemática insostenible e impostergable, en virtud de que la solución de estos problemas, es condicionante del proceso de Revitalización integral.</p> <p>En cuanto al comercio informal el objetivo más importante del plan es el de Dignificar las actividades en torno al comercio informal callejero en el Centro Histórico y en consecuencia elevar la calidad de vida de todos los involucrados en dicho proceso así como el mejoramiento del medio ambiente urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar espacios que puedan ser utilizados para diversas actividades. • Crear un espacio para el funcionamiento de estos servicios. • Proveer espacios que sean seguros para el propietario.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Comercio Informal. En un inmueble sin número entre la 2ª calle "A" y la 3ª calle se encuentra una venta de hot-dogs, el cual no cuenta con instalaciones adecuadas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



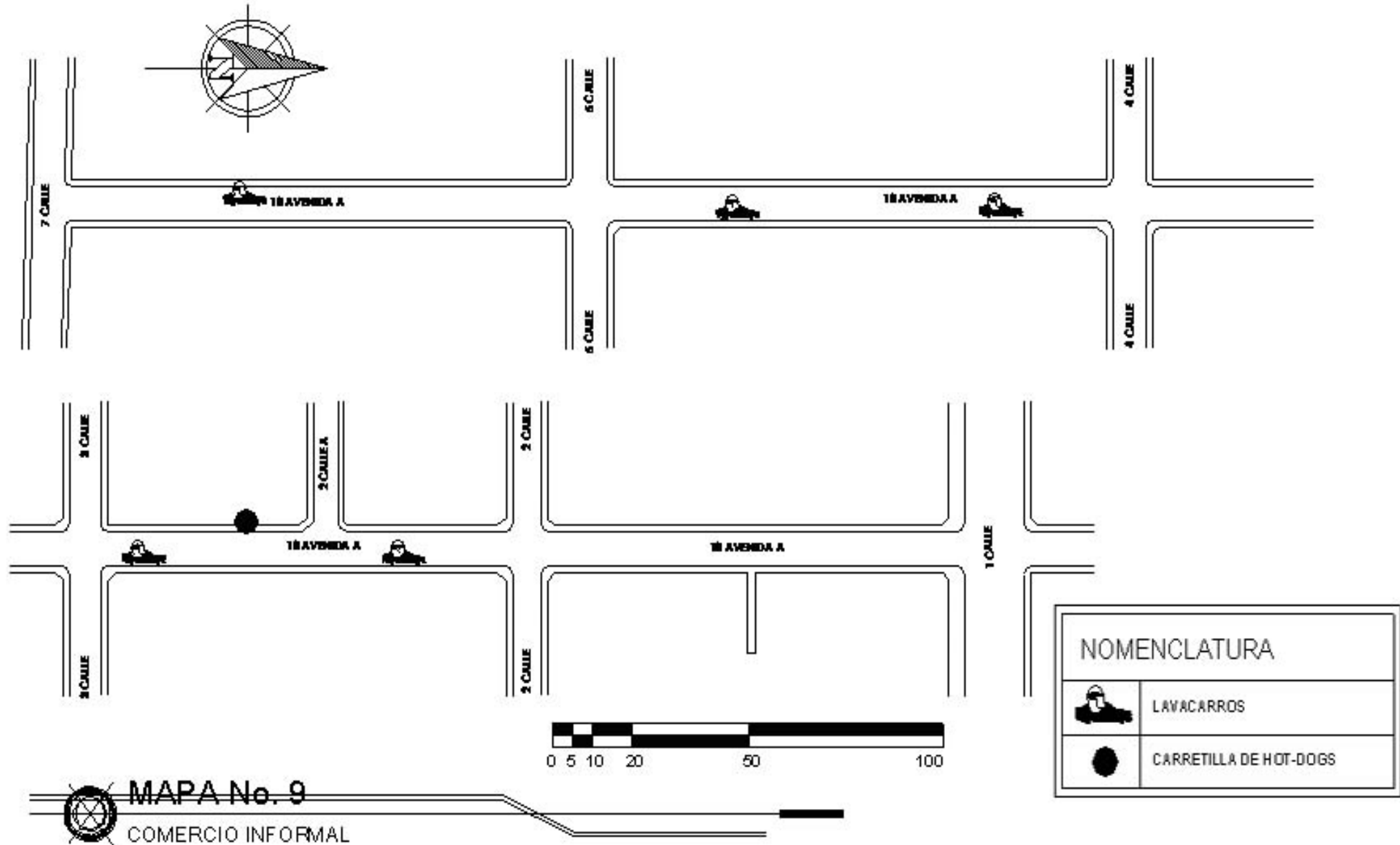
Fotografía 2: Comercio Informal. La presencia de lavacarros en el sector afecta la imagen urbana, ya que colocan sus implementos de trabajo sobre muros y balcones de casas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Comercio Informal. Eventualmente se observa el paso de una grupo de cabras, con las cuales el propietario realiza su venta de leche por varias calles del centro histórico. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



MAPA No. 9
COMERCIO INFORMAL



3 EDIFICACIÓN

3.1 USOS DEL SUELO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>De un total de 97 edificios el uso del suelo actual es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda: Los inmuebles destinados únicamente para la residencia de personas es del 68.04% del total de inmuebles, la reducción en este tipo de uso es dado por el crecimiento del comercio. • Comercio: Este uso es el segundo en porcentaje, aunque no representa un alto grado en el sector, se aprecia la apertura de oficinas, principalmente administrativas, parqueos, ventas de artículos especializados, etc. El porcentaje de inmuebles en los que se lleva a cabo este tipo de uso es del 19.59% de los inmuebles. • Comercio Vivienda (Mixto): Este tipo de uso se ha dado en muy poca presencia de los inmuebles, e incluso ha fraccionado de alguna forma los inmuebles existentes. Los principales usos que encontramos en éstos son de sastrería, carpintería, tiendas, bodega y comedor, todos combinados con vivienda. 7 de los inmuebles presentan este uso combinado y representa el 7.22% del total. 	<p>Según el Marco Regulatorio, el principal objetivo de la unidad es que cumpla con funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial. Para rescatar la unidad de gestión es necesario que la población regrese a vivir al centro, esto ayudaría a que los mismos habitantes cuiden el lugar en donde viven.</p> <p>Los roles con los que debe contar el Callejón del Fino son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioritarios: los que se consideran estratégicos para consolidar la imagen objetivo de la unidad de gestión y que será incentivado para promover su desarrollo. (Viviendas de tipo unifamiliar y multifamiliar; industria de artesanías.) • Permitidos: los que no inciden negativamente en el desarrollo de las actividades prioritarias del callejón (galerías y museos, servicios culturales, cafés culturales, hospitalarios, oficinas de gobierno, oficinas de profesionales; comercio barrial, escuelas privadas y publicas y especializadas en idiomas.) 	<ul style="list-style-type: none"> • El uso del suelo dentro del área de estudio deberá cumplir con establecido en el marco regulatorio, con los usos prioritarios, permitidos y condicionados. • Crear espacios que incentiven la vida barrial. • Proveer de mobiliario urbano • Dignificar los espacios públicos • Incentivar el uso del suelo de tipo residencial. • Promover el desalojo de los usos de suelo, que no concuerdan con lo establecido en el Plan.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

<ul style="list-style-type: none">• Establecimientos Educativos: En este sector sólo se presenta un inmueble con uso educativo, siendo éste el Colegio La Merced, ubicado en la 5ª calle esquina. Su porcentaje representa el 1.03%.• Edificios de carácter Religioso: Al igual que el anterior encontramos solo un inmueble en el cual se realizan reuniones del grupo carismático El Pescador. No se descarta que este inmueble posea un área utilizada como vivienda. El porcentaje del uso religioso es del 1.03%.• Edificios Relacionados con la Salud: Se localiza un inmueble que abarca Eventos Católicos, en el cual se localizan las clínicas médicas, prestando varios servicios. Su porcentaje representa el 1.03% del total.• Inmuebles sin uso: Existen dos inmuebles sin un uso específico. Uno de éstos que se encuentra con obras de construcción paralizadas desde hace varios meses. El otro se presenta como un inmueble abandonado, en el cual no posee vidrios y su puerta no se encuentra totalmente cerrada, se presume que pueda ser utilizado por indigentes o lavacarros que se encuentran en el callejón. Esto significa que el 2.06% del uso del suelo en el área no está definido.	<ul style="list-style-type: none">• Condicionados: los que no estando prohibidos, su autorización dependerá del impacto que ocasione por la naturaleza del establecimiento y de la propuesta que se haga para la mitigación de los factores de impacto (servicios turísticos, comedores y restaurantes, ventas de productos y servicios, centros de belleza integrados, gimnasios e iglesias).• No permitidos: a) turismo: hoteles y hospedajes; b) industria: talleres industriales, bodegas; c) consumo de licores: bares y cantinas, comedores, restaurantes, café-bar, discotecas; d) comercio sexual: barra "show", prostíbulos y similares, teatros, cines y juegos pasivos, talleres mecánicos, talleres de car-wash.• Declaratoria de áreas residenciales: la unidad de Gestión Urbana La Merced está declarada como área residencial.	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 1: Usos del Suelo; Vivienda. En el Callejón del Fino la residencia es la que más predomina, teniendo 68.04% del total de los inmuebles. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 3: Usos del Suelo; Comercio. Este sector ocupa el 19.59% de los inmuebles en el Callejón del Fino, podemos encontrar hoteles, venta de artículos y oficinas administrativas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 5: Usos del Suelo; Uso Mixto. No se localizan muchos inmuebles que combinen el uso de suelo y únicamente representa el 7.22% dentro del callejón. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 1: Usos del Suelo; Vivienda. En su mayoría las residencias se encuentran en buen estado. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 4: Usos del Suelo; Comercio. Eventos Católicos es uno de los comercios más productivos del sector ofreciendo diversos servicios. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 6: Usos del Suelo; Uso Mixto. En algunos casos el uso mixto del suelo fracciona los inmuebles, provocando que existan divisiones interiores, para el desarrollo comercial. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Fotografía 7: Usos del Suelo; Mixto. Entre el uso mixto podemos hallar un inmueble que es utilizado como área de bodega para personas que comercian en otro sector. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 8: Usos del Suelo; Educación. Sobre la 5ª calle esquina se localiza el Colegio La Merced, el cual es el único inmueble utilizado para la educación. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 9: Usos del Suelo; Religioso. Este inmueble es utilizado para reuniones del grupo carismático El Pescador, posiblemente posea un área utilizada para la vivienda. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 10: Usos del Suelo; Salud. Eventos Católicos pose 4 inmuebles, dentro de los cuales cuenta con servicios de clínicas especializadas. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



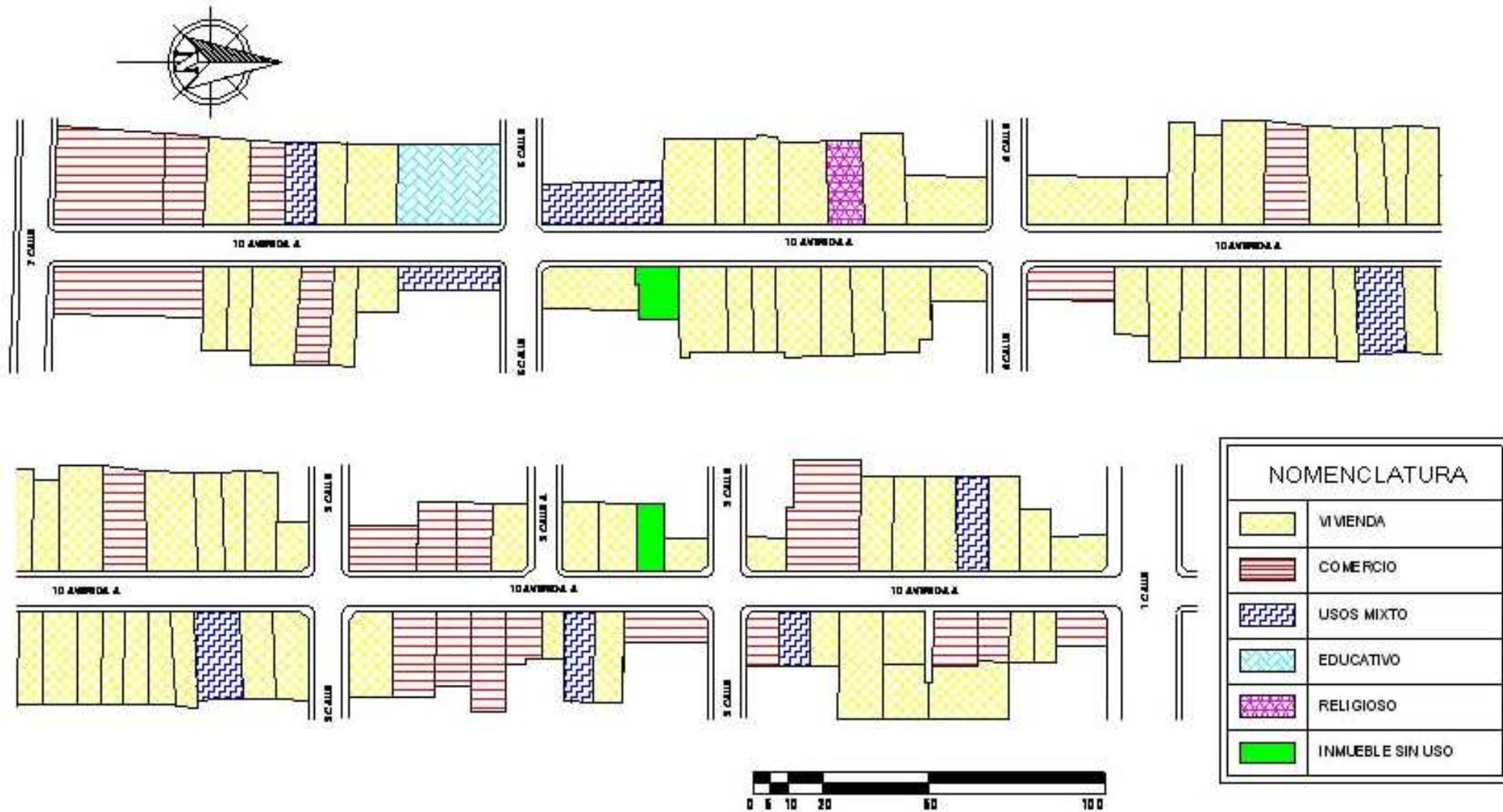
Fotografía 11: Usos del Suelo; Sin Usos. Actualmente existe este inmueble con obras de construcción paralizadas entre la 4ª y 5ª calles. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Fotografía 12: Usos del Suelo; Sin Usos. Este inmueble se encuentra aparentemente abandonado y posiblemente sea utilizado por indigentes o lavacarros que se encuentran en el sector. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

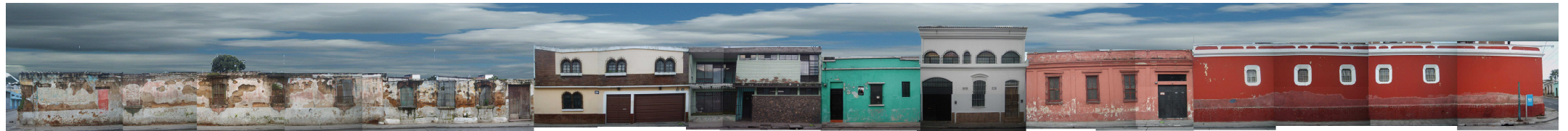


MAPA No. 10
USOS DEL SUELO



3.2 DENSIFICACION DE LOS INMUEBLES

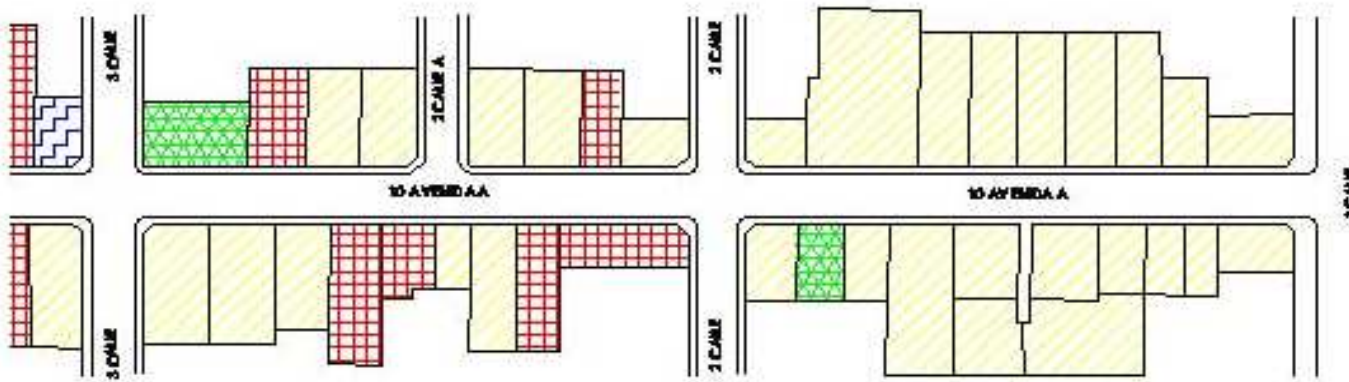
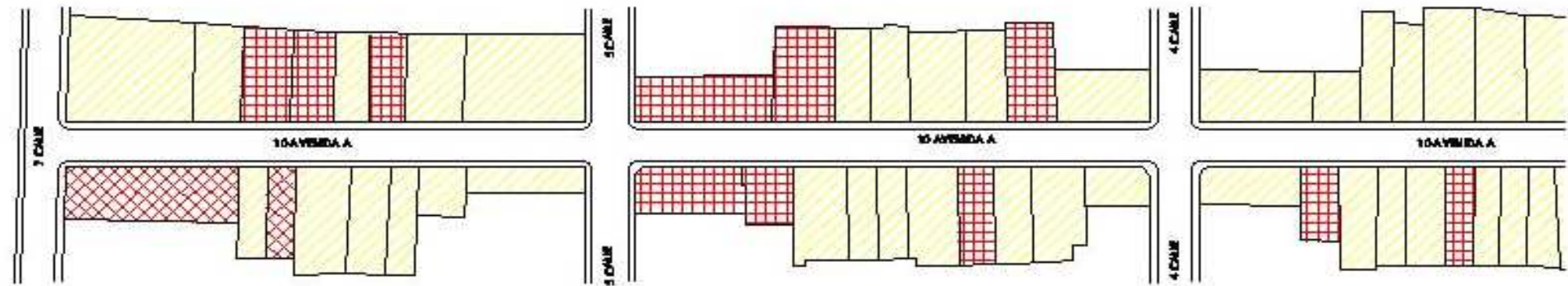
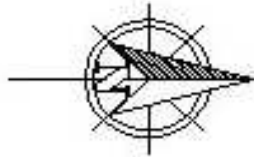
ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Número de Niveles de los Inmuebles</p> <p>Dentro del área de estudio se encuentra el predominio de la escala horizontal debido a que la mayoría de los inmuebles no alcanzan un tercer nivel dentro del sector de estudio. Los porcentajes encontrados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inmuebles de 1 nivel: 67.01% (65 inmuebles)• Inmuebles de 2 niveles: 30.93% (29 inmuebles)• Inmuebles de 3 niveles: 2.06% (2 inmuebles)• Inmuebles de 4 niveles: 1.03% (1 inmueble)	<p>Las alturas permitidas según el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico son:</p> <p>Para la primera crujía 1 a 2 niveles y a partir de la segunda crujía de 2 a 4 niveles.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Basarse en los esquemas de alturas, ritmos y proporciones de los edificios tipo "A" y "B" para establecer los esquemas de las fachadas en edificios tipo "C" y "D".



Fotografía 1: densificación de los Inmuebles. Se observa a través de esta elevación de la fachada poniente entre la 5ª y la 7ª calle predomina la horizontalidad, debido a que los inmuebles sólo poseen 1 ó dos niveles. **Autor:** Manuel Soto, Octubre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



NOMENCLATURA	
	INMUEBLE DE 1 NIVEL
	INMUEBLE DE 2 NIVELES
	INMUEBLE DE 3 NIVELES
	INMUEBLE DE 4 NIVELES



MAPA No. 11

DENSIFICACION DE LOS INMUEBLES



CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1 CRITERIOS DE DISEÑO

1.1 CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO

Como norma general de todas las obras públicas, se debe buscar el aprovechamiento racional más eficaz de todos los materiales que se empleen, evitando el despilfarro, pero obteniendo los máximos niveles de calidad.

Los objetivos fundamentales a conseguir son:

- **DURABILIDAD:** Las obras que se ejecuten habrán de ser de la máxima calidad; los proyectos deben plantearse para las situaciones más adversas para garantizar así el planteamiento de soluciones de mayor durabilidad. Se preverá la máxima durabilidad de los elementos constructivos, e incluso ante el uso no racional de los mismos (actos de vandalismo, usos provisionales diferentes, etc.)
- **FACILIDAD DE MANTENIMIENTO Y REPOSICION:** Dadas las grandes incomodidades que representan las obras para el vecindario y la población en general, ya sean de sustituciones o reparaciones, habrá de procurarse que los materiales empleados precisen el mínimo posible de mantenimiento y de obras para las eventuales reposiciones; cuando éstas sean necesarias. Con esta misma finalidad, los proyectos deberán prever la facilidad de acceso a las redes, para la conservación y mantenimiento de los servicios urbanos, y en forma tal que en las eventuales reparaciones, cambios, etc., sean ejecutables con el mínimo posible de obras.
- **ADECUACION AL USO Y ESPACIO URBANO EN QUE SE SITUEN:** Si en general, hay que ser respetuosos con el entorno, con mayor motivo en las zonas históricas como el centro histórico de la ciudad es necesario que los materiales empleados, y sus condiciones de textura, color, colocación de los materiales, forma, etc., sean consonantes con el ambiente urbano en que se implantan. Si bien se dan unas prescripciones generales en este documento, será el proyectista en todo caso el que habrá de dar la solución definitiva teniendo en cuenta estas indicaciones.

- **DISPONIBILIDAD:** Es importante la utilización de materiales que puedan obtenerse fácilmente en el mercado, especialmente aquellos que sean más susceptibles de ser objeto de reposiciones con el tiempo. Por otra parte, los materiales importados suelen ser más caros que los que se encuentran en la localidad, y generalmente no se adaptan mejor que éstos al paisaje urbano. Es por lo tanto importante el empleo de materiales de fácil disponibilidad en la zona y de los que exista garantía de continuidad en su elaboración o que siendo fabricados "in situ" no existan en el futuro problemas de reposición. Ya que en nuestro país aún no se cuenta con la tecnología para producir algunas piezas de mobiliario urbano con los requerimientos necesarios de funcionalidad como los semáforos que deberán ser importados, esto aplica a cualquier otra pieza que por dificultades técnicas tenga dificultades de ser producida en el país, como podrían ser los parquímetros, las luminarias y otros.

- **ECONOMÍA:** El factor economía si bien es importante en cualquier obra y más aún cuando ésta es de carácter público o gubernamental, en este caso deberá tenerse presente que los costes reales de las obras están constituidos por los costes iniciales y los costes de mantenimiento. Las superficies más caras suelen ser las más económicas de mantener.

Ello unido a la ineludible necesidad de unos tratamientos estéticamente acordes al entorno, permite anteponer a la economía, las condiciones de durabilidad, mantenimiento, adecuación y disponibilidad.

La presente propuesta es el resultado concreto de la integración, tanto del análisis del estado actual, como del diagnóstico, requerimientos institucionales y premisas establecidas para el Callejón del Fino, así como de la imagen-objetivo planteada. Específicamente es el resultado de la aplicación de la normativa propuesta para lograr un adecuado manejo para la revitalización integral del callejón.

La propuesta se enmarca principalmente en 3 aspectos, tales como:

1. Manejo urbano-paisajístico, el cual engloba propuestas a nivel de infraestructura física, propuestas de intervenciones urbano-arquitectónicas y criterios de intervenciones en fachadas de edificaciones de valor patrimonial, desde el punto de vista de la restauración.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

2. Aspecto Social, en el que se engloban aspectos como el comercio informal, la inseguridad ciudadana y los grupos vulnerables, y cuyo objetivo principal es el logro de la convivencia social en condiciones apropiadas y seguras para un desempeño adecuado de las actividades cotidianas tanto de residentes del callejón como del visitante.

3. Aspecto Económico, que abarca propuestas que contribuyen a propiciar la reactivación económica y generación de turismo nacional e internacional en el callejón.

1.2 PROPUESTA DE MANEJO URBANO PAISAJÍSTICO

La propuesta tiene como fin primordial mejorar, cuidar y proteger el patrimonio cultural, natural y edificado del callejón sin aislarlo de la dinámica urbana, por ser este el marco en el que se desenvuelve la vida de la población que habita en él como de la población que lo visita.

El objetivo de la propuesta de manejo se encuentra enfocado en la protección del patrimonio edificado por medio de la configuración del paisaje urbano a través de la renovación del área urbana, aplicando los parámetros o premisas que han sido establecidos previamente.

Dentro de las intervenciones propuestas para lograr la revitalización integral del área, se encuentra el establecimiento de un orden y jerarquización vial, renovación de los sistemas de infraestructura actuales, integración de elementos como mobiliario urbano, áreas específicas para circulación peatonal, de colocación de mobiliario urbano así como la generación de espacios específicos para el descanso, los cuales en conjunto unifiquen y armonicen la escena urbana del callejón, logrando con ello elevar la calidad de vida del usuario y del residente del mismo.

El fin primordial de la propuesta de manejo urbano paisajístico es proporcionar identidad perceptual y legibilidad del espacio urbano del callejón, para que los usuarios puedan distinguirlo de otras áreas.

1.3 PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Previo a cualquier intervención que se realice a nivel urbano, se deberá aplicar la agenda intersectorial, contemplada en el Plan de Manejo del Centro Histórico, la cual principalmente consiste en la renovación de los sistemas de distribución de agua, drenajes y alumbrado público, por encontrarse estos obsoletos.

La metodología de diseño empleada para la propuesta de infraestructura fue la siguiente:

- Determinación de las redes del servicio de agua potable, drenajes y telecomunicaciones que actualmente existen en el callejón.
- Establecimiento del estado actual de dicha infraestructura y el impacto que causa en el área.
- Determinación de parámetros o premisas aplicables en cuanto a materiales y sistemas.
- Realización de la propuesta con las alternativas que mejor y mayor ventajas ofrezcan.

1.3.1 Propuesta para Agua Potable

Con el objetivo primordial de mejorar el sistema de distribución de agua potable en el callejón, se plantea la distribución del servicio a través de circuitos por cuadra, con lo cual se logra hacer más eficiente la distribución del vital líquido. Se plantea la colocación de cajas de registro en las esquinas de cada cuadra, las cuales se conectarán entre sí para formar los circuitos.

Así mismo se plantea el cambio de material actual de la tubería de hierro galvanizado a tubería de PVC por ser este un material más accesible, versátil que ofrece más ventajas en cuanto a su instalación y manejo. Es importante establecer que el diámetro de la tubería a utilizar, lo deberá determinar un ingeniero sanitario o especialista.

1.3.2 Propuesta para Drenajes



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

De igual manera el objetivo primordial de la propuesta de infraestructura para el servicio de drenajes es mejorar la calidad de la prestación del servicio para lo cual se plantea la renovación del sistema actual por un sistema más eficiente con materiales modernos.

La propuesta consiste básicamente en mejorar el sistema de colectores pluviales colocando en las esquinas y al centro de las aceras tragantes de concreto armado, paralelo a éstos se colocarán sumideros selecta en el área de la franja de mobiliario urbano, las cuales tendrán la función de recolectar el agua pluvial y conducirla vía subterránea a la red drenajes municipales.



Imagen 55: Sumidero Selecta
Taller del Espacio Urbano, Urbanística,
Municipalidad de Guatemala

1.3.3 Propuesta para Telecomunicaciones y Alumbrado Público

El propósito de la propuesta es eliminar el actual impacto ambiental y niveles de riesgo en la conducción, transformación y distribución de energía y distribución de cable y postes en vía pública a través de una propuesta de ducto único que canalice todos los cableados tanto de energía eléctrica como de telecomunicaciones de forma subterránea.

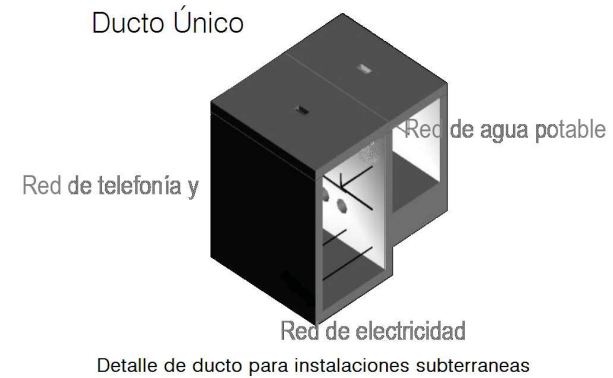


Imagen 56: Ducto único
Taller del Espacio Urbano, Urbanística, Municipalidad de Guatemala

1.3.4 Propuesta de Vegetación

El objetivo fundamental de la propuesta de vegetación en el callejón, es contribuir al mejoramiento de las cualidades ambientales que actualmente posee, paralelamente se pretende mejorar el paisaje urbano articulando el espacio en forma ordenada y creando diversos escenarios compuestos en los que la vegetación sea un marco natural de la arquitectura patrimonial existente.

En la propuesta se ha tomado en consideración el tipo de vegetación Arbolada. Con la implementación de vegetación se busca crear áreas o zonas permeables por medio de las cuales se preserve y retenga la humedad en el suelo para conservar la relación de temperatura y humedad.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 57: Magnolia
Manuel Soto. Enero, 2009

Para la elección del tipo de vegetación a colocar, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- o Especie de árbol, atributos funcionales y estéticos:
 - Especies típicas o nativas del Valle de Guatemala.
 - Raíces profundas que no dañen la pavimentación
 - Troncos esbeltos
 - Especies sin o poca necesidad de poda.
- o Ubicación adecuada de especies.

Existen ya casos análogos en los cuales se ha determinado que una de las mejores especies para estos casos específicos es la Magnolia, las cuales se sembraran en el área de mobiliario urbano tomando en cuenta el diseño y dimensiones de separación entre cada árbol con un mínimo de 8.00 mts entre si. Éstos se colocaran en las dos aceras a una distancia simétrica con su respectivo protector y así poder formar una alameda en la cual se pueda notar el diseño y de esta forma contribuir al paisaje urbano del callejón.

Es importante mencionar que al ser implementada la propuesta de vegetación, el Departamento del Centro Histórico y la Municipalidad capitalina, deberán realizar programas de mantenimiento de las áreas, para que éstas se conserven y cumplan eficientemente su rol.

1.3.5 Propuesta de Mobiliario Urbano

La propuesta de mobiliario urbano planteado responde a las necesidades diagnosticadas en el callejón en cuanto a necesidades funcionales y espaciales se refiere.

Así mismo, se buscó continuidad en el diseño de cada elemento del mobiliario, para que éstos en conjunto, logren una integración visual, armonía, legibilidad e identidad a los usuarios con el paisaje urbano, los cuales se están manejando en áreas que ya han sido intervenidas anteriormente por medio de Urbanística Taller del Espacio Urbano de la Municipalidad.

El mobiliario urbano según su uso fue colocado para satisfacer las necesidades derivadas de las actividades que se desarrollen en el área urbana del callejón.

La metodología de diseño empleada para el mobiliario urbano está basada en:

- o La identificación de problemas de ausencia de mobiliario.
- o Determinación de volúmenes y trayectorias de usuarios en el callejón para definir puntos de conflicto y requerimientos funcionales.
- o Determinar condiciones formales y espaciales del callejón.
- o Formular criterios de diseño en cuanto a estilo, proporción y material.
- o Proponer una alternativa de diseño que ofrezca mayores ventajas según criterios de diseño.
- o Proponer ubicación del mobiliario para que cumpla con su objetivo.

Los elementos de mobiliario urbano propuestos son:

- o Luminarias: cuya función principal es la de brindar iluminación constante y adecuada en el callejón.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 58: Lámpara
Taller del Espacio Urbano, Urbanística,
Municipalidad de Guatemala.

- Bancas: proporcionar descanso a los peatones en áreas específicas y diseñadas especialmente para esta actividad. Están adecuadas ergonómicamente para lograr una posición confortable.

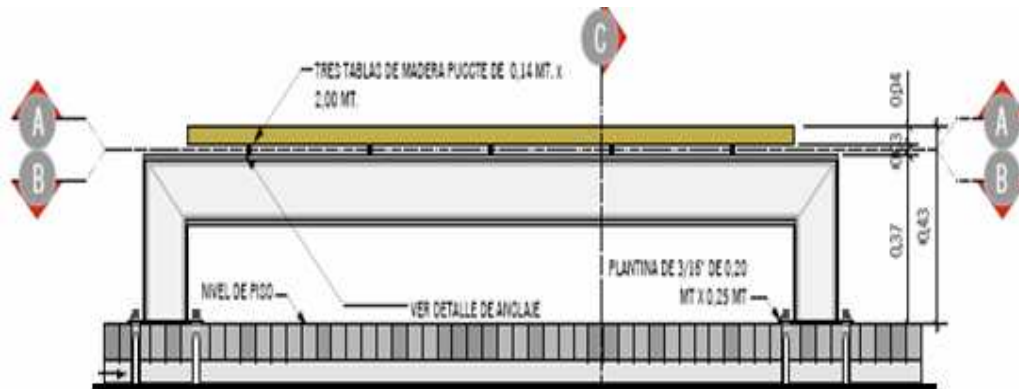


Imagen 59: Banca
Taller del Espacio Urbano, Urbanística, Municipalidad de Guatemala.

- Depósitos de basura: su función es recopilar y almacenar temporalmente los desperdicios producidos por los peatones, para evitar contaminación del medio urbano.

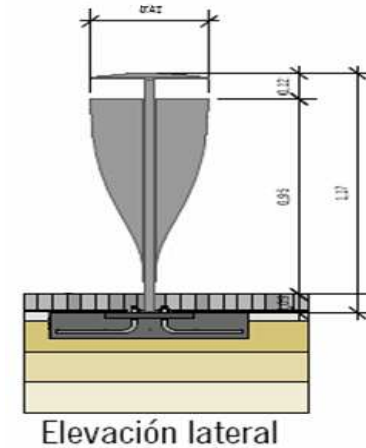


Imagen 60: Basurero
Taller del Espacio Urbano, Urbanística,
Municipalidad de Guatemala.

- Señalización: su función principal es la de orientar al usuario. Este elemento está enfocado hacia el turismo, y al tránsito vehicular.
- Bolardos Esféricos: constituyen elementos de delimitación y protección, brindando seguridad pública al área en donde estén ubicados.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1



Imagen 61: Bolardo Esférico
Manuel Soto. Enero, 2009

- o Alcorques: elemento cuya función es la de proporcionar un área o espacio específico para los árboles que se ubiquen en el área.

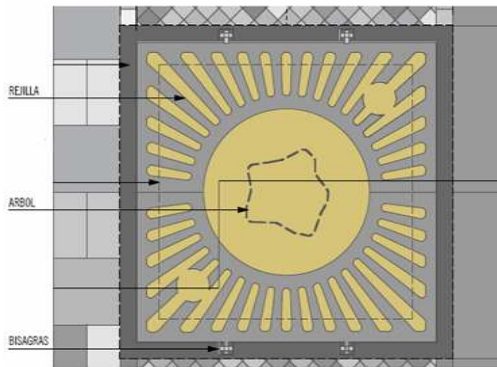


Imagen 62: Alcorque
Taller del Espacio Urbano, Urbanística,
Municipalidad de Guatemala.

1.3.6 Propuesta de Transporte y Vialidad

Con el fin de optimizar la circulación del transporte en el callejón, evitar congestionamientos y contribuir a minimizar los niveles de contaminación, se propone una jerarquización vial del área, esto en concordancia con el modelo vial del Centro Histórico. Dicha jerarquización se realiza tomándose en consideración el tipo de vehículos que circularán por cada uno de las cuadras del callejón, logrando así dimensionar y proponer los gabaritos óptimos de cada segmento.

A continuación se presenta un esquema del orden metodológico empleado para la propuesta:

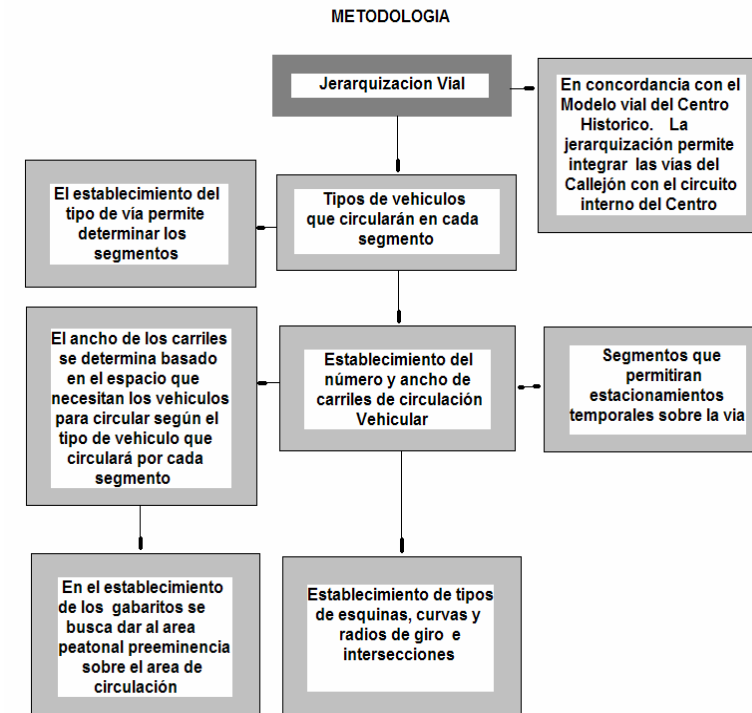


Imagen 63: Esquema del orden metodológico empleado para la propuesta
Elaboración: Manuel Soto.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

Tomando como base los parámetros establecidos para la vialidad, el área del vehículo en el respectivo capítulo, y empleando la metodología descrita, se determinó lo siguiente:

- Vialidad de Tránsito Restringido

Poseerá de 1 a 2 carriles de circulación vehicular, permitiendo estacionamientos temporales sobre la vía. Los carriles de circulación vehicular poseerán un ancho de 3.25 mts. de ancho, mientras que el carril destinado para estacionamientos temporales serán 2.50 m. de ancho.

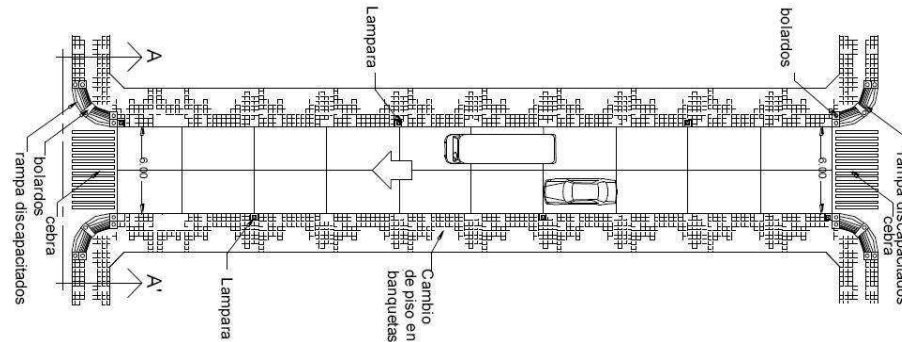


Imagen 64: Transporte y Vialidad

Taller del Espacio Urbano, Urbanística, Municipalidad de Guatemala.

1.3.7 Propuesta de Aceras y Zonas Estanciales

La propuesta contempla el diseño de áreas que juegan un papel de gran importancia en el área urbana, como lo son las aceras. El diseño de las mismas está dirigida al principal actor de dicha área como lo es el peatón.

Es por ello que para el diseño de las aceras se tomaron en cuenta parámetros aplicables tales como:

- Favorecer la multifuncionalidad
- Importancia de la impresión visual y facilidad de orientación
- Seguridad Peatonal

- Accesibilidad al medio físico
- Comodidad del usuario

Se diseñan las aceras con dos áreas específicas como lo son: la banda de circulación peatonal y la banda con zona estancial o colocación de mobiliario urbano. Esta división responde a la necesidad de delimitar, despejar y hacer más segura el área de circulación peatonal, otorgándole al mobiliario urbano un área específica para su colocación, logrando con ello mayor accesibilidad a dichos elementos por parte de las personas con discapacidades.

La acera posee zonas estanciales con bancas, basureros, árboles con protector, luminarias, señalización informativa y turística, con bloques modulares de piedra de basalto con cambios de dimensión y posición de la piedra.

El objeto principal del diseño de las aceras del callejón responde a la necesidad de acentuar el carácter visual del área por medio de la utilización de un lenguaje de texturas que generan espacios y fondos armoniosos en la escena urbana.



Imagen 65: Áreas de circulación peatonal
Manuel Soto. Enero, 2009

Así mismo para contribuir a mejorar el microclima del núcleo se buscó implementar áreas o zonas permeables con árboles, por medio de las cuales se contribuya a



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

preservar y retener la humedad en el suelo para conservar la relación de temperatura y humedad.

Como material de pavimentación de las aceras se propone la piedra de basalto, por ser un material durable, de apariencia sobria y que se adecua a las características establecidas en las premisas o parámetros establecidos para el área de circulación peatonal.



Imagen 66: Piedra de Basalto
Manuel Soto. Enero, 2009

Debido a la multifuncionalidad de actividades que se presentan en las aceras, se establecieron zonas estanciales, las cuales han sido concebidas en áreas específicas en donde se alcanzaron dimensiones que permitieron agrupar una serie de elementos urbanos creando así zonas de descanso y esparcimiento.

- Zona Estancial Tipo "A": diseñada específicamente para proporcionar al usuario un medio ambiente urbano agradable y de descanso, lo cual invita a permanecer más tiempo en el callejón.
- Zona Estancial Tipo "B": diseñada específicamente como un espacio o área por medio del cual se dignifique el comercio informal sin afectar el paisaje urbano del callejón, así mismo estas zonas están colocadas en áreas que no obstaculizan la circulación peatonal.

En cuanto a la banda de rodadura o de circulación vehicular se refiere, la propuesta contempla dos tipos de bandas en cuanto a pavimentación se refiere:

- Banda pavimentada con bloques modulares de alta resistencia: Creado específicamente para reforzar el carácter histórico del área, y utilizado en aquellos segmentos en los que el flujo vehicular no es intenso o como área de parqueo.
- Banda pavimentada con bloques de concreto reforzado: Creada específicamente para aquellos segmentos en los que el flujo vehicular es intenso, y permita la vialidad en el callejón.

1.3.8 Propuesta de Esquinas, Pasos peatonales y Cruceros.

Se diseñaran de forma que respondan a una libre circulación a los peatones y especialmente a los discapacitados

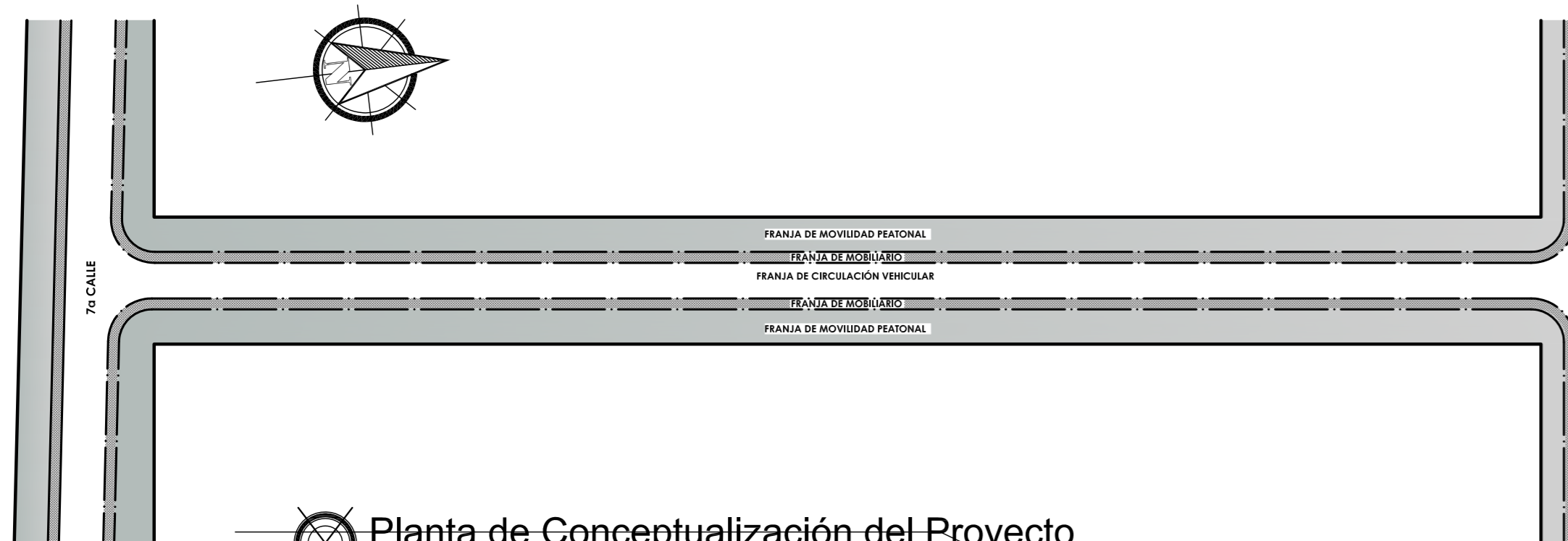
Adyacente a las esquinas, se realizaran pasos peatonales (paso de cebra) los cuales están diseñados específicamente para delimitar claramente al peatón el área que debe utilizar para cruzar de una calle a otra, así mismo conforman un medio de señal para los automovilistas.



Imagen 67: Cruceros
Manuel Soto. Enero, 2009

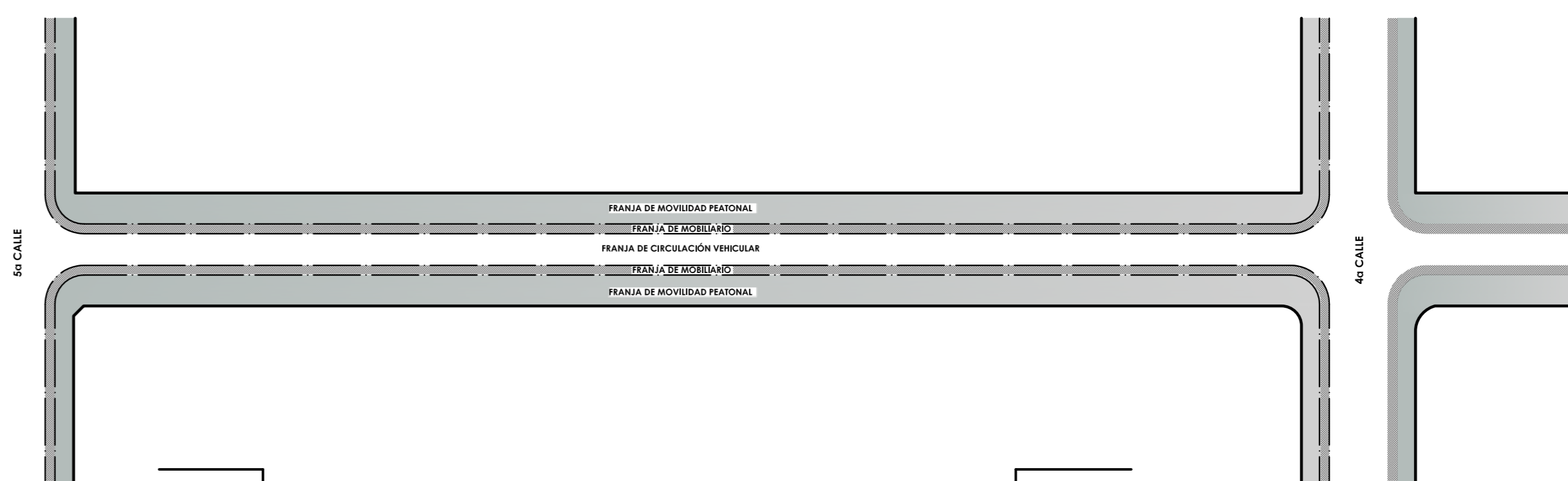
De la intersección de las vialidades surge una combinación de esquinas y pasos peatonales a lo cuales se les ha denominado cruceros.

"CALLEJÓN DEL FINO"



Planta de Conceptualización del Proyecto

ESCALA 1/500

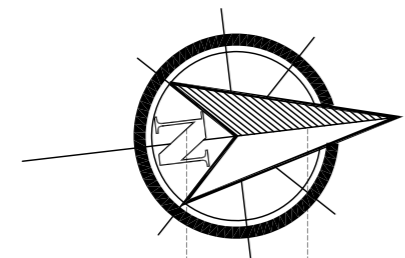


Sección de Conceptualización del Proyecto

ESCALA 1/75

Plan No.	O1
Fecha	Marzo de 2009
Elaborado	Manuel Soto
Indicada	
Contenido:	Conceptualización
Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1	

"CALLEJÓN DEL FINO"



7a CA

5a CA

1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29

1 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28

EJE CENTRAL
EJE CENTRAL

EJE CENTRAL
EJE CENTRAL

MURO DE CASA MURO

MURO DE CASA MURO

LINEA DE BORDILLO LINEA DE BORDILLO

EJE DE CALLE EJE DE CALLE

LINEA DE BORDILLO LINEA DE BORDILLO



Planta Trazo de Ejes de la 10a Ave. "A" de 5a a 7a calles

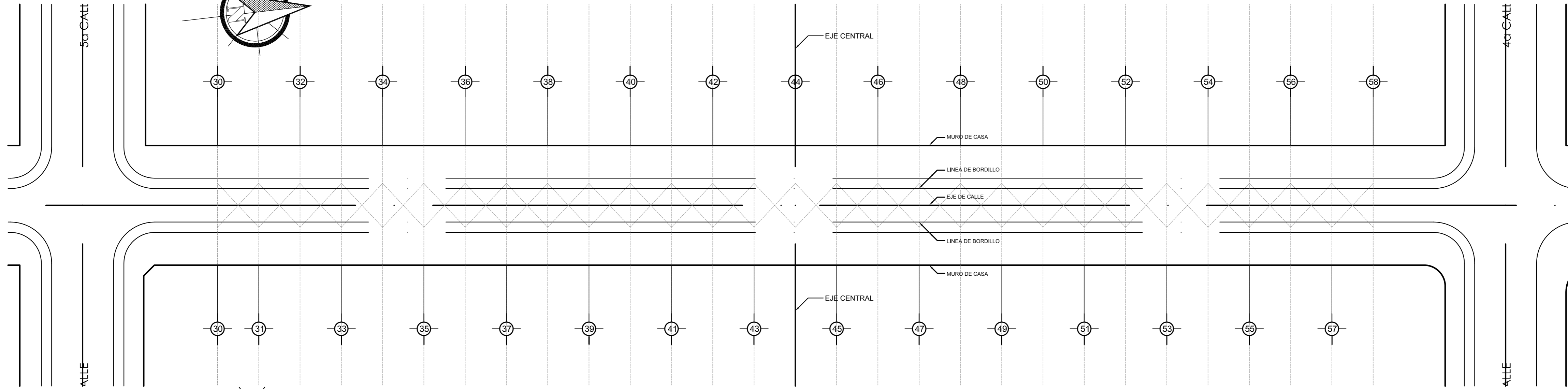
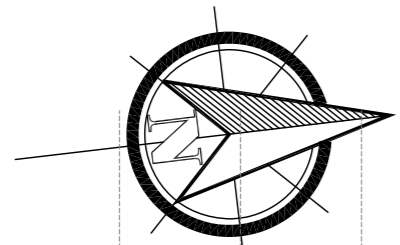
ESCALA 1/250

ALLE

ALLE

Plan No.	O2
Fecha:	Marzo de 2009
Escala:	Indicada
Elaborador:	Manuel Soto
Contenido:	Planta Trazo de Ejes
Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1	

"CALLEJÓN DEL FINO"

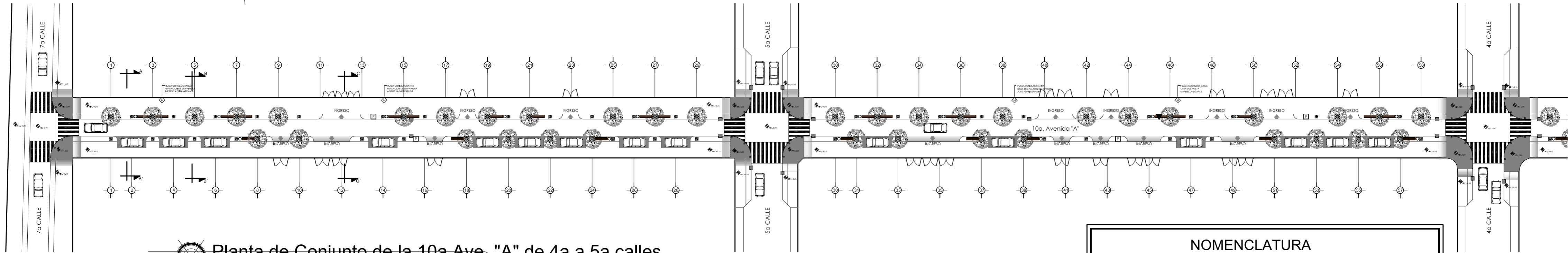
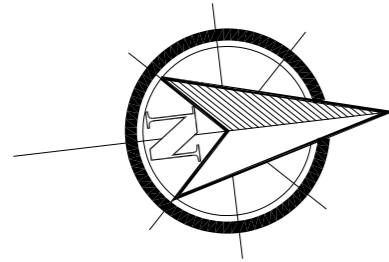


Planta Trazo de Ejes de la 10a Ave. "A" de 4a a 5a calles

ESCALA 1/250

Plano No.	03
Fecha	Marzo de 2009
Elaboración	Manuel Soto
Indicada	
Contenido:	Planta Trazo de Ejes
Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1	

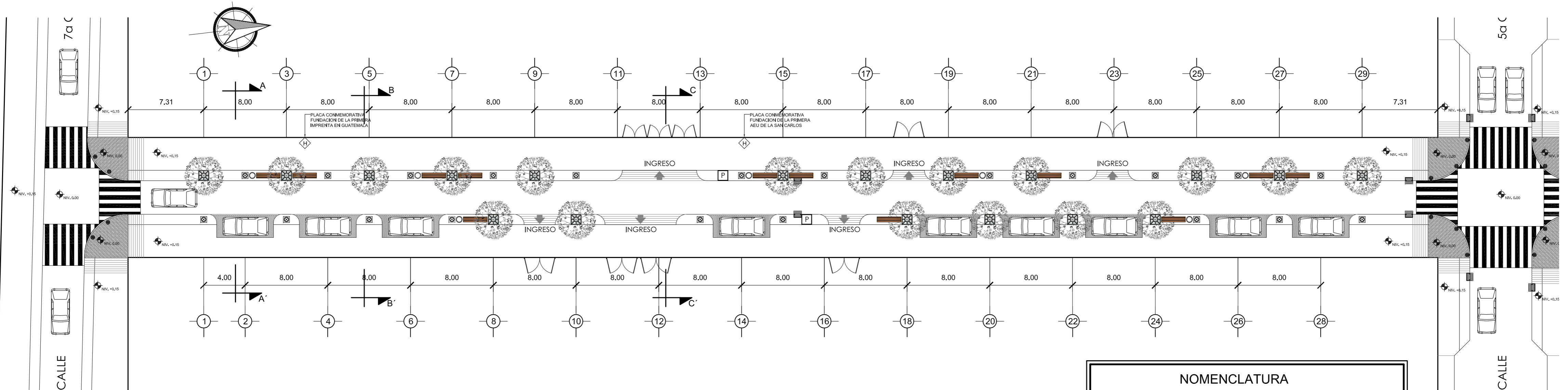
"CALLEJÓN DEL FINO"



Planta de Conjunto de la 10a Ave. "A" de 4a a 5a calles
 ESCALA 1/500

	ÁRBOL CON ALCORQUE		SUMIDERO PARA DRENAJES
	BANCA		CABINA TELEFÓNICA
	LÁMPARA		PLACA CONMEMORATIVA
	BASURERO		ESCULTURA DE MANUEL JOSÉ ARCE

"CALLEJÓN DEL FINO"

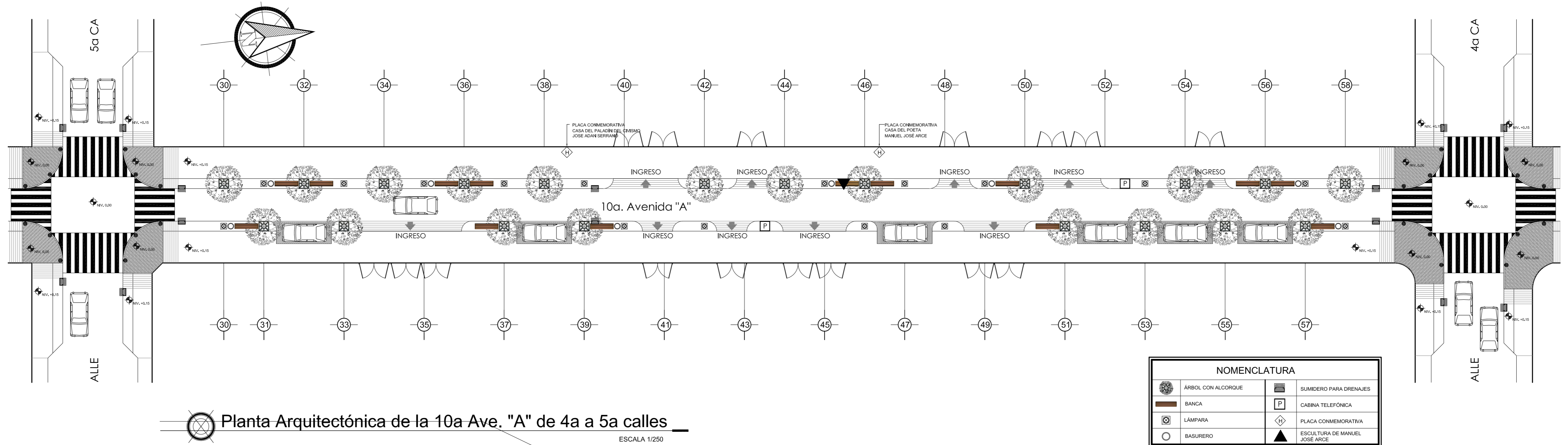


Planta Arquitectónica de la 10a Ave. "A" de 5a a 7a calles

ESCALA 1/250

NOMENCLATURA			
	ÁRBOL CON ALCORQUE		SUMIDERO PARA DRENAJES
	BANCA		CABINA TELEFÓNICA
	LÁMPARA		PLACA CONMEMORATIVA
	BASURERO		ESCULTURA DE MANUEL JOSÉ ARCE

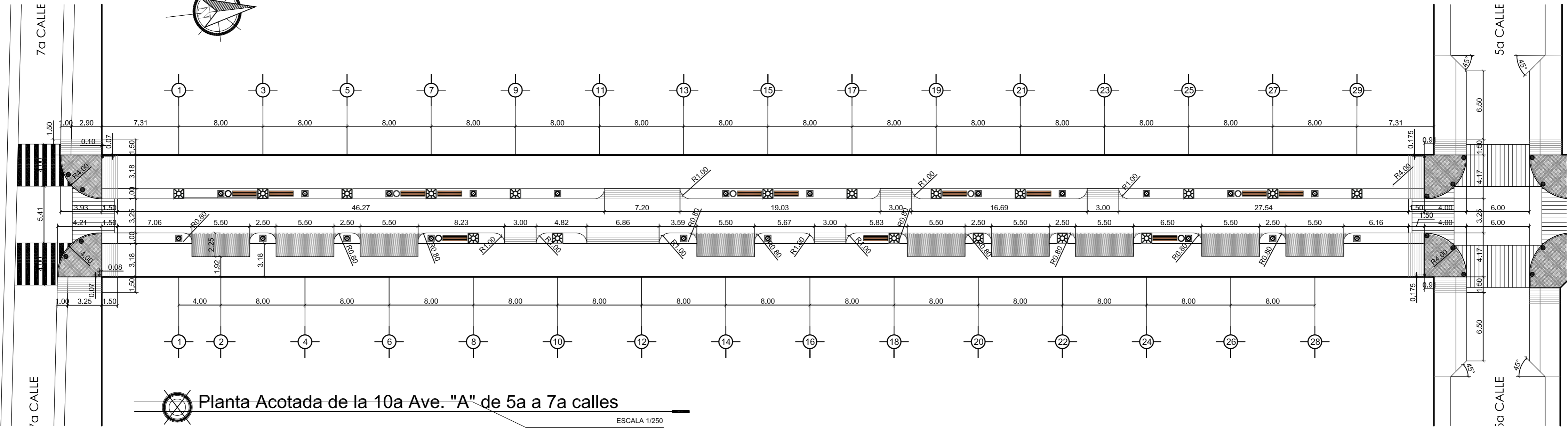
"CALLEJÓN DEL FINO"



Planta Arquitectónica de la 10a Ave. "A" de 4a a 5a calles



"CALLEJÓN DEL FINO"

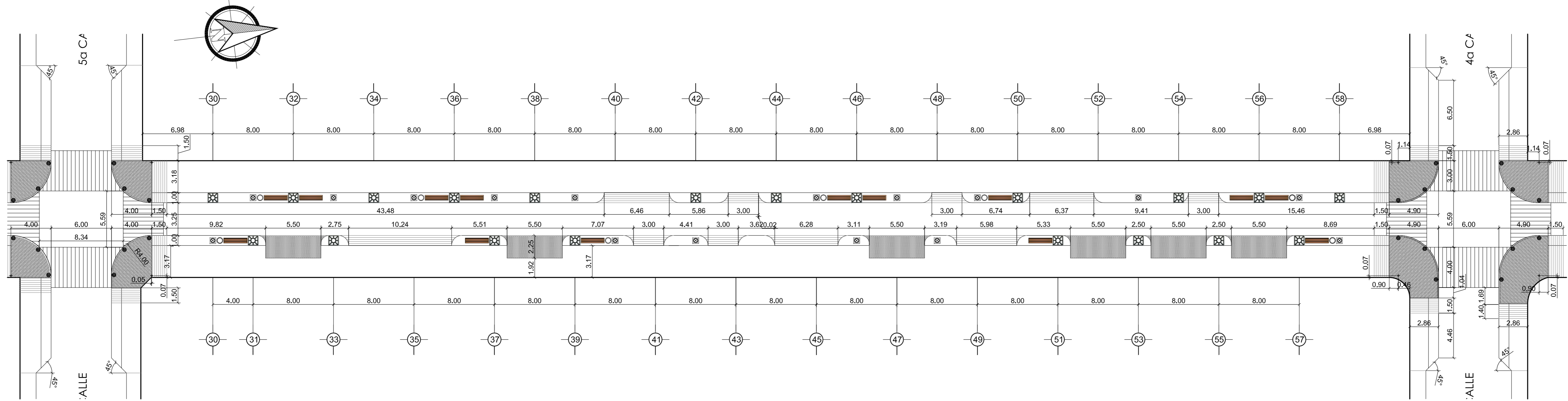


Planta Acotada de la 10a Ave. "A" de 5a a 7a calles

ESCALA 1/250

	Ruta Barria del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1	Contenido: Planta Acotada	Escala: Indicada	Fecha: Marzo de 2009	Plano No. 07
			Elaborador: Manuel Soto		

"CALLEJÓN DEL FINO"

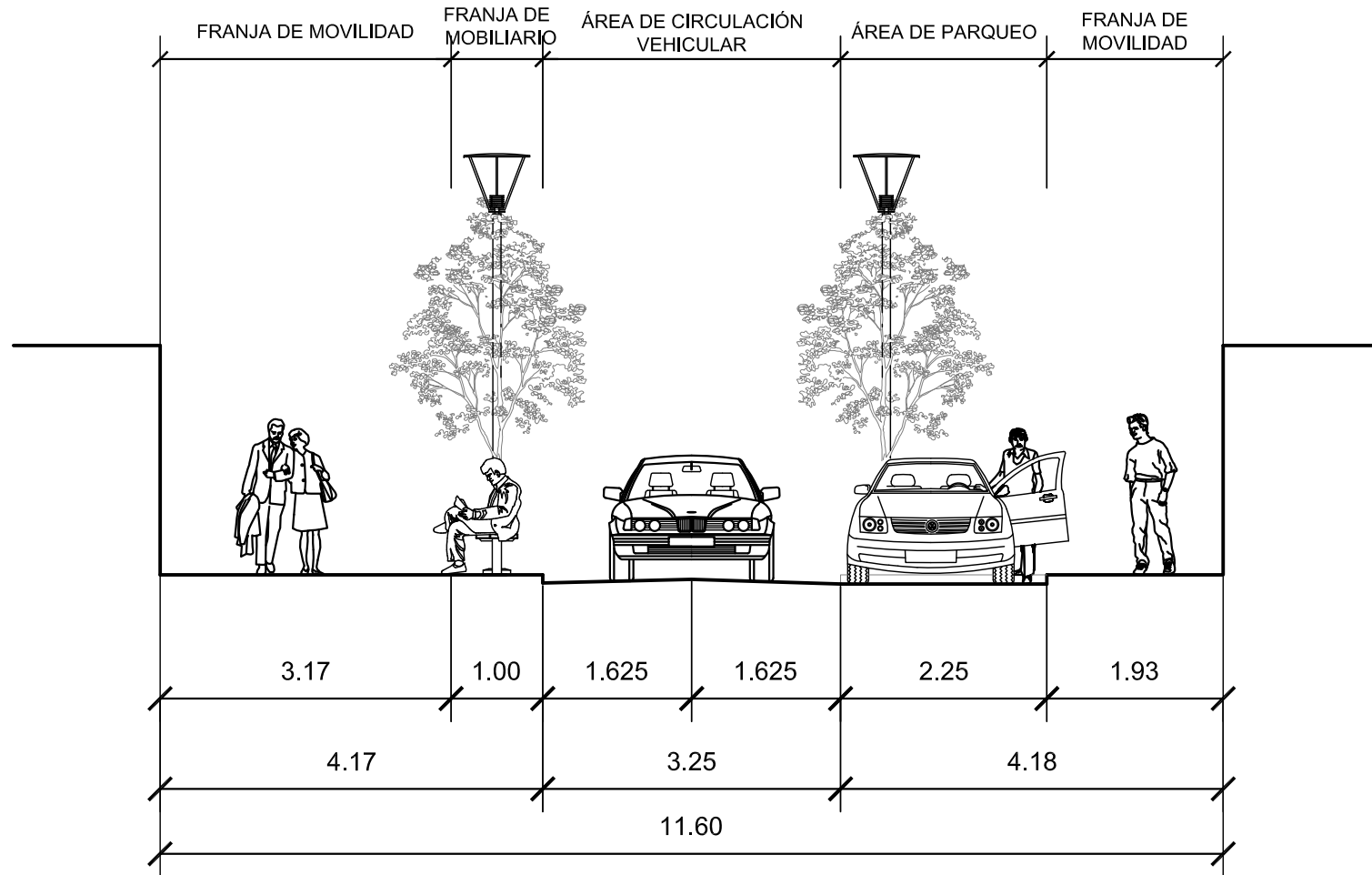


Planta Acotada de la 10a Ave. "A" de 4a a 5a calles

ESCALA 1/250

Plano No.	08
Fecha	Marzo de 2009
Escala	Indicada
Elaborador	Manuel Soto
Contenido:	Planta Acotada
Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la Zona 1	

"CALLEJÓN DEL FINO"



 **Sección A-A'**

ESCALA 1/75

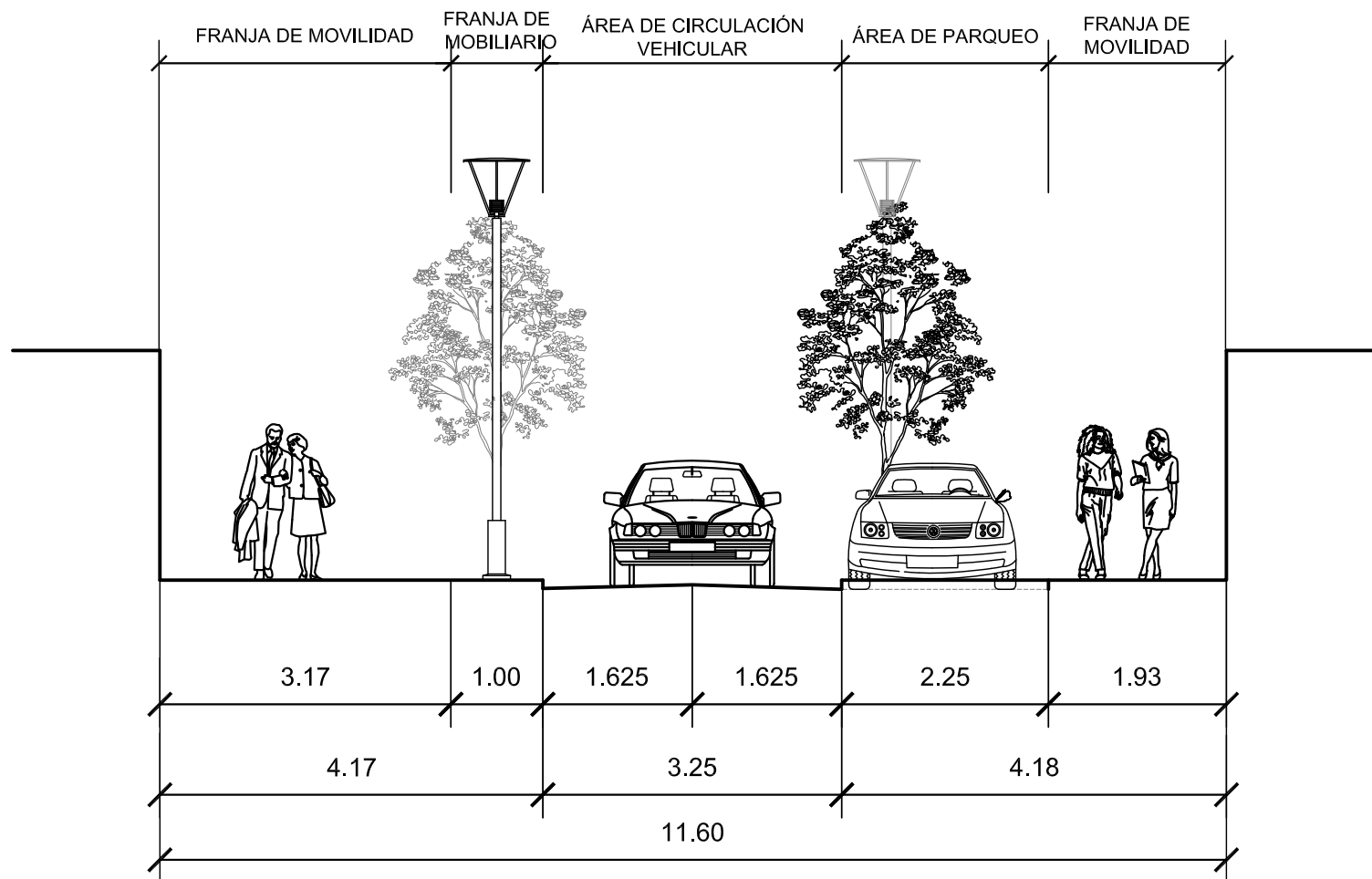


Ruta Barrial del Centro Histórico
 Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino
 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:
Detalle de Gabarito

Escala: Indicada	Fecha: Marzo de 2009	Plano No.
Elaboración: Manuel Soto		09

"CALLEJÓN DEL FINO"



Sección B-B'

ESCALA 1/75

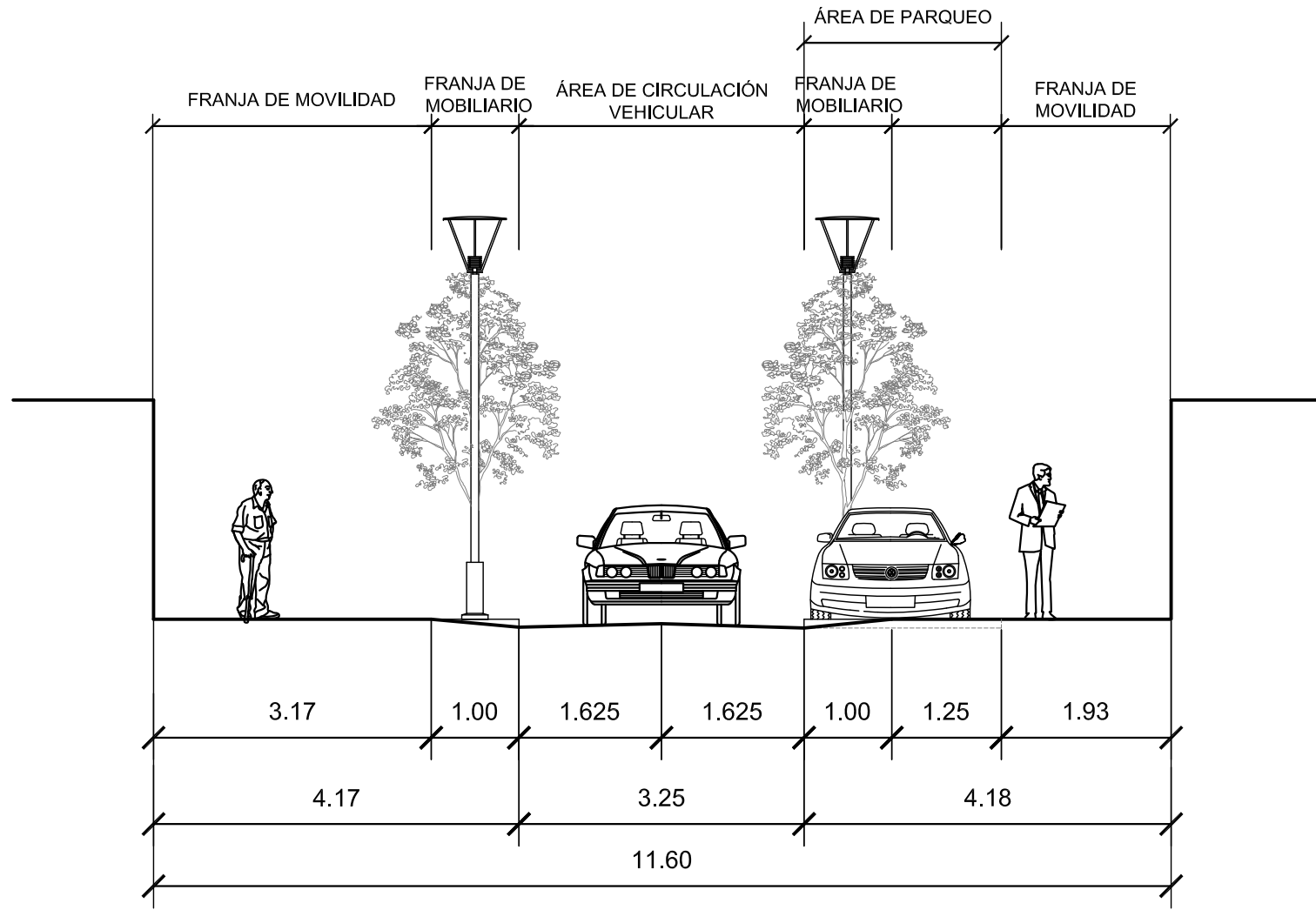


Ruta Barrial del Centro Histórico
 Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino
 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:
Detalle de Gabarito

Escala: Indicada	Fecha: Marzo de 2009	Plano No.
Elaboración: Manuel Soto		10

"CALLEJÓN DEL FINO"



Sección C-C'

ESCALA 1/100



Ruta Barrial del Centro Histórico
 Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino
 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Detalle de Gabrito

Escala: Indicada

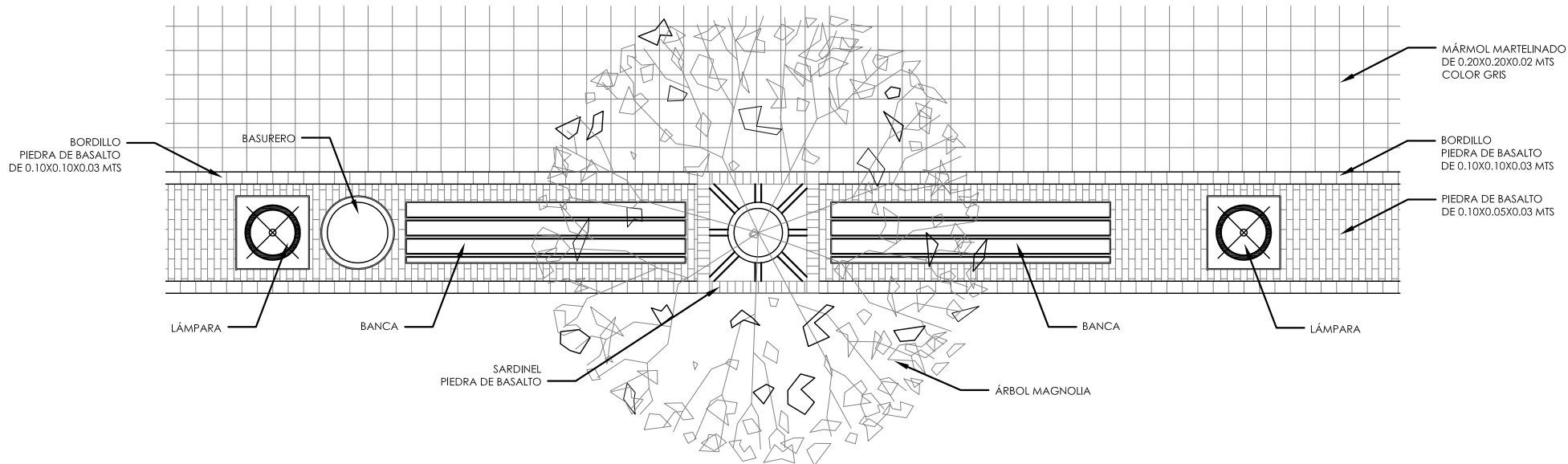
Fecha: Marzo de 2009


Plano No.

Elaboración:
 Manuel Soto

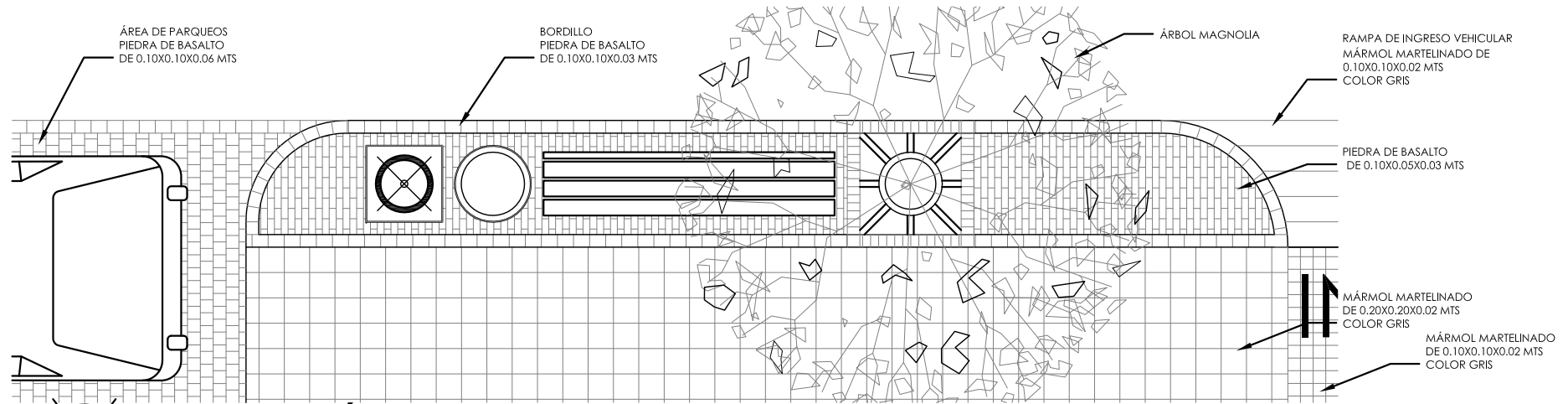
11


"CALLEJÓN DEL FINO"



 **Planta de Área Estancial 1**

ESCALA 1/50



 **Planta de Área Estancial 2**

ESCALA 1/50



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Detalle de Áreas Estanciales

Escala: Indicada

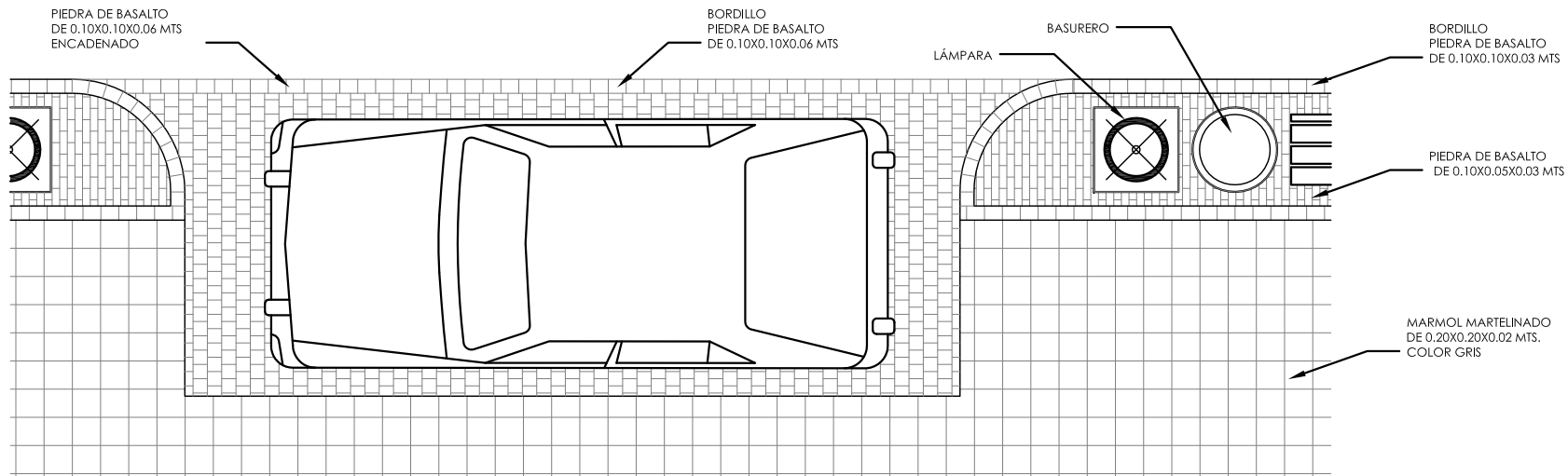
Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:
Manuel Soto

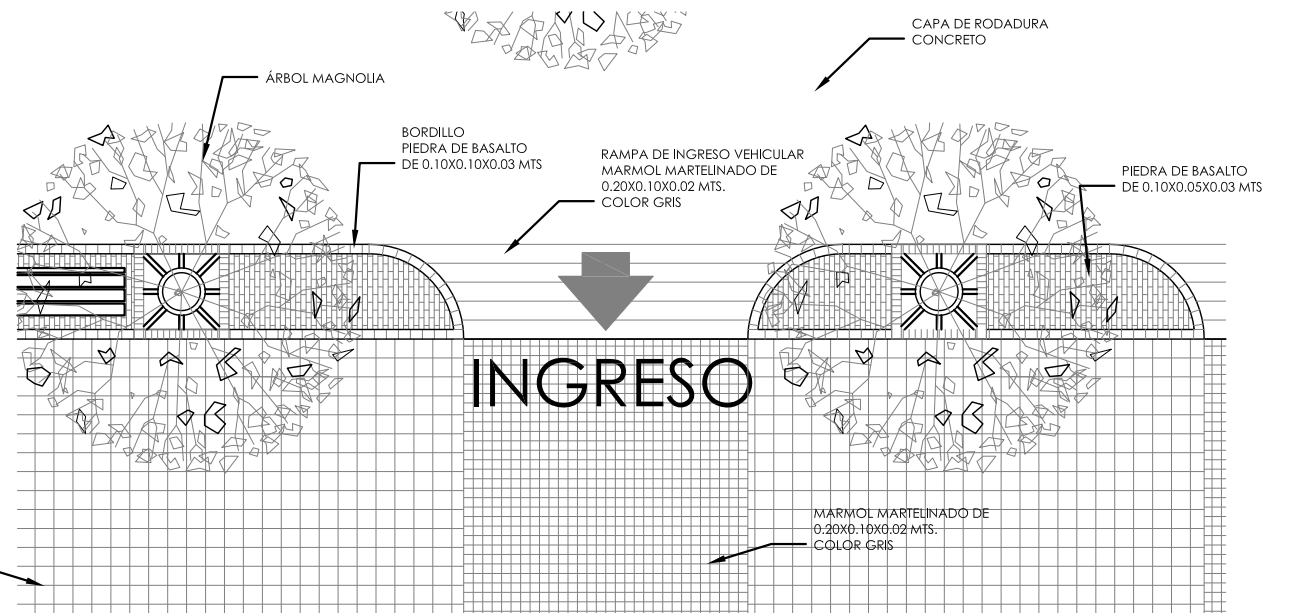
12

"CALLEJÓN DEL FINO"



Detalle de Parquesos

ESCALA 1/50



Detalle de Ingresos Vehiculares

ESCALA 1/50



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Detalles

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

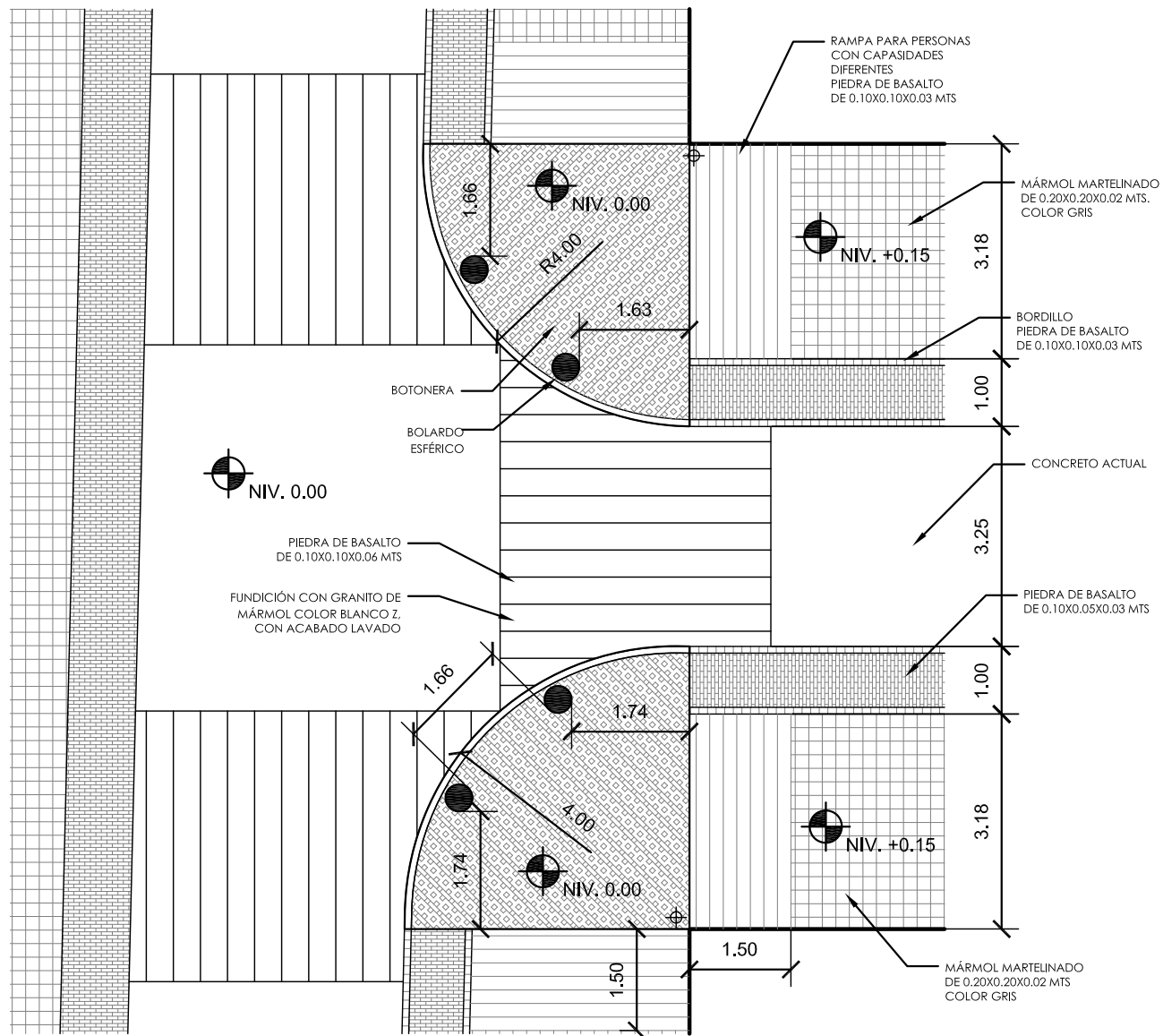
Plano No.

Elaboración:

Manuel Soto

13

"CALLEJÓN DEL FINO"



Intersección de la 7a. calle

ESCALA 1/100



Ruta Barrial del Centro Histórico
 Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino
 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:
Detalle de Intersección

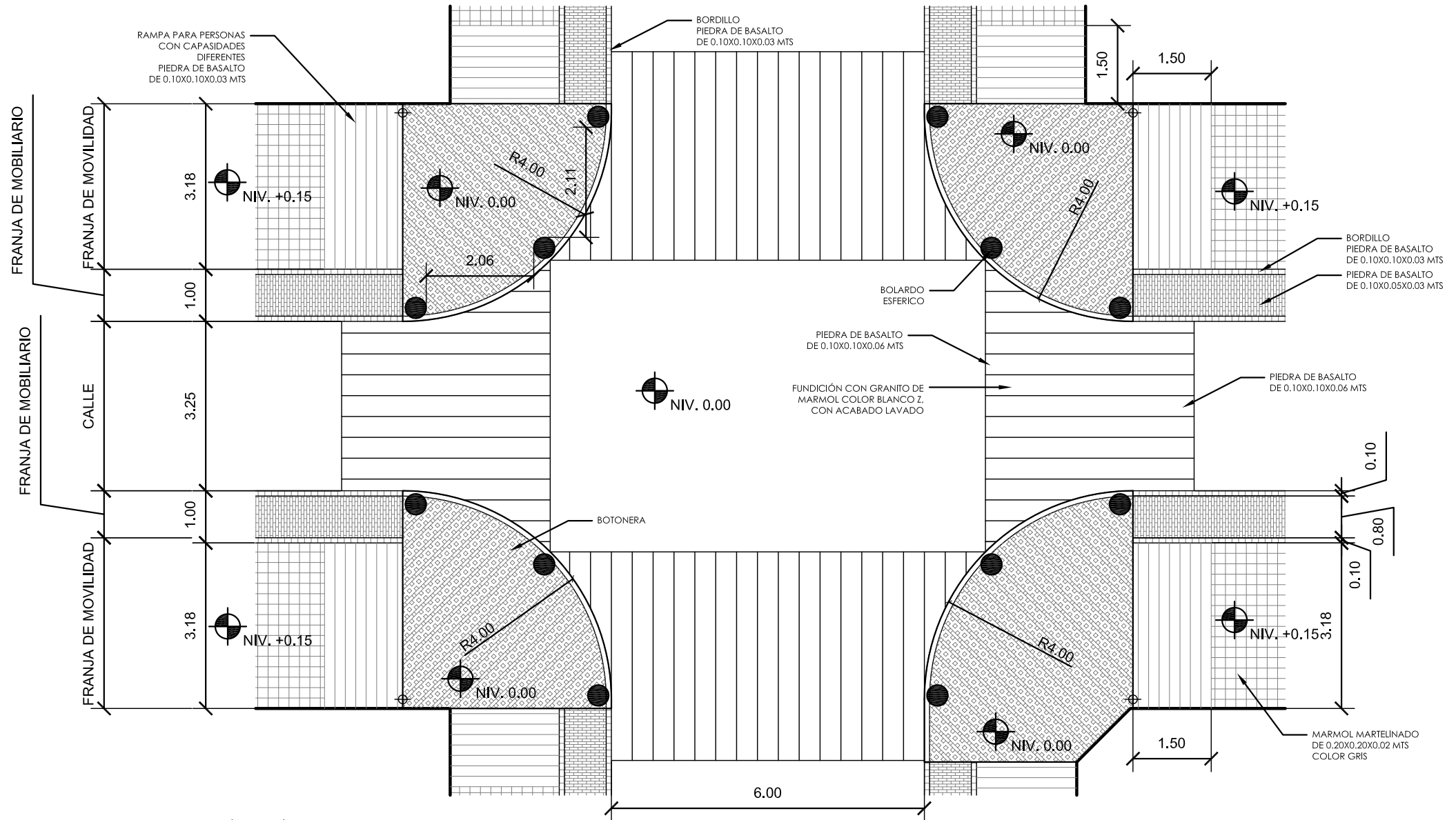
Escala: Indicada Fecha: Marzo de 2009

Elaboración:
 Manuel Soto

Plano No.

14

"CALLEJÓN DEL FINO"



 Intersección de la 4a. y 5a. calles

ESCALA 1/100



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Detalle de Intersección

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:

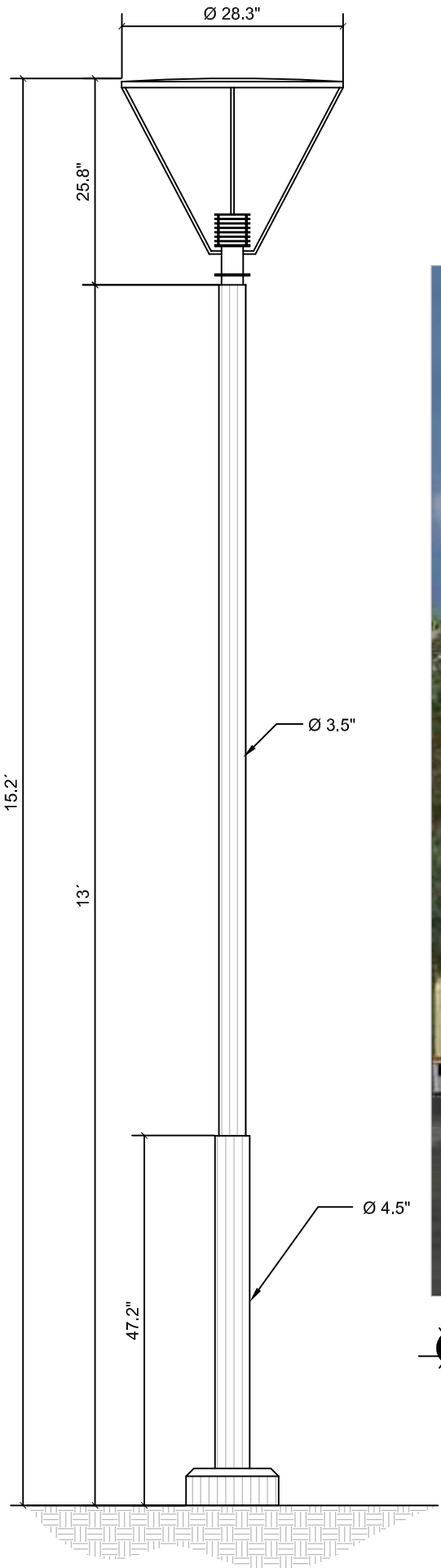
Manuel Soto

15

"CALLEJÓN DEL FINO"



⊗ Vista de Lámpara



⊗ Detalles de Luminaria

ESCALA 1/5



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:
Detalle de Mobiliario Urbano

Elaborador:
Manuel Soto

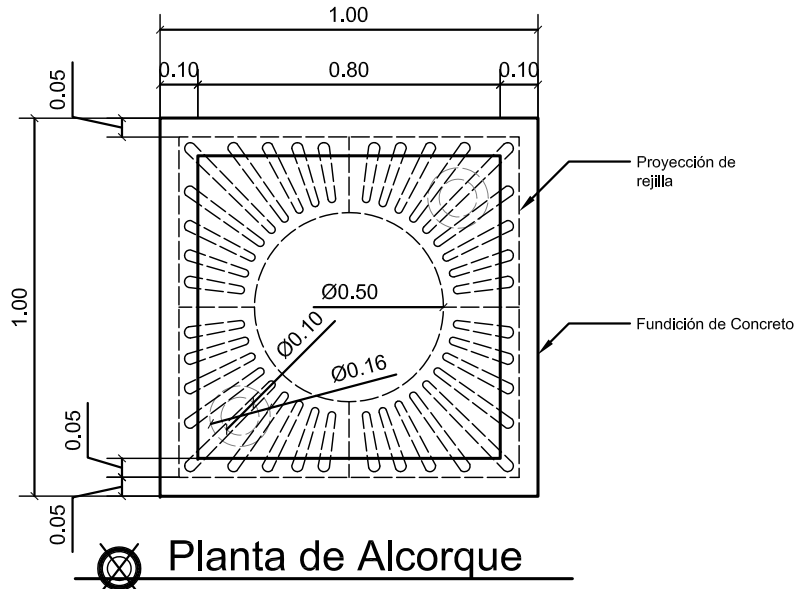
Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

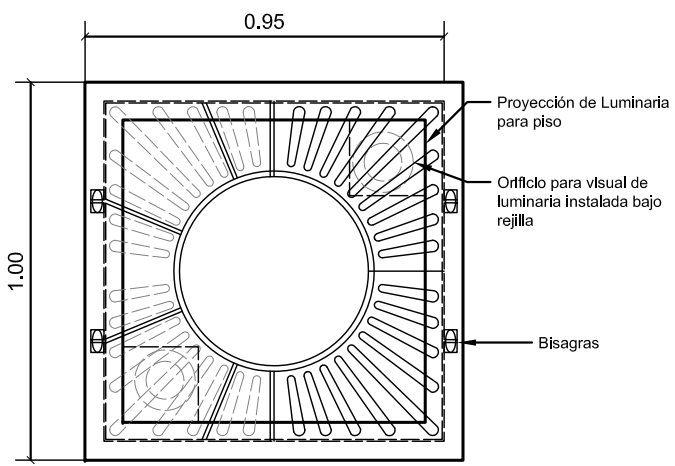
Plano No.

16

"CALLEJÓN DEL FINO"



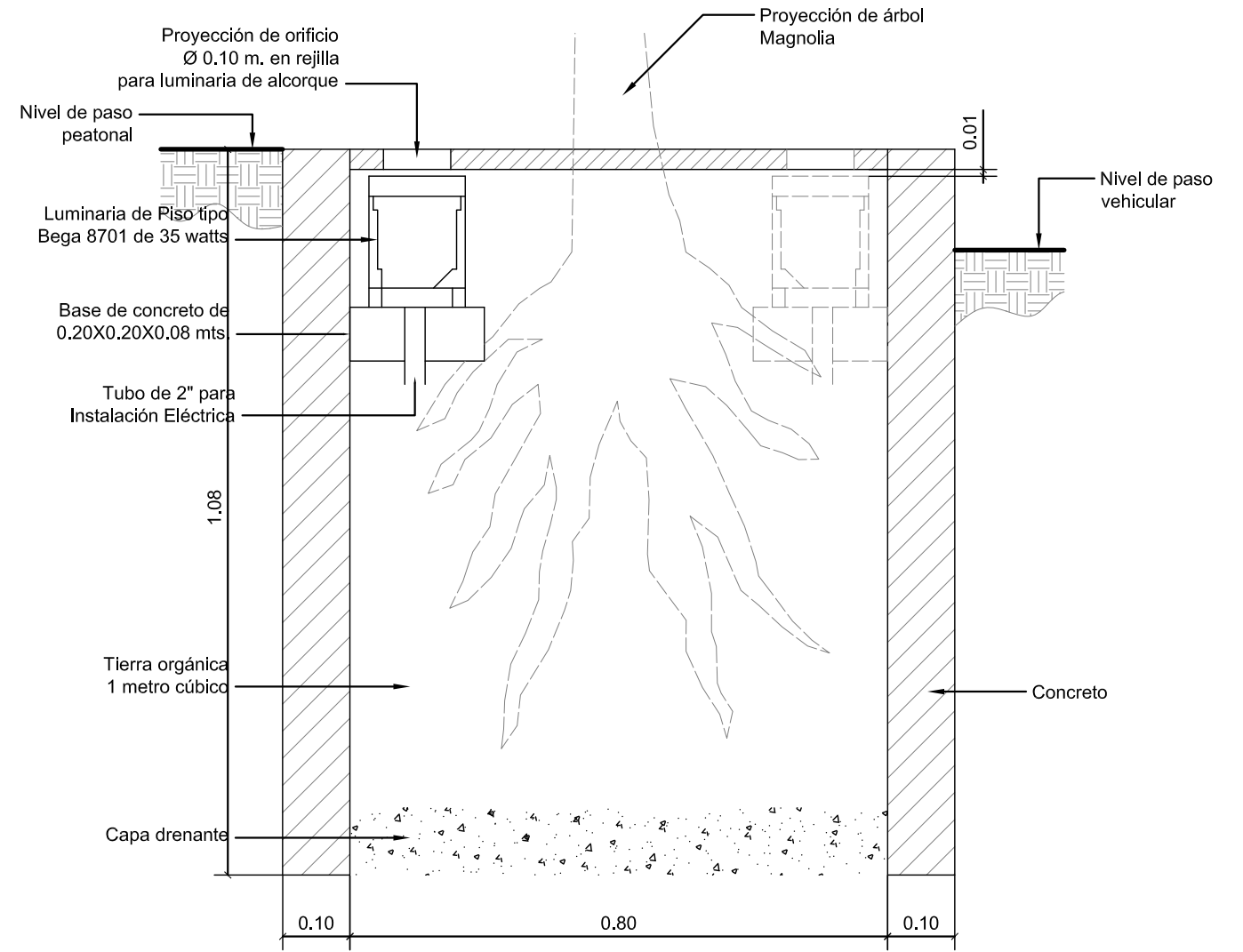
⊗ **Planta de Alcorque**



⊗ **Planta de Anclaje**



⊗ **Detalles de Alcorque para Árbol**



⊗ **Sección de Alcorque**

ESCALA 1/20

ESCALA 1/10

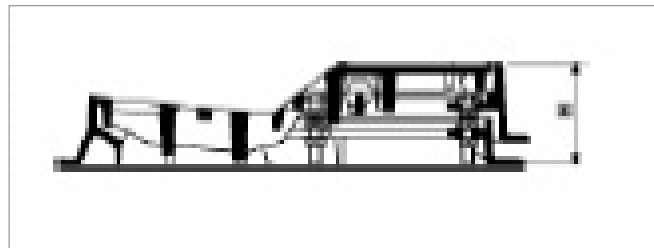
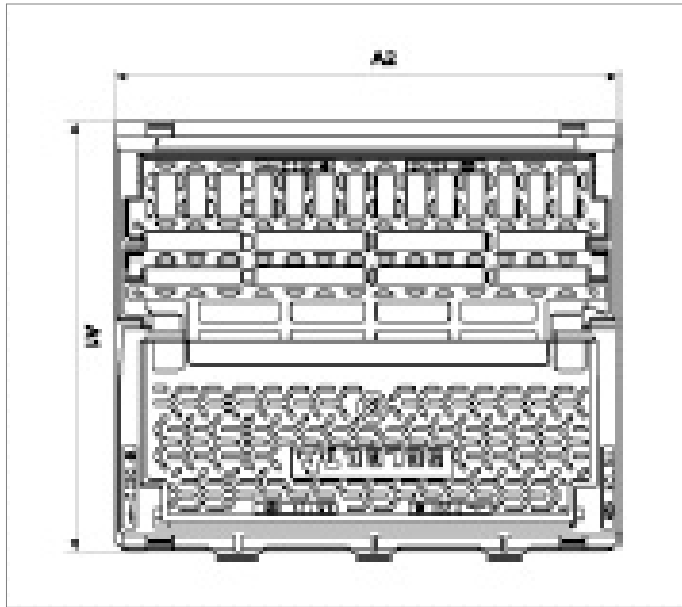


Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:
Detalle de Mobiliario Urbano

Escala: Indicada	Fecha: Marzo de 2009	Plano No.
Elaboración: Manuel Soto		17

"CALLEJÓN DEL FINO"



MODEL	VERSION	FRAME A1 mm	FRAME A2 mm	FREE OPERING mm	PREFILE HEIGTH mm	GRATING H mm	FRAME WEIGHT kg	GRATING WEIGHT kg	COVER WEIGHT kg	WEIGHT kg	WATERWAY AREA dm2	REFERENCES
SELECTIVE GRATE	A PROFILR	640	750	540 X 450	60 á 80	135 á 155	39	25	22	92	9,4 á 10,7	ECSE75SFX11

- SELECCIÓN DE FLOTANTES ++++**
 La presencia de un barrote sobreelevado impide que accedan al pozo objetos flotantes demasiado voluminosos y permite mantener fuera de la red ciertos elementos sólidos transportados por las aguas de escorrentía.
- ACERROJADO AUTOMÁTICO ++++**
 Barrotes elásticos de hierro fundido dúctil (rejilla y tapa).
- ABSORCIÓN ++++**
 En la parte baja de la canaleta, los barrotes se disponen de forma longitudinal con el fin de favorecer la absorción. Simulaciones realizadas en un banco de pruebas muestran que, en determinadas condiciones, las mejoras de absorción son del 10% al 15% con relación al dispositivo tradicional formado por una rejilla rectangular y un sumidero.
- SEGURIDAD PARA LOS PEATONES ++++**
 Del lado de la acera, la supresión de holgura en la articulación y la eliminación de asperezas en la superficie de la tapa garantizan la seguridad de los peatones (tacones, bastones, muletas...).
- SEGURIDAD PARA LOS CICLISTAS ++++**
 En la zona de rodadura, los barrotes son perpendiculares al sentido de circulación con el fin de garantizar la seguridad de los ciclistas.
- ADAPTABILIDAD ++++**
 3 tornillos permiten la puesta a nivel - hasta 50 mm - del marco de la tapa con relación al bordillo. (SÉLECTA Maxi).
- ANTI-OBSTRUCCIÓN ++++**
 Los barrotes tienen en su superficie relieves orientados de manera que favorecen el barrido de las hojas bajo el efecto de la escorrentía.



Detalles de Sumidero

SIN ESCALA

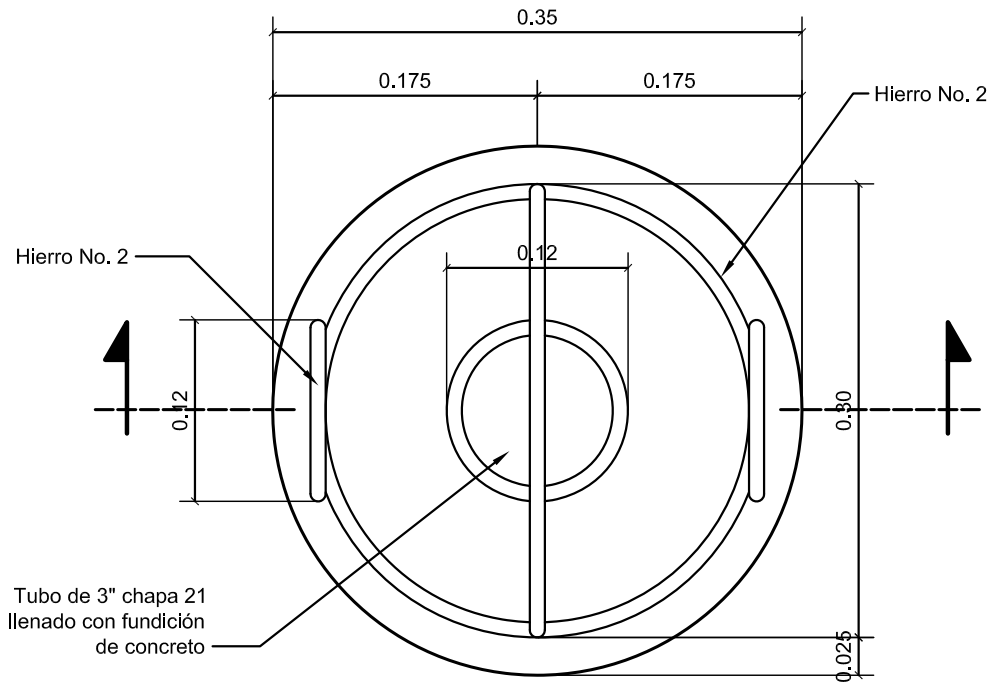


Ruta Barrial del Centro Histórico
 Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

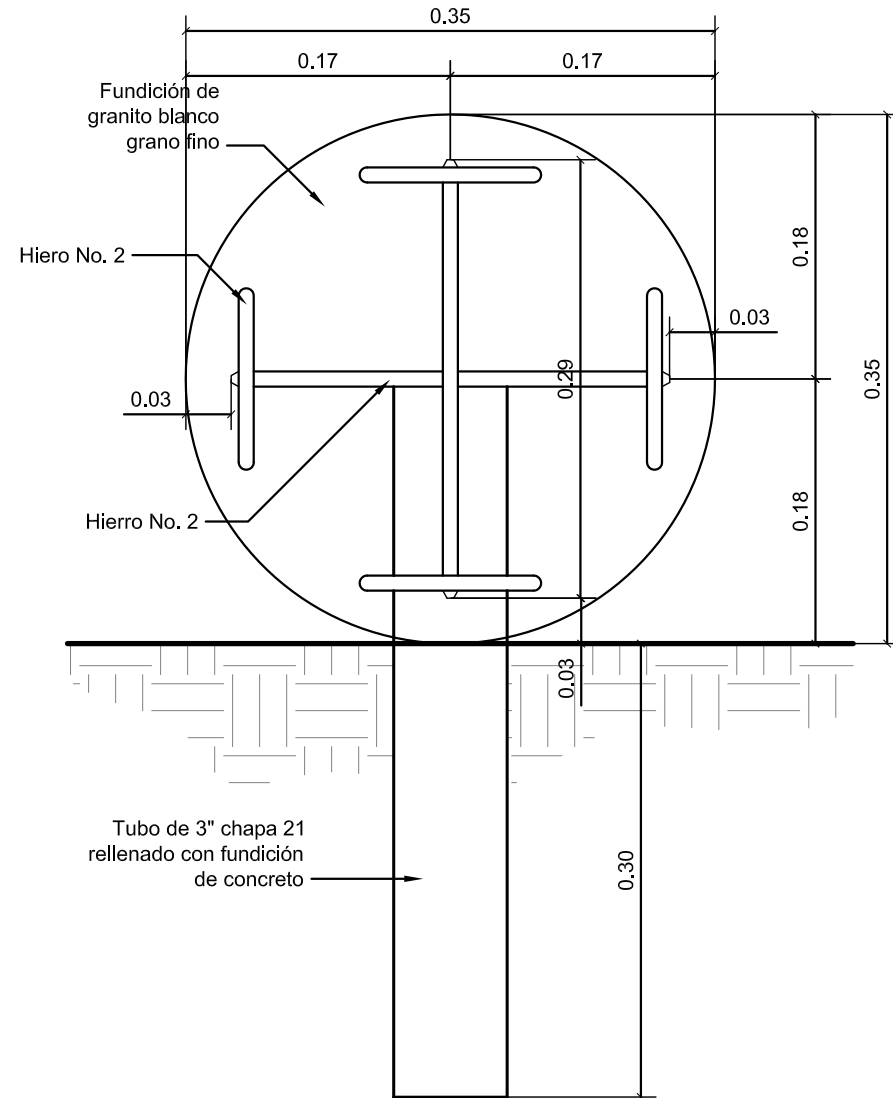
Contenido:
Detalle de Mobiliario Urbano

Escala: Indicada	Fecha: Marzo de 2009	Plano No.
Elaboración: Manuel Soto		18

"CALLEJÓN DEL FINO"



Planta



Sección-Elevación



Detalles de Bolardo Esférico

ESCALA 1/5



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:
Detalle de Mobiliario Urbano

Escala: Indicada

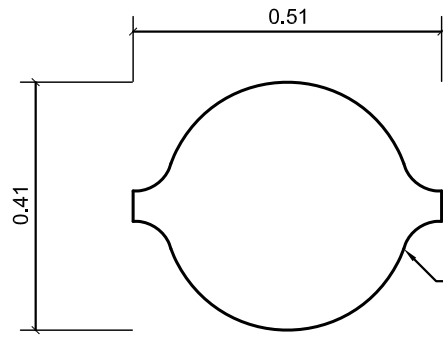
Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:
Manuel Soto

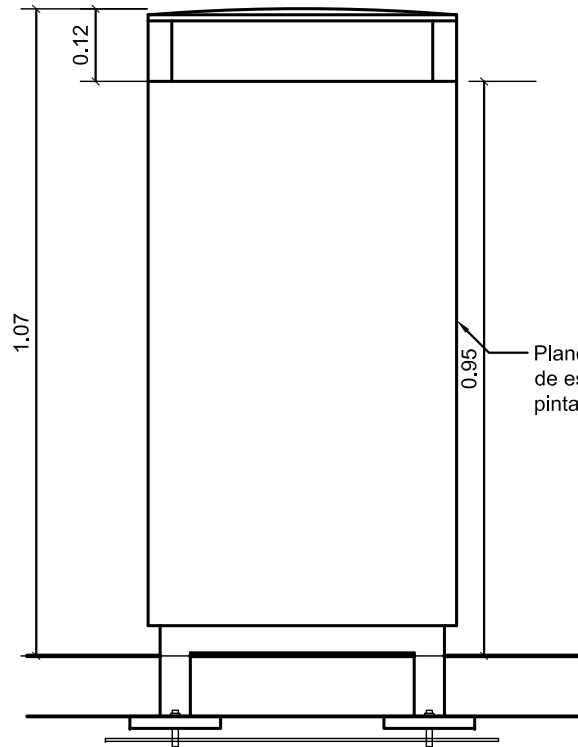
19

"CALLEJÓN DEL FINO"



Plancha curvada de 0.003 mts de espesor, galvanizada y pintada con polvos de poliester

Planta



Plancha curvada de 0.003 mts de espesor, galvanizada y pintada con polvos de poliester

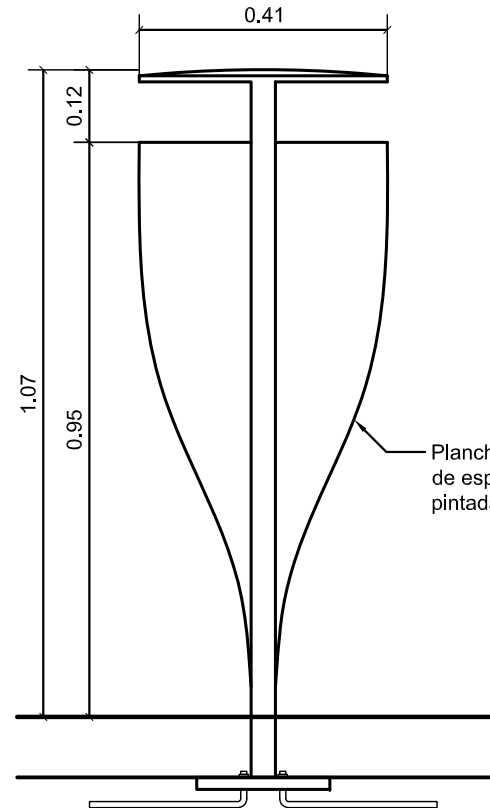
Elevación Frontal

Detalles de Depósito de Basura

ESCALA 1/12.5

ESPECIFICACIONES:

- ESTRUCTURA DE PERFIL DE ACERO INOXIDABLE ANSI 304
- CUBIERTA Y TAPA DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO PINTADA EN POLVO.
- CUBIERTA INTERIOR DE POLIPROPILENO DE COLOR NEGRO.
- ESTRUCTURA EMPOTRADA 9 mm. EN PAVIMENTO FIJADA CON 2 TORNILLOS POR PATA.
- DISEÑO DE ANTONI AROLA



Plancha curvada de 0.003 mts de espesor, galvanizada y pintada con polvos de poliester

Elevación Lateral



Vista de Basurero

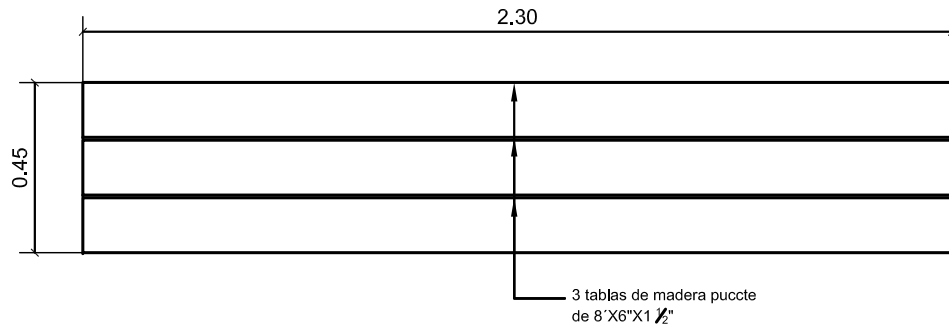


Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

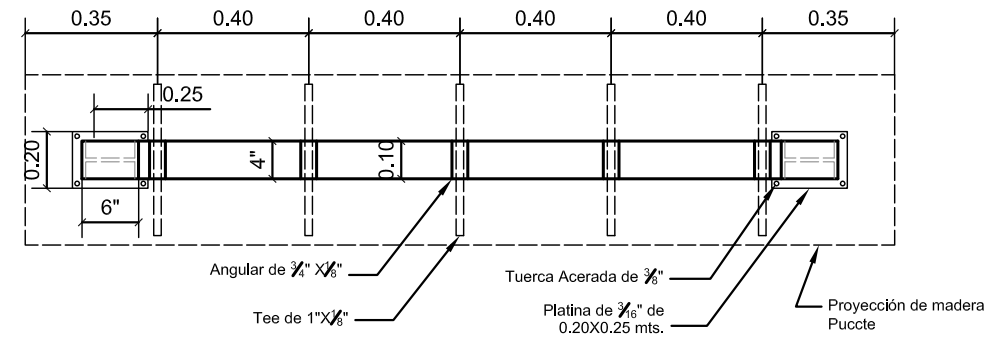
Contenido:
Detalle de Mobiliario Urbano

Escala:	Indicada	Fecha:	Marzo de 2009	Plano No.
Elaboración:	Manuel Soto			20

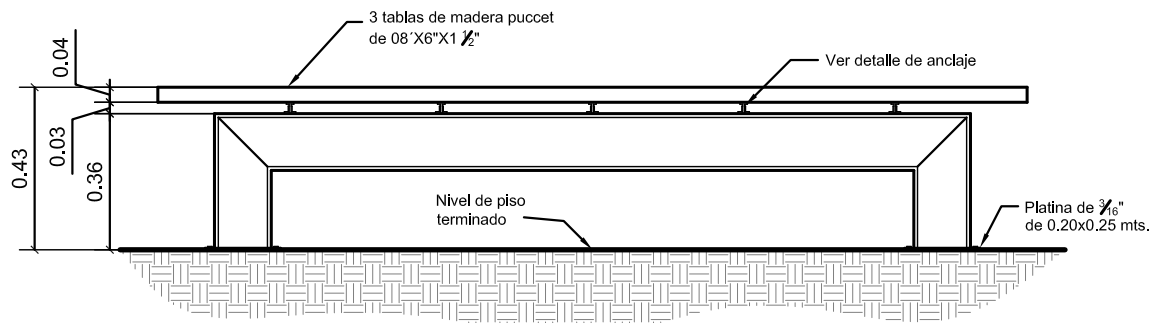
"CALLEJÓN DEL FINO"



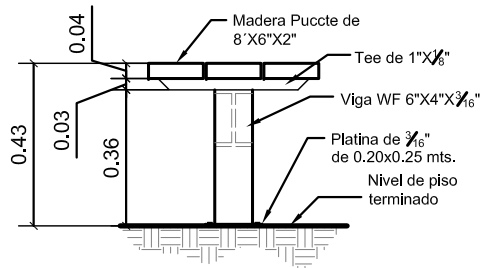
Planta



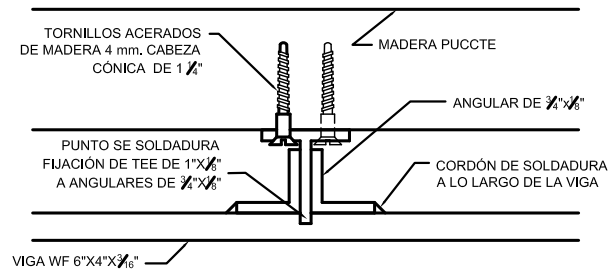
Planta de Estructura de Banca



Elevación Frontal



Elevación Lateral



Detalle de Anclaje
SIN ESCALA



Vista de Banca

ESPECIFICACIONES:

ACABADO

- ANTICORROSIVO COLOR GRIS.
- PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS.
- EN MADERA SELLADOR DE MADERA + POLIURETANO MATE.

COLOR GRIS MATE OSCURO TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS.

PINTADO CON SISTEMA DE PINTURA ELECTROSTÁTICO CON POLVO TEXTURIZADO.

ELEMENTOS DE FIJACIÓN:

- 45 TORNILLOS ACERADOS 4mm. CON CABEZA CÓNICA DE 1/4".
- 4 PERNOS DE 0.25 m. X 3/8" Ø.
- 4 TUERCAS HEXAGONALES DE 3/8".

NOTA:

DISEÑO DE BANCA REALIZADO POR EL ARQ. ALEMÁN CRAIG EDWARD DYKERS

Detalles de Banca Viga I

ESCALA 1/20



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:
Detalle de Mobiliario Urbano

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:
Manuel Soto

21

"CALLEJÓN DEL FINO"



⊗ Vista del Callejón del Fino

⊗ Vista del Área de Circulación Peatonal



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Apuntes

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:
Manuel Soto

22

"CALLEJÓN DEL FINO"



Vista del Callejón del Fino



Vista de Intersecciones



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Apuntes

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:

Manuel Soto

23

"CALLEJÓN DEL FINO"



Vista del Área de Estar



Vista del Área de Estar



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Apuntes

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:
Manuel Soto

24

"CALLEJÓN DEL FINO"



Vista de la Casa de Manuel José Arce



Escultura de Manuel José Arce



Ruta Barrial del Centro Histórico
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Apuntes

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:
Manuel Soto

25

"CALLEJÓN DEL FINO"



Vista del Área de Circulación Peatonal



Vista de Esquina de la 4a calle



Ruta Barrial del Centro Histórico
 Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
 10a. Avenida "A", entre 1a y 7a calles de la zona 1

Contenido:

Apuntes

Escala: Indicada

Fecha: Marzo de 2009

Plano No.

Elaboración:
 Manuel Soto

26

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

4a. A 5a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
TRÁMITES Y PERMISOS					
1					
1.1	Licencia de Construcción (2%)	1,00	global	Q51.659,00	Q51.659,00
1.2	Estudio de Impacto Ambiental (1%)	1,00	global	Q25.829,00	Q25.829,00
1.3	Plan de Manejo (1%)	1,00	global	Q25.829,00	Q25.829,00
	SUB-TOTAL				Q103.317,00
TRABAJOS PRELIMINARES					
2	Demolición de pavimentos existentes y acarreo				
2.1	Demoliciones	1869,00	m2	Q180,19	Q336.775,11
2.2	Acarreo de material	1869,00	m2	Q43,11	Q80.572,59
	SUB-TOTAL Q.				Q417.347,70
SISTEMA ELÉCTRICO					
3	Ductos para servicio eléctrico y registro				
3.1	Tubería de 4" de pvc de 125 psi sin campana	931,84	ml	Q128,38	Q119.629,62
3.2	Coplas o uniones lisa de 4" de 125 psi	300,00	unidades	Q53,32	Q15.996,00
3.3	Caja de registro E-4 para distribución luminarias, alcorques y domiciliar	10,00	unidades	Q7.133,01	Q71.330,10
3.4	Caja de registro E-5 acometida local	2,00	unidades	Q8.630,93	Q17.261,86
3.5	Pozo E-3 para transformadores	1,00	unidades	Q34.745,43	Q34.745,43
4	Tubería del Registro eléctrico instalación domiciliaria.				
4.1	Tubería de 2" para electricidad acometida domiciliaria	166,60	ml	Q126,33	Q21.046,58
4.2	Vueltas de 2" de 90 grados para acometida domiciliar	86,00	unidades	Q22,89	Q1.968,54

VAN Q. **Q802.642,83**

4a. A 5a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
VIENEN Q.					
Q802.642,83					
5	Tubería y caja registro para lámparas y alcorques				
5.1	Tubería de 2" de pvc de 125 psi sin campana	108,00	ml	Q18,30	Q1.976,40
5.2	Curvas de 2" a 90 grados de pvc de 125 psi sin campana	108,00	unidades	Q22,89	Q2.472,12
5.3	Coplas o uniones lisa de 2" de 125 psi	108,00	unidades	Q11,95	Q1.290,60
5.4	Tubería de 4" de pvc de 125 psi sin campana	54,00	ml	Q128,38	Q6.932,52
5.5	Curvas de 4" a 90 grados de pvc de 125 psi sin campana	54,00	unidades	Q145,96	Q7.881,84
5.6	Caja de registro L-15 para Lámparas	16,00	unidades	Q815,09	Q13.041,44
5.7	Caja de registro L-16 para alcorques	20,00	unidades	Q815,09	Q16.301,80
5.8	Base soporte lámpara L-17	16,00	unidades	Q934,96	Q14.959,36
6	Otros trabajos Excavación y Acarreo				
6.1	Excavación del área para 4 tubos para edificaciones	166,60	ml	Q204,08	Q33.999,73
6.2	Excavación del área para 6 tubos para luminarias y alcorques y edif.	285,82	ml	Q216,44	Q61.862,88
6.3	Excavación del área para 8 tubos hasta acometida principal estimada	56,00	ml	Q234,99	Q13.159,44
6.4	Excavación del área para 10 tubos hasta acometida principal estimada	10,00	ml	Q253,55	Q2.535,50
7	Protección de tubos fundidos con concreto				
7.1	Para 4 tubos 0.40 x 0.40 para edificaciones	166,60	ml	Q238,05	Q39.659,13
7.2	Para 6 tubos 0.60 x 0.40 para luminarias y Alcorques	285,82	ml	Q340,08	Q97.201,67
7.3	Para 8 tubos 0.80 x 0.40 hasta acometida principal estimada	56,00	ml	Q453,43	Q25.392,08
7.4	para 10 tubos 1.00 x 0.40 hasta acometida principal estimada	10,00	ml	Q566,79	Q5.667,90
	SUB-TOTAL				Q1.146.977,23

VAN Q. **Q1.146.977,23**

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

4a. A 5a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
VIENEN Q.					Q1.146.977,23
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES					
8	DUCTOS PARA SERVICIO TELECOMUNICACIÓN y REGISTRO				
8,1	Tubería de 4" de pvc de 125 psi sin campana	302,22	ml	Q128,38	Q38.799,00
8,2	Coplas o uniones lisa de 4" de 125 psi	50,00	unidades	Q53,32	Q2.666,00
8,3	Caja de registro C-6	6,00	unidades	Q8.238,93	Q49.433,58
8,4	Caja C- 14 para telefonos. Para edificaciones	19,00	unidades	Q1.202,05	Q22.838,95
9	Tubería del Registro más cercano a la acometida				
9,1	Tubería de 2" para acometida domiciliar	240,16	ml	Q126,33	Q30.339,41
9,2	Vueltas de 2" de 90 grados para acometida domiciliar	39,00	unidades	Q22,89	Q892,71
10	Tubería para Teléfonos públicos				
10,1	Tubo 2" poliducto para cabina telefónica	6,00	unidades	Q23,57	Q141,42
11	Otros trabajos Excavación				
11,1	Excavación del área para 2 tubos	151,11	ml	Q173,15	Q26.164,70
11,2	Excavación del área para 4 tubos	120,08	ml	Q204,08	Q24.505,93
12	Protección de tubos fundidos con concreto				
12,1	Protección para 4 tubos 0.40 x 0.40	120,08	ml	Q238,05	Q28.585,04
SUB-TOTAL					Q224.366,74

VAN Q. Q1.371.343,97

4a. A 5a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
VIENEN Q.					Q1.371.343,97
SISTEMA DE AGUA					
13	Tubos para servicio de agua potable y registro				
13,1	Tubería de 6" de pvc de 160	285,82	ml	Q313,89	Q89.716,04
13,2	Tubería de 4" de pvc de 160	57,00	ml	Q145,04	Q8.267,28
13,3	Tubería de 1 1/2" de pvc de 160	57,00	ml	Q25,84	Q1.472,88
13,4	Caja de registro A-7 con conexión a usuarios	19,00	unidades	Q4.862,95	Q92.396,05
13,5	Caja de registro A-11 para válvulas principales	19,00	unidades	Q6.258,76	Q118.916,44
13,6	Válvulas principal de 4	6,00	unidades	Q5.802,49	Q34.814,94
13,7	Válvulas principal de 11/2	19,00	unidades	Q1.409,96	Q26.789,24
14	Otros trabajos Excavación				
14,1	Excavación para mariscal 1 Tubo de 6"	285,82	ml	Q351,81	Q100.554,33
14,2	Excavación Para empagua 1 Tubo de 4"	57,00	ml	Q351,81	Q20.053,17
14,3	Excavación Para mariscal 1 Tubo de 11/2"	57,00	ml	Q351,81	Q20.053,17
15	Protección de tubos con concreto				
15,1	para 1 tubos .40x.40	285,82	ml	Q226,72	Q64.801,11
SUB-TOTAL					Q577.834,65

VAN Q. Q1.949.178,63

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

4a. A 5a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
	VIENEN Q.				Q1.949.178,63
SISTEMA DE DRENAJES					
16	Tubos para servicio de drenajes y registro				
16,1	Tubería de 10" de 100psi	137,91	ml	Q439,82	Q60.655,58
16,2	Caja de registro D-12	19,00	unidades	Q681,63	Q12.950,97
16,3	Caja de registro D-13	4,00	unidades	Q4.125,24	Q16.500,96
16,4	Caja de registro D-14	19,00	unidades	Q681,63	Q12.950,97
17	Otros trabajos Excavación				
17,1	Excavación para el Tubo de10"	137,91	ml	Q351,81	Q48.518,12
18	Protección de tubos con concreto				
18,1	Protección para 1 tubo 0.40x0.40	137,91	ml	Q226,72	Q31.266,96
	SUB-TOTAL				Q182.843,55
COSTO FINAL DE INFRAESTRUCTURA ENTRE 4a.Y 5a. CALLE.				Q2.132.022,18	
Dos Millones Ciento Treinta y Dos Mil Veintidos Quetzales con 18/100					

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

5a. A 7a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
TRAMITES Y PERMISOS					
1					
1,1	Licencia de Construcción (2%)	1	global	Q54.457,00	Q54.457,00
1,2	Estudio de Impacto Ambiental (1%)	1	global	Q27.229,00	Q27.229,00
1,3	Plan de Manejo (1%)	1	global	Q27.229,00	Q27.229,00
	SUB-TOTAL				Q108.915,00
TRABAJOS PRELIMINARES					
2	Demolición de pavimentos existentes y acarreo				
2,1	Demoliciones	1649,20	m2	Q180,19	Q297.169,35
2,2	Acarreo de material	1649,20	m2	Q43,11	Q71.097,01
	SUB-TOTAL				Q368.266,36
SISTEMA ELÉCTRICO					
3	Ductos para servicio eléctrico y registro				
3,1	Tubería de 4" de pvc de 125 psi sin campana	937,57	ml	Q128,38	Q120.365,24
3,2	Coplas o uniones lisa de 4" de 125 psi	301,00	unidades	Q53,32	Q16.049,32
3,3	Caja de registro E-4 para distribución luminarias, alcorques y domiciliar	12,00	unidades	Q7.133,01	Q85.596,12
3,4	Caja de registro E-5 acometida local	2,00	unidades	Q8.630,93	Q17.261,86
3,5	Pozo E-3 para transformadores	1,00	unidades	Q34.745,43	Q34.745,43
4	Tubería del registro eléctrico instalación domiciliaria.				
4,1	Tubería de 2" para electricidad acometida domiciliaria	150,30	ml	Q126,33	Q18.987,40
4,5	Vueltas de 2" de 90 grados para acometida domiciliar	78,00	unidades	Q22,89	Q1.785,42
	VAN Q.				Q771.972,15

5a. A 7a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
	VIENEN Q.				Q771.972,15
5	Tubería y caja registro para lámparas y alcorques				
5,1	Tubería de 2" de pvc de 125 psi sin campana	122,85	ml	Q18,30	Q2.248,16
5,2	Curvas de 2" a 90 grados de pvc de 125 psi sin campana	122,85	unidades	Q22,89	Q2.812,04
5,3	Coplas o uniones lisa de 2" de 125 psi	122,85	unidades	Q11,95	Q1.468,06
5,4	Tubería de 4" de pvc de 125 psi sin campana	58,50	ml	Q128,38	Q7.510,23
5,5	Curvas de 4" a 90 grados de pvc de 125 psi sin campana	58,50	unidades	Q145,96	Q8.538,66
5,6	Caja de registro L-15 para Lámparas	21,00	unidades	Q815,09	Q17.116,89
5,7	Caja de registro L-16 para alcorques	18,00	unidades	Q815,09	Q14.671,62
5,8	Base soporte lámpara L-17	21,00	unidades	Q934,96	Q19.634,16
6	Otros trabajos Excavación y Acarreo				
6,1	Excavación del área para 4 tubos para edificaciones	93,30	ml	Q204,08	Q19.040,66
6,2	Excavación del área para 6 tubos para luminarias y alcorques y edif.	312,55	ml	Q216,44	Q67.648,32
6,3	Excavación del área para 8 tubos hasta acometida principal estimada	54,25	ml	Q234,99	Q12.748,21
6,4	Excavación del área para 10 tubos hasta acometida principal estimada	10,00	ml	Q253,55	Q2.535,50
7	Protección de tubos fundidos con concreto				
7,1	Para 4 tubos 0.40 x 0.40 para edificaciones	93,30	ml	Q238,05	Q22.210,07
7,2	Para 6 tubos 0.60 x 0.40 para luminarias y Alcorques	312,55	ml	Q340,08	Q106.292,00
7,3	Para 8 tubos 0.80 x 0.40 hasta acometida principal estimada	54,25	ml	Q453,43	Q24.598,58
7,4	para 10 tubos 1.00 x 0.40 hasta acometida principal estimada	10,00	ml	Q566,79	Q5.667,90
	SUB-TOTAL				Q1.106.713,19
	VAN Q.				Q1.106.713,19

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

5a. A 7a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
	VIENEN Q.				Q1.106.713,19
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES					
8	DUCTOS PARA SERVICIO TELECOMUNICACIÓN y REGISTRO				
8.1	Tubería de 4" de pvc de 125 psi sin campana	312,35	ml	Q128,38	Q40.099,49
8.2	Coplas o uniones lisa de 4" de 125 psi	312,35	ml	Q53,32	Q16.654,50
8.3	Caja de registro C-6	6,00	unidades	Q8.238,93	Q49.433,58
8.4	Caja C- 14 para telefonos. Para edificaciones	18,00	unidades	Q1.202,05	Q21.636,90
9	Tubería del Registro mas cercano a la acometida				
9.1	Tubería de 2" para acometida domiciliaria	340,20	ml	Q126,33	Q42.977,47
9.2	vuelatas de 2" de 90 grados para acometida domiciliar	54,00	unidades	Q22,89	Q1.236,06
10	Tubería para Teléfonos públicos				
10.1	Tubo 2" poliducto para cabina telefónica	6,00	unidades	Q23,57	Q141,42
11	Otros trabajos Excavación				
11.1	Excavación del área para 2 tubos	148,60	ml	Q173,15	Q25.730,09
11.2	Excavación del área para 4 tubos	116,45	ml	Q204,08	Q23.765,12
12	Protección de tubos fundidos con concreto				
12.1	Protección para 4 tubos 0.40 x 0.40	116,45	ml	Q238,05	Q27.720,92
	SUB-TOTAL				Q249.395,55
	VIENEN Q.				Q1.356.108,74

5a. A 7a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
	VIENEN Q.				Q1.356.108,74
SISTEMA DE AGUA					
13	Tubos para servicio de agua potable y registro				
13.1	Tubería de 6" de pvc de 160	297,84	ml	Q313,89	Q93.489,00
13.2	Tubería de 4" de pvc de 160	123,65	ml	Q145,04	Q17.934,20
13.3	Tubería de 1 1/2" de pvc de 160	105,64	ml	Q25,84	Q2.729,74
13.4	Caja de registro A-7 con conexión a usuarios	18,00	unidades	Q4.862,95	Q87.533,10
13.5	Caja de registro A-11 PARA VÁLVULAS PRINCIPALES	18,00	unidades	Q6.258,76	Q112.657,68
13.6	Válvulas principal de 4	6,00	unidades	Q5.802,49	Q34.814,94
13.7	Válvulas principal de 11/2	18,00	unidades	Q1.409,96	Q25.379,28
14	Otros trabajos Excavación				
14.1	Excavación para mariscal 1 Tubo de 6"	297,84	ml	Q351,81	Q104.783,09
14.2	Excavación Para empagua 1 Tubo de 4"	123,65	ml	Q351,81	Q43.501,31
14.3	Excavación Para mariscal 1 Tubo de 11/2"	105,64	ml	Q351,81	Q37.165,21
15	Protección de tubos con concreto				
15.1	para 1 tubos .40x.40	297,84	ml	Q226,72	Q67.526,28
	SUB-TOTAL				Q627.513,82
	VIENEN Q.				Q1.983.622,57

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE INFRAESTRUCTURA**PROYECTO:**

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

5a. A 7a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
	VIENEN Q.				Q1.983.622,57
SISTEMA DE DRENAJES					
16	Tubos para servicio de drenajes y registro				
16,1	Tubería de 10" de 100psi	138,82	ml	Q439,82	Q61.055,81
16,2	Caja de registro D-12	18,00	unidades	Q681,63	Q12.269,34
16,3	Caja de registro D-13	4,00	unidades	Q4.125,24	Q16.500,96
16,4	Caja de registro D-14	18,00	unidades	Q681,63	Q12.269,34
17	Otros trabajos Excavación				
17,1	Excavación para el Tubo de10"	138,82	ml	Q351,81	Q48.838,26
18	Protección de tubos con concreto				
18,1	Protección para 1 tubo 0.40x0.40	138,82	ml	Q226,72	Q31.473,27
	SUB-TOTAL				Q182.406,99
COSTO FINAL DE INFRAESTRUCTURA ENTRE 5a. Y 7a. CALLES				Q2.166.029,55	
Dos Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Veintinueve Quetzales con 55/100					

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE PAVIMENTOS**PROYECTO:**

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

4a. A 5a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Q.	SUB-TOTAL Q.
1	Trabajos Preliminares				
1,1	Trazo	275,82	ml	Q8,55	Q2.358,21
1,2	Nivelación	1869,18	m2	Q6,40	Q11.962,71
	SUB-TOTAL				Q14.321,01
2	Capas				
2,1	Subrasante	1869,18	m2	Q8,32	Q15.551,51
2,2	Sub-base	1869,18	m2	Q15,33	Q28.654,51
2,3	Base	1869,18	m2	Q14,54	Q27.177,81
2,4	Imprimación	1869,18	m2	Q11,53	Q21.551,61
	SUB-TOTAL				Q92.935,61
3	Capas de Rodadura				
3,1	Loseta de Mármol (Incluye baldosa táctil para minusválidos).	1154,28	m2	Q537,39	Q620.298,51
	SUB-TOTAL				Q620.298,51
4	Adoquin				
4,1	Adoquín de Piedra Natural de 6 cms. de espesor (Parqueos).	75,90	m2	Q348,47	Q26.448,81
4,2	Bordillo de piedra natural de 3 cms de espesor	115,66	m2	Q348,47	Q40.304,01
4,3	Pasos de Cebra (Adoquín de Piedra Natural y Mármol)	193,35	m2	Q3.128,61	Q604.916,71
	SUB-TOTAL				Q671.669,61

COSTO FINAL DE PAVIMENTOS ENTRE 4a. Y 5a. CALLES	Q1.399.224,83
---------------------------------------------------------	----------------------

*** Un millón ciento cuarenta y ocho mil setesientos veintiocho quetzales con 62/100***

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE PAVIMENTOS**PROYECTO:**

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

5a. A 7a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Q.	SUB-TOTAL Q.
1	Trabajos Preliminares				
1,1	Trazo	278,00	ml	Q8,55	Q2.376,90
1,2	Nivelación	1649,20	m2	Q6,40	Q10.554,88
	SUB-TOTAL				Q12.931,78
2	Capas				
2,1	Subrasante	1649,20	m2	Q8,32	Q13.721,36
2,2	Sub-base	1649,20	m2	Q15,33	Q25.282,24
2,3	Base	1649,20	m2	Q14,54	Q23.979,36
2,4	Imprimación	1649,20	m2	Q11,53	Q19.015,28
	SUB-TOTAL				Q81.998,24
3	Capas de Rodadura				
3,1	Loseta de Mármol (Incluye baldosa táctil para minusválidos)	1045,99	m2	Q537,39	Q562.104,51
	SUB-TOTAL				Q562.104,51
4	Adoquin				
4,1	Adoquín de Piedra Natural de 6 cms. de espesor (Parqueos)	113,85	m2	Q348,47	Q39.673,32
4,2	Bordillo de piedra natural de 3 cms. De espesor	150,00	m2	Q348,47	Q52.270,51
4,3	Pasos de Cebra (Adoquín de Piedra Natural y Mármol)	113,95	m2	Q3.128,61	Q356.505,11
	SUB-TOTAL				Q448.448,94
COSTO FINAL DE PAVIMENTOS ENTRE 5a. Y 7a. CALLES					Q1.105.483,49
Un millón ciento cinco mil cuatrocientos ochenta y tres quetzales con 49/100					
COSTO FINAL DE PAVIMENTOS					Q2.504.708,32

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE MOBILIARIO URBANO**PROYECTO:**

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

4a. A 5a.CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Q.	SUB-TOTAL Q.
1	Bolardos				
1,1	Base	12	unidad	Q108,00	Q1.296,00
1,2	Bolardo esférico reforzado.	12	unidad	Q2.750,00	Q33.000,00
	SUB-TOTAL				Q34.296,00
2	Arborización y Alcorques				
2,1	Anillo de Alcorque y Protección de raíz	20	unidad	Q2.750,00	Q55.000,00
2,2	Alcorque de Hierro Ductil	20	unidad	Q5.000,00	Q100.000,00
	SUB-TOTAL				Q155.000,00
3	Luminarias				
3,1	Colocación de luminarias	16	unidad	Q500,00	Q8.000,00
3,2	Luminaria	16	unidad	Q33.000,00	Q528.000,00
	SUB-TOTAL				Q536.000,00
4	Bancas				
4,1	Base de Concreto para Colocación	14	unidad	Q300,00	Q4.200,00
4,2	Banca	14	unidad	Q20.000,00	Q280.000,00
	SUB-TOTAL				Q284.200,00
5	Basurero				
5,1	Base de Concreto para Colocación	8	unidad	Q200,00	Q1.600,00
5,2	Basurero	8	unidad	Q15.000,00	Q120.000,00
	SUB-TOTAL				Q121.600,00

COSTO FINAL DE MOBILIARIO URBANO ENTRE 4a. Y 5a. CALLES	Q1.131.096,00
----------------------------------------------------------------	----------------------

*** Un millon ciento treinta y un mil noventa y seis quetzales con 00/100***

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE MOBILIARIO URBANO**PROYECTO:**

Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino,
10a Avenida "A", entre 1a. a 7a. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala

5a. A 7a. CALLES					
No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO Q.	SUB-TOTAL Q.
1	Bolardos				
1,1	Base	10	unidad	Q108,00	Q1.080,00
1,2	Bolardo esférico reforzado.	10	unidad	Q2.750,00	Q27.500,00
	SUB-TOTAL				Q28.580,00
2	Arborización y Alcorques				
2,1	Anillo de Alcorque y Protección de raíz	18	unidad	Q2.750,00	Q49.500,00
2,2	Alcorque de Hierro Ductil	18	unidad	Q5.000,00	Q90.000,00
	SUB-TOTAL				Q139.500,00
3	Luminarias				
3,1	Colocación de luminarias	21	unidad	Q500,00	Q10.500,00
3,2	Luminaria	21	unidad	Q33.000,00	Q693.000,00
	SUB-TOTAL				Q703.500,00
4	Bancas				
4,1	Base de Concreto para Colocación	13	unidad	Q300,00	Q3.900,00
4,2	Banca	13	unidad	Q20.000,00	Q260.000,00
	SUB-TOTAL				Q263.900,00
5	Basurero				
5,1	Base de Concreto para Colocación	7	unidad	Q200,00	Q1.400,00
5,2	Basurero	7	unidad	Q15.000,00	Q105.000,00
	SUB-TOTAL				Q106.400,00

COSTO FINAL DE MOBILIARIO URBANO ENTRE 5a. Y 7a. CALLES	Q1.241.880,00
----------------------------------------------------------------	----------------------

*** Un millon doscientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta quetzales con 00/100***

COSTO FINAL DE MOBILIARIO URBANO	Q2.372.976,00
-----------------------------------------	----------------------



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 10a. Avenida "A", entre 4a. y 7a. calles Callejón del Fino

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	INVERSIÓN Q.
A	INFRAESTRUCTURA										
1	4a. A 5a. CALLES										
1,1	Trámites y Permisos										Q103.317,00
1,2	Trabajos Preliminares										Q417.347,70
1,3	Sistema Eléctrico										Q626.312,53
1,4	Sistema de Telecomunicaciones										Q224.366,74
1,5	Sistema de Agua										Q577.834,65
1,6	Sistema de Drenajes										Q182.843,55
INVERSIÓN Q.											Q2.132.022,17
2	5a. A 7a CALLES										
2,1	Trámites y Permisos										Q108.915,00
2,2	Trabajos Preliminares										Q368.266,36
2,3	Sistema Eléctrico										Q629.531,83
2,4	Sistema de Telecomunicaciones										Q249.395,55
2,5	Sistema de Agua										Q627.513,82
2,6	Sistema de Drenajes										Q182.406,99
INVERSIÓN Q.											Q2.166.029,55
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN Q.											Q4.298.051,72

CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 10a. Avenida "A", entre 4a. y 7a. calles Callejón del Fino

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	INVERSIÓN Q.
B	PAVIMENTOS										
3	4a A 5a. CALLES										
3,1	Trabajos Preliminares										Q14.321,01
3,2	Capas										Q92.935,63
3,3	Capas de Rodadura										Q620.298,53
3,4	Adoquín										Q671.669,66
INVERSIÓN Q.											Q1.399.224,83
4	5a A 7a. CALLES										
4,1	Trabajos Preliminares										Q12.931,78
4,2	Capas										Q81.998,22
4,3	Capas de Rodadura										Q562.104,57
4,4	Adoquín										Q448.448,92
INVERSIÓN Q.											Q1.105.483,49
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN Q.											Q2.504.708,32



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 10a. Avenida "A", entre 4a. y 7a. calles Callejón del Fino

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	INVERSION Q.
C	MOBILIARIO URBANO										
5	4a. A 5a. CALLES										
5,1	Bolardos										Q34.296,00
5,2	Arborización y Alcorques										Q155.000,00
5,3	Luminarias										Q536.000,00
5,4	Bancas										Q284.200,00
5,5	Basureros										Q121.600,00
INVERSIÓN Q.											Q1.131.096,00
6	5a. A 7a. CALLES										
6,1	Bolardos										Q28.580,00
6,2	Arborización y Alcorques										Q139.500,00
6,3	Luminarias										Q703.500,00
6,4	Bancas										Q263.900,00
6,5	Basureros										Q106.400,00
INVERSIÓN Q.											Q1.241.880,00
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN Q.											Q2.372.976,00

RESUMEN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 10a Avenida "A", entre 4a. y 7a. calles Callejón del Fino

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	INVERSION Q.
A	INFRAESTRUCTURA										Q4.298.051,72
B	PAVIMENTOS										Q2.504.708,32
C	MOBILIARIO URBANO										Q2.372.976,00
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN Q.											Q9.175.736,04

Costo por metro lineal de construcción	Q. 33.157,72
Costo por metro cuadrado de construcción	Q. 2.607,94



CONCLUSIONES

- Es muy importante que la propuesta y ejecución del proyecto de revitalización del Callejón del Fino estén fundamentados teóricamente, para que interpretados correctamente, ayuden a plantear y comprender los criterios de intervención planteados en la propuesta de revitalización.
- El conocer los antecedentes técnicos e históricos, la problemática actual del Centro Histórico, la delimitación del problema y los objetivos planteados en esta tesis, ayudaron a comprender la importancia de realizar un proyecto de revitalización para el Callejón del Fino.
- El analizar las variables del valor patrimonial tangible e intangible y el aspecto funcional de la 10ª avenida "A", permitieron determinar el enorme valor que éste tiene como parte del Centro Histórico de la Ciudad, que permitirán rescatarlo integralmente.
- El manejo que se dará al espacio público favorecerá a la utilización del uso residencial dentro del Callejón el Fino.
- Con la realización de este proyecto se contribuirá a la interconexión de los núcleos urbanos patrimoniales del Centro Histórico.
- Se deja realizado el análisis y diagnóstico del Callejón del Fino, desde la 1ª hasta la 7ª calles, y las premisas a nivel de propuesta de la 4ª a 7ª calles, permitiendo la continuidad de realización de infraestructura en las cuadras restantes del callejón
- La realización de este proyecto permitirá las intervenciones necesarias por parte de la Municipalidad de Guatemala, en su objetivo del rescate del Centro Histórico.

RECOMENDACIONES

- Se deberá tomar en cuenta el valor intangible del callejón, para que la revitalización del mismo permita recuperar el sentido de vida barrial.
- Se deberá respetar la funcionalidad habitacional que posee el callejón, para evitar la aparición de comercios que absorban el área después de su revitalización, y así permitir el regreso de nuevos habitantes al sector.
- Se deberán resaltar los inmuebles importantes, para darle el reconocimiento histórico y patrimonial de este sector del Centro Histórico.
- Se deberán utilizar los criterios de diseño utilizados en la revitalización de la 4ª a la 7ª calles, para la ampliación del proyecto entre 1ª y 4ª calles de la 10ª avenida "A".
- Se recomienda que se generen actividades culturales de acuerdo con la preferencia de la población que habita en este callejón, con el fin de darle a las personas la oportunidad de recrearse sanamente y en un lugar seguro.
- Se recomienda incentivar a los vecinos del callejón, para realizar una revitalización integral entre el espacio público y privado, para alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y permitir la reactivación social de Centro Histórico.
- Se recomienda la creación de un reglamento para el manejo de usos del suelo permitidos y el manejo de usos del espacio público.
- Por la importancia histórica que representa el inmueble donde se fundó la primera imprenta en Guatemala, ubicado en la 10a avenida "A" y 7ª calle esquina, se recomienda la realización de un proyecto de intervención para su rescate.



BIBLIOGRAFIA

1. Mobil, José A.; Historia del Arte Guatemalteco. Pág. 117.
2. Barrientos, H.; Ciudad Andariega. Pág. 35. Prensa Libre Suplemento Viajes. 11 de agosto de 2,002.
3. Tipografía Nacional, Legislación del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala Pág. 5.
4. DIGI – Dirección General de Investigación.
5. CIFA – Centro de Investigación de la Facultad de Arquitectura.
6. Lynch, Kevin; La imagen de la Ciudad, 1970, Pág. 09.
7. Le Corbusier; Principios de Urbanismo, 1979, Pág.24.
8. Laarbi, Alí Mohamed; Arquitectura y Ciudad, Seminario Arquitectura y Ciudad, Tomo I, 1993, Pág. 82.
9. Lynch, Kevin; La imagen de la Ciudad, 1970, Pág. 09.
10. Laarbi, Alí Mohamed; Arquitectura y Ciudad, Seminario Arquitectura y Ciudad, Tomo I, 1993, Pág. 82.
11. Sorre, Max; El Paisaje Urbano, 1962, Pág. 47.
12. Castells, Manuel; La Cuestión Urbana, 1976.
13. Castells, Manuel; La Cuestión Urbana, 1976, p. 154.
14. Castells, Manuel; La Cuestión Urbana, 1976, p. 154.
15. Castells, Manuel; La Cuestión Urbana, 1976, Pág. 259.
16. Castells, Manuel; La Cuestión Urbana, 1976, Pág. 260.
17. Sorre, Max, Op. Cit.
18. Lynch, Kevin; Op. Cit.
19. Lynch, Kevin; Op. Cit.
20. Composición Urbana del Paisaje; Urbanística, Taller del Espacio Urbano.
21. Lynch, Kevin; La imagen de la Ciudad, 1970, Pág. 174
22. Composición Urbana del Paisaje; Urbanística, Taller del Espacio Urbano.
23. Perloff, Harvey; La Calidad del Medio Ambiente Urbano, 1974, Pág... 149.
24. Lowdon Wingo; Ciudades y Espacio, 1986, Pág... 42.
25. Krier, Rob; El espacio urbano, 1981, Pág. 19.
26. Boullon, Roberto; Planificación del Espacio Turístico, 1988, Pág.163.
27. Krier, Rob; El Espacio Urbano, 1981, Pág. 18.
28. Ministerio Español de Obras Públicas y Urbanismo, La Ciudad Iberoamericana, 1987, Pág. 107.
29. Municipalidad de Guatemala/CIFA/DIGI/USAC, Estudios Base para el conocimiento y Evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, 1995, Pág. 28.
30. Reyna, Evelyn; Un Sistema de Parques para la Ciudad de Guatemala, 1992, Pág. 15.
31. Lynch, Kevin; Op. Cit. Pág. 11.
32. Rosales Bolaños, David Fernando; Manejo y Revitalización de Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo. 2004. Pág. 8.
33. Lynch, Kevin; Op. Cit. Pág. 18.
34. Lynch, Kevin; Op. Cit. Pág. 18.
35. Chanfón Olmos, Carlos; Fundamentos Teóricos de la Restauración, 1988. Pág. 47.
36. Sorre, Max; El paisaje urbano, 1952, Pág.12.
37. Ledrut, Raymond; El Espacio Social de la Ciudad, 1974, p. 24.
38. Landra, Horacio; Plan Piloto de Renovación Urbana, 1971, Pág. 9.
39. Camacho Cardona, Mario. Diccionario de Arquitectura y Urbanismo. Enero 2007. Pág. 141.
40. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales; Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 146(72), 1 de agosto de 2003.
41. Ceballos, Mario y Marco Antonio To. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje. Glosario.
42. Quinto Centenario, Revitalización de Centros Históricos en Iberoamérica, 1992, Pág. 2
43. Díaz Berrio, Salvador; Protección del Patrimonio Cultural Urbano, 1986, Pág. 103.
44. Villagrán García, José; Arquitectura y Restauración de Monumentos, Pág. 7
45. Villagrán García, José; Arquitectura y Restauración de Monumentos, Pág. 7
46. Villagrán García; 1966:90
47. Villagrán García; 1966:90
48. Díaz Berrio, Salvador; 1974:7.
49. Bonfil, Ramón; 1971: 29.
50. Díaz Berrio, Salvador; 1974: 7.
51. Díaz Berrio, Salvador; 1974: 7.
52. Díaz Berrio, Salvador; 1974: 7.
53. Díaz Berrio, Salvador; 1974: 7.
54. Díaz Berrio, Salvador; 1974:9.
55. Sandoval; 1993:6.
56. Ceballos y To; 1990: Pág. 132.
57. Municipalidad de Guatemala, Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Modelo Teórico.
58. Díaz, Berrio; Op. Cit. Pág. 7.



Ruta Barrial del Centro Histórico Propuesta de Diseño Urbano en Callejón del Fino, 10ª avenida "A", entre 1ª y 7ª calles de la zona 1

59. Díaz, Berrío; Op. Cit. Pág. 7.
60. Documento de Curso Conservación de Monumentos; Mario Ceballos; 1990: snp.
61. Programa de revitalización de Centros Históricos en Iberoamérica; 1992:4.
62. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Acuerdo Legislativo 18-93. 1985.
63. Código Municipal, Decreto Legislativo 12-2002.
64. Cristinelli, Giuseppe; Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ISSN 1136-1867, año No. 12, No. 50,2004 Págs. 57-65.
65. Guía de la Administración Cultural Iberoamericana, Guatemala; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; www.oei.es/cultura/guia.htm. Pág. 6 Capitulo Instituciones No Gubernamentales.
66. Guía de la Administración Cultural Iberoamericana, Guatemala; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; www.oei.es/cultura/guia.htm. Pág. 3.
67. Guía de la Administración Cultural Iberoamericana, Guatemala; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; www.oei.es/cultura/guia.htm. Pág. 1 Capitulo, Instituciones Administración Pública.
68. Guía de la Administración Cultural Iberoamericana, Guatemala; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; www.oei.es/cultura/guia.htm. Pág. 4. Instituciones Administración Pública.
69. Guía de la Administración Cultural Iberoamericana, Guatemala; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; www.oei.es/cultura/guia.htm. Pág. 4. Instituciones Administración Pública.
70. Guía de la Administración Cultural Iberoamericana, Guatemala; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; www.oei.es/cultura/guia.htm. Pág. 5. Instituciones Administración Pública.
71. Guía de la Administración Cultural Iberoamericana, Guatemala; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; www.oei.es/cultura/guia.htm. Pág. 7. Instituciones Administración Pública.
72. MAGA, (Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT) 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala. Guatemala. CD.
73. MAGA, (Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT) 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala. Guatemala. CD.
74. Velásquez Carrera, Eduardo; El Periódico. Guatemala, 28 de febrero de 2007.
75. Velásquez Carrera, Eduardo; Desarrollo Capitalista, Crecimiento Urbano y Urbanización en Guatemala. Extracto de Tabla 4.5 Pág. 191.
76. Plan de Manejo del Centro Histórico Ciudad de Guatemala, Síntesis Informativa
77. La Modernidad Urbana y el espacio Patrimonial de la Ciudad. Estudio Base para el Reconocimiento del Centro Histórico. Fase 1, DIFA/DIGI/MUNI. Tomo1 Guatemala 1996. Pág. 16.
78. www.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala.
79. RenaCENTRO "Plan del Centro de la Nueva Guatemala de la Asunción" 1990. S.n.p.
80. Peña, Teodoro; Empresa del Centro Histórico de Quito, La ciudad en el siglo XXI, editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters.
81. Rojas, Eduardo; BID (participante en los seminarios Sirchal 1, París, mayo de 1998, Sirchal 2, Quito, noviembre de 1998 y Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999), 'Revitalización urbana', "La ciudad en el siglo XXI", editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters.
82. Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Síntesis Informativa.
83. Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Síntesis Informativa.
84. Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico; 2003.
85. Departamento del Centro histórico, Municipalidad de Guatemala, "Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, 2003 Pág. 2.
86. Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala, Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala 2002.
87. Op. cit. "Marco Regulatorio para el Manejo del Centro Histórico."Pág.2.
88. Gaitán, Héctor; Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Guatemala 1995. Pág. 3.
89. Entrevista Celso A. Lara Figueroa, Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Noviembre de 2008.
90. Una Visita en el Tiempo, Prensa Libre, Guatemala 8 de Agosto de 2004.
91. Revista D No. 161• 05 de Agosto de 2007.
92. Entrevista Miguel Álvarez Arévalo, Cronista de la Ciudad. Diciembre de 2008.
93. Entrevista Carlos Humberto Contreras, Integrante de UASP, Noviembre de 2008.
94. Lara Figueroa, Celso A.; Leyendas de Misterio, Amor y Magia. Colección Ayer y Hoy. Guatemala, 1994. Pág. 1 y 2.
95. Entrevista Celso A. Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Noviembre 2008.
96. Gutiérrez S., Luís; Religiosidad Popular Procesiones. Jesús Nazareno de La Merced. No. 33. Guatemala, Cuaresma 2008.
97. Boletín Católico Mariano No. 19. Diciembre 2008.
98. Entrevista Mario Herrera, Vecino del Callejón del Fino. Noviembre de 2008.



IMPRÍMASE

Vo.Bo. Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Decano Facultad de Arquitectura

Vo.Bo. Arq. Álvaro Enrique Véliz Rosales

Asesor

Manuel Augusto Soto García

Sustentante